

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCION DEL
TITULO DE LICENCIADA MULTILINGUE EN NEGOCIOS E
INTERCAMBIOS INTERNACIONALES**

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA TURISMO COMUNITARIO COMO
ALTERNATIVA DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO EN COMUNIDADES
RURALES DEL ECUADOR, PERIODO 2000-2009.**

EVELIN PAMELA MEDINA HERRERA

QUITO, 2011

DEDICATORIA

Todas y cada una de las cosas que he logrado en mi vida; pero esta vez mi tesis y con esta la culminación de mi carrera, se lo debo al apoyo y presencia de seres realmente especiales; Dios, mi familia y mis papitos, mis hermanos, mi tía mamá, mis abuelitos, mi Fernandito, mi Twina y mis amigos.

Dedico este esfuerzo,

A mi Dios porque sin él no hubiese tenido la fuerza que necesitaba cuando creía que las cosas se me tornaban difíciles. Estuviste y estas en todo lo que hago, siempre he pensado que las cosas tienen una razón de ser, porque tu lo quieres así, sé que al permitir que concluya con éxito mi profesión me estás dando la oportunidad de seguir luchando por mis sueños y es lo que haré mientras me concedas la vida.

A mi familia pero sobretodo a mis papitos porque por sobre todas las cosas y personas son la bendición y el orgullo de mi vida,

A ti papito te agradezco todos y cada uno de tus esfuerzos y sacrificios por brindarme la profesión que tanto amo, confiaste en mí en todo momento, nunca dudaste de mí y hoy estoy aquí por ti, para retribuir parte de todo y lo mucho que has hecho por mí. Espero con esto demostrarte que te estoy eternamente agradecida por este logro en mi vida.

A ti mamita, mi inspiración y el motivo de mis deseos de salir adelante, fuiste y eres mi amiga, mi confidente y mi apoyo incondicional, me diste ánimos y me brindaste tus consejos cuando más los necesite. Agradezco cada uno de tus cuidados y cariño, sin ti mi vida personal y profesional no tendría el sentido que hoy tiene. A ti te debo mis valores y la fuerza con la que suelo enfrentar las cosas que creo difíciles.

Sin ustedes dos, simplemente no lo hubiese logrado.

A ti ñaño por tu compañía y ayuda, por cada una de tus ocurrencias y porque gracias a ti no he dejado de ser la niña que se divierte al jugar contigo. Además, con esto solo quiero demostrarte y animarte a que tu vida sea una carrera llena de metas por alcanzar, ahora faltas tú. Tu puedes y para ello siempre tendrás mi apoyo!!!

A mi ñaña la más chiquita y peluda, por su compañía en todas esas noches frías de desvelo y por su fiel compañía, porque eres es el ser más puro y tierno que puedo tener.

A ti Kacho por tu apoyo y cariño incondicional, porque eres una madre ejemplar a la que quiero y respeto, eres el mejor ejemplo de que madre no es la que te da la vida sino la que está contigo cuando más lo necesitas. Gracias por todo, a ti y a quienes siempre considerare mis hermanos. Los quiero mucho.

A mis abuelitos por su cariño y preocupación pero en especial a ti Abuelito Enrique, a ti a quien prometí terminar con esto a pesar del cansancio que en muchas ocasiones sentí, pero hoy finalmente puedo decirte que lo logré. Gracias por cuidar de mí desde allá arriba.

A ti Fernandito, simplemente por ser Tú y por estar en mi vida, eres parte de mi paso por la U y gracias a ella tuve la bendición de conocerte. Gracias por tu apoyo, palabras, cariño y comprensión en todo este tiempo pero sobretodo por el amor que me has demostrado, te dedico mi esfuerzo no solo por ello sino porque realmente eres importante en mi vida y porque sin duda TE AMO!!!

A ti mi Twina, porque más que una amiga eres mi hermana y mi complemento, agradezco a Dios por ponerte en mi camino, por permitirme compartir contigo momentos inolvidables y únicos durante mi carrera y vida personal, gracias mi Twina por estar siempre que te necesito, por tener las palabras justas en el momento oportuno y por ser la mejor de las amigas y confidentes. Te adoro amiga.

A mis verdaderos amigos: kfé, brus, Coopercita y demás amigos de vida; a ustedes con quienes he compartido la mejor juventud de todas, porque con ustedes mi recorrido por la universidad fue realmente hermoso e inolvidable, juntos atravesamos buenos y malos momentos y juntos vivimos experiencias que no las viviré de nuevo; porque amigos como ustedes es imposible reemplazar. Gracias por las noches de desvelo, las tardes de eterno silencio en la biblioteca, los momentos de estrés y por qué no; esas farras que hicieron de nuestra carrera la más alegre de todas. Los quiero mucho.

Y finalmente a LEAI porque para mí es la mejor de las carreras y una de las más importantes y lindas experiencias de mi vida.

Gracias a todos por el fin de este sueño y por el comienzo de muchos otros.

INDICE

1.	TEMA	1
2.	INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I		
EL TURISMO COMUNITARIO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO EN COMUNIDADES DEL SECTOR RURAL DEL ECUADOR		
1.1.	Análisis del sector turístico en el Ecuador y su influencia en el desarrollo social y económico del país	7
1.1.1.	Oferta turística: atractivos y recursos para el turismo comunitario	7
	Turismo de naturaleza	7
	Lugares históricos, culturales y etnográficos	10
	Arqueología	11
	Sol y playa	11
	Turismo de deportes y aventura	12
	Turismo alternativo: medicina tradicional y herbolaria	13
	Turismo comunitario	13
	Agroturismo y haciendas	14
	Fiestas populares	14
	Islas Galápagos	15
1.1.2.	Demanda turística: turismo receptor y turismo interno	15
1.1.3.	Impacto del turismo en el crecimiento socio-económico del Ecuador: Análisis FODA	17
1.2.	El turismo comunitario en el Ecuador	24
1.2.1.	Evolución histórica del turismo comunitario en Ecuador	24
	Inicios del turismo comunitario: 1980-2000	24
	Reconocimiento del turismo comunitario por parte del sector privado y del mercado: 2000-2003	25
	Las comunidades y sus organizaciones cuentan con voz propia: 2005 en adelante	28
1.2.2.	Conceptualización del turismo comunitario	28
1.2.3.	Inventario y potencial turístico comunitario	32
1.3.	Impacto social y económico del turismo comunitario en la calidad de vida de la población rural ecuatoriana	38
1.3.1.	Beneficios del turismo comunitario y dificultades que enfrentan las comunidades para el desarrollo del mismo	38
1.3.2.	El turismo comunitario y sus efectos en el desarrollo social de las Comunidades	42
1.3.3.	El Turismo Comunitario como factor para la lucha contra la Pobreza	46

CAPITULO II

EJE LEGAL E INSTITUCIONAL PARA EL TURISMO COMUNITARIO

2.1.	Fortalecimiento del turismo comunitario a través de políticas y estrategias públicas	51
2.1.1.	Plan Nacional de Desarrollo: Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador, PLANDETUR 2020	51
2.1.2.	Programa “Consolida Turismo Comunitario”	59
2.1.3.	“Programa Nacional de Capacitación Turística”	64
2.2.	Soporte institucional al margen del proceso y desarrollo del turismo comunitario	66
2.2.1.	Intervención del gobierno de Rafael Correa referente a turismo comunitario y su gestión a través del Ministerio de Turismo	66
2.2.2.	Organismos cuyo rol específico es el desarrollo del turismo comunitario	69
	Federación Plurinacional de Turismo Comunitario, FEPTCE	69
	Centro de Información y Comercialización del Turismo Comunitario en Ecuador, CITURCE	72
2.2.3.	Intervención Internacional para el desarrollo del turismo comunitario	72
	Organización Mundial de Turismo	72
	Red de Turismo Comunitario de América Latina, REDTURS	74
2.3.	Marco legal del turismo comunitario en Ecuador	76
2.3.1.	Proceso legal para el reconocimiento del turismo comunitario a nivel estatal	76
2.3.2.	Constitución de la República, Ley de Turismo y Reglamentos nacionales que regulan la actividad	79
	Constitución de la República del Ecuador	80
	Ley de Turismo	81
	Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios	82
2.3.3.	Declaraciones Internacionales que promueven el Turismo Sostenible y desarrollo de los pueblos indígenas	83
	Código Ético Mundial para el Turismo	83
	Convenio 169	83

CAPITULO III

COOPERACIÓN ESPAÑOLA NO REEMBOLSABLE PARA EL DESARROLLO RURAL EN ECUADOR

3.1.	Tendencias de la cooperación internacional no reembolsable a nivel mundial	85
3.1.1.	Contexto de la cooperación internacional al desarrollo a nivel mundial	85
3.1.2.	Situación de la cooperación no reembolsable para América Latina y el Caribe	90
3.1.3.	Escenario de la cooperación internacional no reembolsable en el Ecuador	93
3.2.	Cooperación Española para el desarrollo del sector rural en Ecuador	106
3.2.1.	Descripción de la Política Española de cooperación internacional al desarrollo	106
	Visión y misión de la política de cooperación para el desarrollo	107
	Ámbitos estratégicos de la política de desarrollo	107

	Contenidos temáticos de la política española para el desarrollo	109
3.2.2.	Estrategia de la cooperación española en Ecuador	113
3.2.3.	Intervención de la cooperación española en el desarrollo rural del Ecuador	117
3.3.	Cooperación Española para el Turismo Sostenible en Ecuador a través de Fundación ESQUEL	121
3.3.1.	Fundación ESQUEL para el desarrollo humano y sostenible en Ecuador	121
	Áreas de trabajo	122
	Programa de Turismo Sostenible - ESQUEL	123
3.3.2.	Descripción del Proyecto “Turismo Sostenible como Herramienta de desarrollo en tres localidades del Ecuador, Provincia de Pichincha – Comunidad Yunguilla”	125
	Descripción de la Comunidad Yunguilla	126
	Descripción del Proyecto	130
3.3.3.	Resultados del Proyecto de Turismo Sostenible y logros de la Comunidad Yunguilla a través del turismo comunitario	135
	Resultados del Proyecto de Turismo Sostenible en beneficio de la comunidad	135
	Logros de la Comunidad Yunguilla a través del turismo comunitario	138
3.	ANÁLISIS	145
4.	CONCLUSIONES	150
5.	RECOMENDACIONES	154
	BIBLIOGRAFÍA	158
	ANEXOS	

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1 PESO DEL CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR EN EL PIB EN MILLONES DE DÓLARES	20
CUADRO 2 EJES DEL TURISMO COMUNITARIO	29
CUADRO 3 OPERADORAS DE TURISMO COMUNITARIO EN LOS ANDES	33
CUADRO 4 OPERADORAS DE TURISMO COMUNITARIO EN LA COSTA	34
CUADRO 5 OPERADORAS DE TURISMO COMUNITARIO EN LA AMAZONÍA	34
CUADRO 6 INVENTARIO DE COMUNIDADES CON POTENCIAL TURÍSTICO	37
CUADRO 7 APORTES DEL TURISMO COMUNITARIO SEGÚN LA FEPTCE	49
CUADRO 8 PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE TURISMO COMUNITARIO, 2008-2020	58
CUADRO 9 COMPONENTES DEL PROGRAMA CONSOLIDA TURISMO COMUNITARIO	60
CUADRO 10 CRITERIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO	62
CUADRO 11 MODALIDADES DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA PARA TURISMO COMUNITARIO	64
CUADRO 12 COMPONENTES PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA	65
CUADRO 13 FUNCIONES DE LA FEPTCE	70

CUADRO 14 PRINCIPALES COOPERANTES A NIVEL MUNDIAL, 1998-2008	88
CUADRO 15 PROCEDENCIA DE LAS DONACIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO A NIVEL MUNDIAL, 1998-2008 EN MILLONES DE DÓLARES	89
CUADRO 16 DISTRIBUCIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO NO REEMBOLSABLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE POR PAÍS 1998-2008	92
CUADRO 17 DESEMBOLSOS DE LA COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE EN EL ECUADOR POR FUENTE DE COOPERACIÓN	100
CUADRO 18 COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE PLURIANUAL VIGENTE EN EL ECUADOR POR REGIÓN GEOGRÁFICA	101
CUADRO 19 COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE POR SECTOR DE INTERVENCIÓN, 2006-2011	103
CUADRO 20 COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE VIGENTE EN EL ECUADOR POR PAÍS U ORGANISMO COOPERANTE, PERÍODO 2007-2009	104
CUADRO 21 COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE POR OBJETIVO EN BASE AL PND 2007-2010, PERÍODO 2007-2009 EN DÓLARES	105
CUADRO 22 PRIORIDADES SECTORIALES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA	110
CUADRO 23 PRIORIDADES GEOGRÁFICAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA GRUPO A	112
CUADRO 24 PRIORIDADES GEOGRÁFICAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA GRUPO B	112

CUADRO 25 PRIRIDADES GEOGRÁFICAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA GRUPO C	113
CUADRO 26 COOPERACIÓN ESPAÑOLA NO REEMBOLSABLE EN EL ECUADOR, 2007-2009	117
CUADRO 27 COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE DE ESPAÑA POR FUENTE DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, 2007-2009	118

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1	
ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR, AÑOS 2000-2008	16
GRÁFICO 2	
REGISTRO DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A LAS ÁREAS NATURALES DEL ECUADOR, AÑOS 2000-2008	17
GRÁFICO 3	
INGRESOS POR TURISMO 2000-2008, EN MILLONES DE DÓLARES	19
GRÁFICO 4	
CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR 2000-2008, EN MILLONES DE DÓLARES	21
GRÁFICO 5	
ATRATIVOS TURÍSTICOS QUE DISPONEN LAS COMUNIDADES	35
GRÁFICO 6	
ACTIVIDADES TURÍSTICAS QUE REALIZAN LAS COMUNIDADES	36
GRÁFICO 7	
PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO OCUPADO ASALARIADO QUE LABORA EN LOS CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO	44
GRÁFICO 8	
SERVICIOS BÁSICOS QUE DISPONEN LAS COMUNIDADES Y CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO	45
GRÁFICO 9	
PERSONAL OCUPADO ASALARIADO QUE LABORA EN LOS CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO	49
GRAFICO 10	
COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES COOPERANTES A NIVEL MUNDIAL, 1998-2008	88
GRAFICO 11	
COMPORTAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS DONACIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 1998-2008 POR CONTINENTE RECEPTOR EN MILLONES DE DÓLARES	90

GRÁFICO 12 FLUJOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1998-2008 EN MILLONES DE DÓLARES	92
GRÁFICO 13 COMPORTAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, 1960-2009 EN MILLONES DE DÓLARES	96
GRAFICO 14 MONTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMNOLSABLE 1999-2009, EN MILLONES DE DÓLARES	97
GRÁFICO 15 MONTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE POR PERÍODO DE GOBIERNO EN MILLONES DE DÓLARES	98
GRÁFICO 16 DISTRIBUCIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE EN EL ECUADOR POR FUENTE, 2007-2009	99
GRÁFICO 17 MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL Y DESEMBOLSOS 2007-2009 RESPECTO AL NÚMERO DE PROYECTOS A NIVEL GEOGRÁFICO	101
GRÁFICO 18 MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL DE ESPAÑA POR OBJETIVO DEL PND 2007-2010	118
GRÁFICO 19 MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL DE ESPAÑA POR TIPO DE ENTIDAD EJECUTORA	119
GRÁFICO 20 MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL DE ESPAÑA POR REGIONES DE PLANIFICACIÓN	120
GRÁFICO 21 MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL DE ESPAÑA POR SECTORES DE INTERVENCIÓN	121

INDICE DE IMAGENES

IMAGEN 1 OFERTA TURÍSTICA DE ECUADOR	7
IMÁGEN 2 YUNGUILLA	126
IMÁGEN3 BOSQUE NUBLADO	128
IMÁGEN 4 RÍO CRISTALINO UMACHACA	128
IMÁGEN 5 CAMINO DE LOS YUMBOS	128
IMAGEN 6 CÁSCADA SANTA ROSA	128
IMÁGEN 7 GALLITO DE LA PEÑA	129
IMÁGEN 8 OSO DE ANTEJOS	129
IMÁGEN 9 ALISOS, FLORA DE YUNGUILLA	129
IMÁGEN 10 BROMELIAS, FLORA DE YUNGUILLA	129
IMÁGEN 11 JUEGOS TRADICIONALES DE YUNGUILLA	130
IMÁGEN 12 ANCHAPAXAS, GASTRONOMÍA DE YUNGUILLA	130
IMÁGEN 13 SISTEMA DE RECICLAJE	136
IMÁGEN 14 BIRDPWATCHING	139
IMAGEN 15 PARTICIPACIÓN DEL TURISTA EN JUEGOS TRADICIONALES	140

IMAGEN 16 YUNGUILLA, CONSERVANDO EL BOSQUE NUBLADO	140
IMAGEN 17 CAPACITACIÓN A JOVENES DE LA COMUNIDAD	141
IMAGEN 18 ELABORACIÓN DE MERMELADAS	142
IMAGEN 19 PRODUCCIÓN DE QUESOS	142
IMAGEN 20 PRODUCTOS HUERTO ORGÁNICO	142
IMAGEN 21 CASA “TAHUALLULLO”	143
IMAGEN 22 COMEDOR “TAHUALLULLO”	143

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1
PARQUES NACIONALES Y RESERVAS NATURALES

ANEXO 2
PRINCIPALES RESERVAS Y PARQUES NACIONALES PARA REALIZAR BIRDWATCHING

ANEXO 3
CALENDARIO DE FIESTAS POPULARES DEL ECUADOR

ANEXO 4
ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA, 2000 - 2008

ANEXO 5
INGRESOS POR TURISMO COMPARADO CON LOS INGRESOS DE LAS EXPORTACIONES POR PRODUCTO PRINCIPAL, AÑOS 2000-2008 EN MILLONES DE DÓLARES

ANEXO 6
ATRATIVOS TURISTICOS POR COMUNIDAD Y PROVINCIA

ANEXO 7
SERVICIOS BÁSICOS QUE DISPONEN LAS COMUNIDADES POR PROVINCIA

1. TEMA

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA TURISMO COMUNITARIO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO EN COMUNIDADES RURALES DEL ECUADOR, PERIODO 2000-2009.

2. INTRODUCCIÓN

El turismo en el Ecuador es una actividad que tiene forma desde los años 50; sin embargo, es en las tres últimas décadas y en la actualidad que se constituye como una actividad de considerable importancia, tanto por sus efectos en la economía nacional como en el desarrollo socio-cultural de las zonas involucradas.

Debido a su condición de país mega diverso, poseedor de una de las mayores diversidades de ecosistemas y culturas dentro de un territorio relativamente pequeño, Ecuador cuenta con grandes posibilidades de desarrollo en lo que al sector turístico se refiere, pues se genera una amplia multiplicidad turística como: de aventura, agroturismo, turismo comunitario, entre otros.

En este contexto, el turismo comunitario aparece como una estrategia relevante para la superación de la pobreza y el desarrollo sostenible de comunidades rurales del Ecuador, y es que ellas cuentan con suficientes recursos como: diversidad de etnias y culturas, folklore, clima e incluso producción tradicional.

El rol que desempeña el gobierno, las instituciones y organismos competentes, así como la existencia de un marco legal que regula la actividad son factores fundamentales para el éxito de esta actividad. En el Ecuador son varias las autoridades e instituciones que en la actualidad trabajan por el fortalecimiento y promoción de la misma, la creación de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) y reglamentos referentes al turismo

comunitario, son dos de los logros que han permitido que este se constituya de mejor manera.

Hoy en día, la intervención y posición que la Cooperación Española en general y a través de organizaciones internacionales que trabajan por el desarrollo y específicamente por un turismo sostenible es una ventaja en el progreso económico y social de comunidades del sector rural en el Ecuador, pues con esta se ha facilitado la coordinación y ejecución de proyectos de los cuales se ha obtenido logros significativos.

Con estos antecedentes, el presente trabajo de grado se divide en tres capítulos, en el primero de ellos se describe la oferta turística del Ecuador para luego analizar el impacto que este sector tiene en el crecimiento económico del país. De igual manera se describe la situación del turismo comunitario, el inventario de su oferta y el impacto que su gestión tiene sobre las condiciones de vida de las comunidades y principalmente sobre la lucha contra la pobreza.

En el segundo, se indica el marco legal e institucional con el que cuenta el turismo comunitario para su desarrollo, se señala y describe el rol de las principales instituciones relacionadas con la actividad y asimismo se presenta una descripción de las normativas legales más importantes que regulan su gestión. De igual forma se describen las principales estrategias públicas que hoy en día el gobierno aplica para fomentar su desarrollo.

En el tercero se describe el contexto de la cooperación internacional a nivel mundial y principalmente su situación e impacto en el desarrollo del país. Sin embargo, se hace énfasis en la cooperación española y su estrategia para con el Ecuador para luchar contra la pobreza y fomentar el desarrollo social y rural. Además, se ejemplifica su intervención mediante la descripción de un proyecto de turismo sostenible y comunitario ejecutado por la fundación ESQUEL.

Por otra parte, la presente investigación se lleva a cabo con información y cifras correspondientes al periodo 2000-2009, ya que es durante este lapso de tiempo que el turismo comunitario empieza a desarrollarse como una gestión organizada en nuestro país. Además, se la realiza en la Provincia de Pichincha, ya que en esta se concentran las principales instituciones que fomentan su desarrollo y que por lo tanto disponen de la información requerida.

Como objetivo se ha planteado, analizar si el turismo comunitario es una alternativa que permite el desarrollo social y económico en comunidades del sector rural del Ecuador; para lo cual es necesario describir la situación del turismo comunitario en el Ecuador, señalando sus efectos sociales y económicos sobre el desarrollo de la calidad de vida de la población rural ecuatoriana; identificar el marco legal que regula al turismo comunitario, así como la capacidad y mecanismos que se emplean a nivel institucional y gubernamental para el fomento y desarrollo del turismo comunitario en el país; y conocer la posición que la Cooperación Española en general y a través de organizaciones internacionales ha tenido en estas últimas décadas, respecto a la ayuda para el desarrollo rural en Ecuador.

Así mismo se desea verificar si una adecuada participación del gobierno y demás instituciones competentes, así como un marco legal que regule y fomente la actividad sería un factor elemental para el éxito del turismo comunitario como alternativa de desarrollo socio-económico del sector rural del Ecuador lo mismo que se lograría con una oportuna intervención de cooperación internacional a través de organismos y fundaciones internacionales.

El modelo de pensamiento en el que se basa el trabajo de grado es el Turismo Sostenible presentada por la Organización Mundial de Turismo a través de la definición de turismo sostenible realizada por El Comité de Desarrollo Sostenible del Turismo de la OMT, en su reunión de Tailandia, en marzo de 2004, y la Carta del Turismo Sostenible llevada a cabo en Lanzarote, Islas Canarias, España, en Abril de 1995.

De acuerdo a la OMT – 2004, turismo sostenible se puede definir de la siguiente forma:

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.¹

A partir de esta definición, la OMT señala tres principios básicos que el turismo sostenible debe cumplir.²

1) Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia interculturales.

3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

Por otra parte, con respecto a la Carta del Turismo Sostenible, esta “reconoce la necesidad de desarrollar un turismo que satisfaga las expectativas económicas y las exigencias ambientales, que no sólo sea respetuoso con la estructura socioeconómica y física de cada destino, sino también con las poblaciones receptoras”.³

Conforme a dichos principios, se señala que el turismo debe ser sostenible económica y ambientalmente, así como viable para quienes lo llevan a cabo. “el desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales”⁴

¹ OMT, *Desarrollo Sostenible del Turismo*, <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>, Acceso: 30 de junio del 2010, 02h14.

² Id.

³ OMT, *Carta del Turismo Sostenible*, <http://www.world-tourism.org/sustainable/doc/Lanz-es.pdf>, Acceso 29 de junio del 2010, 14h30.

⁴ Id.

Así mismo, menciona que a pesar de que el turismo es una actividad que aporta grandes ventajas, al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local. Ante esto indica que *“el turismo puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible”*.⁵

Con respecto a esto, señala que *“el desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas”*.⁶ A partir de este concepto, se dice que el turismo debe respetar la fragilidad a la que se exponen muchos destinos turísticos, debiendo para esto *“prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos”*.⁷

Por otra parte, el turismo sostenible conceptualizado a través de estos principios señala que toda actividad turística deberá velar por la sostenibilidad cultural, y demás tradiciones y costumbres de los pueblos. *“El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura e intereses, deben ser referentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo”*⁸

Además, menciona que *“la conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación”*⁹ y señala que esto a su vez implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, así como el esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.¹⁰

En lo referente a que el turismo debe ser viable económicamente, señala lo siguiente: *“el turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local, garantizando su plena integración y contribuyendo positivamente al desarrollo*

⁵ Id.

⁶ Id.

⁷ Id.

⁸ Id.

⁹ Id.

¹⁰ Id.

económico local”¹¹. De igual forma, se menciona que los beneficios deben ser equitativos para lo cual es necesario crear medidas que lo permitan y además cambiar los modelos ya existentes. “*Urge impulsar medidas que permitan un reparto más equitativo de los beneficios y cargas producidos por el turismo*”.¹²

Por otro lado, la OMT señala que a fin de lograr una colaboración amplia y establecer un consenso para el desarrollo sostenible del turismo es necesaria la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme. “*El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias*”.¹³

Finalmente, son los ya mencionados principios y conceptos del turismo sostenible los que permitirían llevar a cabo un turismo que a más de generar beneficios sociales y económicos, prometa rescatar y proteger los recursos tanto naturales como culturales de los pueblos.

¹¹ Id.

¹² Id.

¹³ OMT, *Desarrollo Sostenible del Turismo*, op. cit.

CAPITULO I
EL TURISMO COMUNITARIO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO
SOCIO-ECONOMICO EN COMUNIDADES DEL SECTOR
RURAL DEL ECUADOR

1.1. Análisis del sector turístico en el Ecuador y su influencia en el desarrollo social y económico del país

1.1.1 Oferta turística: atractivos y recursos para el turismo ecuatoriano

IMAGEN 1
OFERTA TURÍSTICA DE ECUADOR



Fuente: Ecuador País Verde
Recopilado por: Evelin Medina

El Ecuador, cuenta con una inmensa diversidad de recursos naturales y culturales y sobre todo con una ubicación geográfica estratégica que le proporcionan ventajas competitivas para el turismo. Con el propósito de demostrar lo dicho se presenta a continuación un detalle de la oferta turística más relevante del país.¹⁴

Turismo de naturaleza

Parques Nacionales

En Ecuador, los parques nacionales son áreas protegidas que están establecidas como Patrimonio Nacional en la Ley Forestal y de Conservación de áreas naturales. Sumado a los parques nacionales, se cuenta con reservas ecológicas,

¹⁴MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN, PESCA Y COMPETITIVIDAD, *Benchmarking del Turismo Ecuatoriano*, Editorial DIAGRAFF, Quito-Ecuador, 2001, p.129.

reservas de producción faunística, áreas nacionales de recreación, reservas biológicas y reservas geobotánicas.¹⁵ (ver anexo 1)

Se pueden enumerar un sin número de atracciones existentes en los parques; sin embargo, prevalece la diversidad de flora y fauna considerada como fuente potencial de información científica pues se encuentran especies únicas en el territorio ecuatoriano. Así mismo la variedad de microclimas y variedad de paisajes concentrados en un mismo parque forman parte de dichos atractivos.¹⁶

Por otra parte, los parques nacionales ofrecen al turista variedad de actividades a realizar, entre estas ascenso de montaña, caminatas, pesca, paseos a caballo, observación de flora y fauna, acceso a museos, excursionismo, nado, buceo, yate, actividades de componentes arqueológicos, entre otras.¹⁷

Ecoturismo

“Algunos especialistas afirman que Ecuador es el país más biodiverso del mundo por Km2, el 11% de la biodiversidad del planeta está en Ecuador”¹⁸. Es necesario señalar que a pesar de que el Ecuador es uno de los países más pequeños de América del Sur, gracias a su variedad de especies y de ecosistemas está dentro del grupo de países de mayor riqueza biológica en el mundo.¹⁹ “El Ecuador ocupa el primer lugar en el listado de países de mega diversidad si se hiciera una relación entre el número de especies sobre unidad de superficie”²⁰

En el Ecuador, el ecoturismo se divide en 5 zonas: Costa, Serranía, Selva Amazónica, Islas Galápagos y Bosque Nublado, por lo que posee infinidad de

¹⁵ Ibid., p.130.

¹⁶ Ibid., p.132.

¹⁷ Id.

¹⁸ RUIZ, Esteban y SOLÍS, Doris, *Turismo Comunitario en Ecuador, Desarrollo y sostenibilidad social, Parte I: De la resistencia a la sostenibilidad, El proceso histórico del Turismo Comunitario en Ecuador y sus retos actuales*, Editorial Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2007, p.30.

¹⁹ GEO ECUADOR 2008, *Informe sobre el estado del medio ambiente*, Editorial FLACSO Ecuador, Quito-Ecuador, primera edición, 2008, p.93.

²⁰ Id.

especies de vida silvestre, convirtiéndolo en país mega diverso. Además, el país posee el 18% del total de especies de aves que existen en el mundo. Ejemplo de esta mega diversidad es la Reserva Faunística del Cuyabeno que posee más de 849 especies de árboles, número que supera el total de especies en todo Norteamérica.²¹

Entre las distintas actividades y atracciones que ofrece el ecoturismo en el Ecuador está la visita a reservas ecológicas donde se abre la posibilidad de interacción con grupos étnicos, exploración de ríos y esteros, visitas y nado de aguas termales, la práctica de trekking, rafting, camping, e igualmente observación de flora y fauna.²²

Observación de flora y fauna

Conviene mencionar que en América y el mundo, Ecuador es considerado origen de valiosas áreas biogeográficas, mismas que forman parte de la oferta turística de quienes están interesados en la observación de flora y fauna. La diversidad de fauna es extensa; 320 especies de mamíferos, 17 especies de monos, 3 especies de tapir, el mamífero más grande de Sudamérica. Además, especies difíciles de ver, debido a la caza y destrucción de su hábitat, como jaguares, pumas, lobos de paramo, entre otros.²³

Con respecto a los mamíferos acuáticos se encuentran distintas especies de ballenas y delfines incluidos los delfines de agua dulce de la amazonia.²⁴ Ecuador ofrece excelentes lugares para la observación de ballenas jorobadas, especialmente en el litoral Manabí, en las poblaciones de Puerto López, La Isla de La Plata, Bahía de Caráquez y Punta Ballena.²⁵

²¹ MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN, PESCA Y COMPETITIVIDAD, op. cit., p.134.

²² Ibid., p.135.

²³ Ibid., p.139.

²⁴ Id.

²⁵ Ibid., p.137.

La diversidad de reptiles es muy rica, existen alrededor de 350 especies, de ellas en su mayoría son serpientes donde prevalece la Anaconda. Además, están los caimanes de la amazonia, cocodrilos de la costa y algunas especies de tortugas e iguanas.²⁶

Por otra parte, Ecuador es hogar de 1550 especies de aves que corresponde a casi la mitad del total de especies de Sudamérica. De igual forma existe una gran variedad de mariposas de zonas tropicales que resultan atractivas para los turistas.²⁷ Ante esto, la posibilidad de realizar birdwatching es extensa, el país cuenta con áreas reservadas en distintas regiones. (ver anexo 2)

En cuanto a flora se refiere, esta es muy diversa y rica gracias a la variedad de ambientes altitudinales y ecológicos en las distintas regiones del Ecuador. Se calcula que existe entre 22.000 y 25.000 especies de plantas, dentro de las cuales 2.000 son especies arbóreas y unas 3.000 orquídeas.²⁸

Lugares históricos, culturales y etnográficos

En el país pueden encontrarse diversidad de atractivos turísticos, entre ellos la ciudad de Cuenca y la Mitad del Mundo; sin embargo, Quito la capital es el principal centro histórico. Además, existen haciendas que conservan obras de arte y vestigios históricos en sus construcciones.²⁹

Son muchas las atracciones que encierran dichos centros históricos, pues ofrecen al turista la posibilidad de visitar museos, miradores, construcciones históricas y un sin número de iglesias. En muchos de los casos la visita de estos

²⁶ Ibid., p.139.

²⁷ Id.

²⁸ Id.

²⁹ Ibid., p.142.

lugares incluye atractivos de folklore y mercados indígenas que por lo tanto permiten el acercamiento a las comunidades locales.³⁰

Los principales mercados indígenas del Ecuador son Otavalo, Saquisilí y Pujilí, entre otros que son pequeños pero que ofrecen igual riqueza cultural y etnográfica. El recorrido de dichos mercados se caracteriza por la esencia del pueblo indígena que mantiene sus costumbres, forma de vestir y manera de negociar.³¹

Arqueología

Las zonas arqueológicas de mayor importancia en Ecuador se ubican en el litoral centro y en la región del austro. Por ejemplo, en la costa se destaca la zona arqueológica de la comunidad de Salango que es sitio de importantes culturas precolombinas: Valdivia, Chorrerera, Manteña y Huancavilca. Así mismo, es importante mencionar la zona de Chirije que es considerado un lugar paradisiaco por ser un asentamiento precolombino de 2.500 años de antigüedad.³²

Además del recorrido por las ruinas arqueológicas, en el litoral el turista tiene la oportunidad de pasar días de reposo y practicar surfing, ski, kayak, entre otros. En el caso del austro se puede visitar iglesias, plazoletas y lugares históricos.³³

Sol y playa

Es importante mencionar que la región litoral del país cuenta con una variedad importante de playas que son visitadas principalmente por turistas nacionales, aunque se ha notado un crecimiento significativo de las visitas

³⁰ Id.

³¹ Ibid., p.144.

³² Ibid., p.145.

³³ Ibid., p.146.

internacionales. Perú, Chile y Colombia son los principales, seguidos por Argentina, USA, Alemania, y Francia.³⁴

La climatología es una de las ventajas comparativas con la que cuentan las playas ecuatorianas, pues no existe mucha variación de temperatura durante el año, en especial aquellas ubicadas en el litoral esmeraldeño. Este y otros factores ofrecen al turista la posibilidad de realizar un sin número de actividades. Así por ejemplo, recorridos por malecones y playas, visita a haciendas y granjas camaroneras, parques nacionales de bosque seco y manglar, observación de ballenas, paseos en lanchas, práctica de parapente, velerismo, fútbol playero, buceo, pesca deportiva, entre otros. Además, las actividades nocturnas son típicas debido a la presencia de bares y otros centros de entretenimiento.³⁵

Turismo de deportes y aventura

Son muchas las actividades que se pueden llevar a cabo dentro de este tipo de turismo, sin embargo, existen deportes que son de la preferencia de los turistas; entre ellos los deportes acuáticos como la pesca deportiva, el rafting y el kayakismo. En cuanto a la pesca deportiva, esta incluye otras actividades, como el buceo, las regatas y clubes de yates.³⁶

Por otra parte, gracias a la diversidad de ríos existentes en Ecuador se puede practicar el ya mencionado rafting y el kayakismo que son deportes que permiten llevar a cabo además otras actividades como el ciclismo de montaña, cabalgatas, birdwatching, observación de fauna, y contacto con los pueblos indígenas.³⁷

Otro de los deportes apreciados por los turistas es el buceo, que en su mayoría se lo lleva a cabo con actividades como la fotografía, y esto gracias a la riqueza

³⁴ Id.

³⁵ Ibid., p.147.

³⁶ Ibid., p.148.

³⁷ Ibid., p.149.

marina, flora y fauna existente en las áreas naturales. Además, en ciertos lugares los turistas pueden bucear con pingüinos y observar tortugas gigantes.³⁸

Con respecto a los deportes de aventura, en el país se cuenta con áreas donde se puede realizar montañismo, rapel, trekking, camping, biking, rafting y combinaciones de estas. Igualmente, se da la oportunidad de que los turistas hagan expediciones de montaña y puedan conocer así de cierta forma la cultura ecuatoriana.³⁹

Turismo alternativo: medicina tradicional y herbolaria

Este tipo de turismo se refiere básicamente a la medicina tradicional y herbolaria existente en el país, la misma que se ofrece principalmente por medio de aguas termales que son comunes en la región de los Andes. Así mismo, se cuenta con medicina no tradicional típica en el oriente, realizada a través de shamanes o curanderos.⁴⁰

Turismo comunitario

El turismo comunitario está concentrado en su mayoría en la amazonia y en los andes, sin embargo se lo puede llevar a cabo en cualquier región del país donde existen comunidades rurales. Este tipo de turismo ofrece la oportunidad de interactuar con las comunidades y por lo tanto reconocer sus tradiciones, costumbres y formas de vida.⁴¹

³⁸ Ibid., p.151.

³⁹ Ibid., p.152.

⁴⁰ Ibid., p.154.

⁴¹ Ibid., p.155.

Agroturismo y haciendas

El agroturismo se ofrece principalmente en la región costa y en los andes del Ecuador. Esta práctica incluye recorridos por áreas agrícolas, camaroneras o ganaderas donde además existe la posibilidad de hospedarse y formar parte de la vida campesina. Al formar parte de este tipo de vida, se puede conocer las tradiciones de las comunidades y sobretodo observar rodeos donde los Chagras demuestran su habilidad para recoger el ganado y destreza con el lazo.⁴²

En el caso de las haciendas, se utilizan en su mayoría como lugar transitorio para ofrecer recorridos y actividades asociadas con turismo de naturaleza y de aventura. En el Ecuador existe un sin número de haciendas que se caracterizan por su diseño y construcción. Una de las haciendas más antiguas data de 1718 y se encuentra en los alrededores del volcán Cotopaxi por lo que su oferta se combina con la visita al Parque Nacional del mismo nombre.⁴³

Fiestas populares

Ecuador es un país que encierra una amplia variedad de expresiones folclóricas y populares que son el centro de atracción tanto de propios como de extraños. A lo largo del año se lleva a cabo diversidad de eventos en pueblos, ciudades, y caseríos de las distintas regiones del Ecuador. Son estos las celebraciones religiosas, las fiestas de los santos patronos, las fiestas indígenas y turísticas, entre otros.⁴⁴ (ver anexo 3)

Sin duda, algo que caracteriza este tipo de celebraciones son los personajes que forman parte de desfiles y comparsas, pues sus disfraces contienen una mezcla significativa de símbolos católicos e indígenas que representan la cultura de cada

⁴² Ibid., p.157.

⁴³ Id.

⁴⁴ EL UNIVERSO, *Fiestas Populares del Ecuador*,

http://especiales.eluniverso.com/especiales/fiestas_populares/calendario.htm, Acceso: 17 de Noviembre del 2010, 16h07.

pueblo. Así mismo, las bandas de pueblo, los bailes típicos, los juegos pirotécnicos, los cientos de platos típicos y demás complementos hacen de estas fiestas, eventos auténticos y únicos.⁴⁵

Islas Galápagos

*Para el caso de las Islas Galápagos se consideró que no existe un producto similar en el exterior, dadas las características especiales de este producto que no han podido reproducirse en ningún otro lugar del mundo.*⁴⁶

El Archipiélago es considerado Patrimonio Natural de la Humanidad y Reserva de la Biosfera declarado por la UNESCO, esto debido gran parte a las especies únicas en el mundo existentes en Galápagos. En el caso de las plantas, son únicas debido a los cambios de clima característicos de la región. Y en cuanto a fauna se refiere igualmente existen especies únicas, pero sobre todo es hogar de las tortugas gigantes que habitan en cada isla.⁴⁷

Son muchas las actividades y atractivos con los que cuentan los turistas, entre estas, caminatas de observación de flora y fauna en cada isla, fotografía, nado y buceo. También se da la posibilidad de nadar junto a lobos marinos, caminar entre iguanas y observar los rituales de apareamiento de piqueros, albatros o fragatas.⁴⁸

1.1.2 Demanda turística: turismo receptor y turismo interno

Como se demuestra en el subcapítulo anterior, el Ecuador se muestra un país megadiverso y pluricultural con alto potencial turístico que lo convierte en un destino cotizado por propios y extranjeros. Son muchos los turistas de diferente procedencia que deciden hacer turismo y aprovechar la oferta turística ecuatoriana.

⁴⁵ Id.

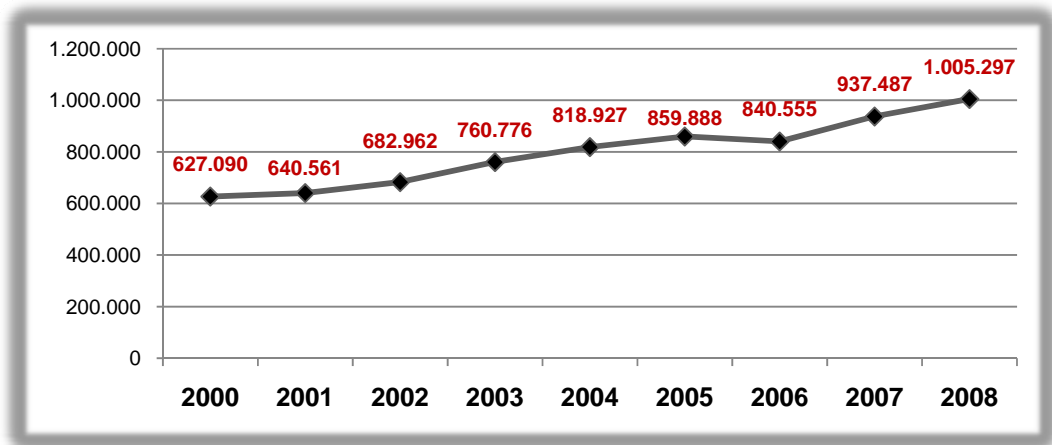
⁴⁶ MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN, PESCA Y COMPETITIVIDAD, op., cit., p.161.

⁴⁷ Id.

⁴⁸ Id.

Con respecto al turismo receptor (turismo de los visitantes no residentes), en el gráfico 1 se puede observar que durante el año 2008 el Ecuador contabilizó 1.005.297 llegadas de extranjeros, que representa un incremento del 60, 31 % con relación al año 2000, que registró 627.090 llegadas de extranjeros.⁴⁹

GRÁFICO 1
ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR, AÑOS 2000-2008



Fuente: INEC, Dirección Nacional de Migración, Ministerio de Turismo
Elaborado por: Evelin Medina

Los principales mercados emisores para el Ecuador lo conforman países del continente americano que significa el 86,91 % del total de entradas. Se observa que Estados Unidos tiene una participación importante correspondiente al 26,42% seguido por Colombia y Perú con 23,86% y 22,55% respectivamente. Por su parte el continente europeo representa el 11,86%, donde España con un 5,99% representa el mercado emisor más importante, seguido por Holanda con 2,07% y Alemania con 0,77%.⁵⁰ (ver anexo 4)

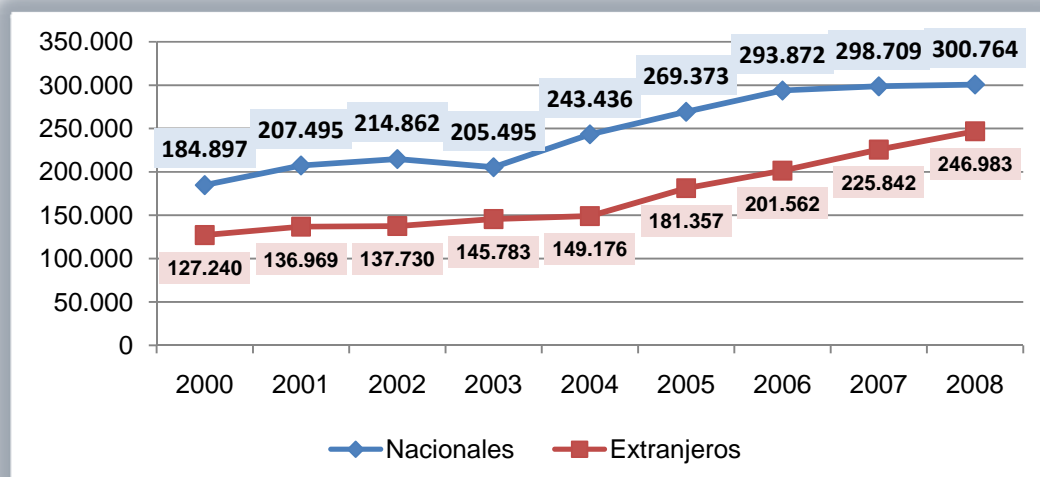
Por otra parte, en relación al turismo interno de áreas naturales del país se puede ver que predominan las visitas nacionales y que estas a su vez tienen una tendencia creciente, pues en el 2000 se registraron 184.897 visitas y en el 2008 300.764 visitas, lo cual refleja un incremento del 62,67%. Específicamente en el

⁴⁹ MINTUR, *Boletín de Estadísticas Turísticas 2000-2004, 2004-2008*, Editorial Mintur, Quito-Ecuador, 2008.

⁵⁰ Id.

2008 las visitas a las áreas naturales tienen un incremento del 4,4% con relación al año 2007.⁵¹

GRÁFICO 2
REGISTRO DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A LAS
ÁREAS NATURALES DEL ECUADOR, AÑOS 2000-2008



Fuente: Dirección de Áreas Naturales, Ministerio de Turismo
 Elaborado por: Evelin Medina

Sin embargo, se debe mencionar que las visitas de extranjeros son también importantes para el turismo interno y que al igual que las nacionales tienen una tendencia creciente. En el 2008 se contabiliza 246.983 visitas, que representa un incremento significativo del 94,10% con relación al año 2000.⁵²

1.1.3 Impacto del turismo en el crecimiento socio-económico del Ecuador: análisis FODA

El turismo es una de las pocas actividades sobre la que los países en vías de desarrollo poseen ventaja competitiva frente a países de renta elevada, y esto debido tanto a sus atractivos como al costo de los mismos. Un claro ejemplo de ello son los países Latinoamericanos y del Caribe, pues cuentan con riqueza de importante valor turístico a nivel mundial: culturas antiquísimas, vestigios arquitectónicos, mega

⁵¹ Id.

⁵² Id.

diversidad de flora y fauna, patrimonio natural y una singular historia colonial.⁵³ “En el 2008, unos 49,4 millones de turistas internacionales visitaron la región, cifra que representa una cuota de 5,4% del mercado turístico mundial”.⁵⁴

Siendo un caso de ello, Ecuador se muestra como un destino turístico muy atractivo, pues posee una oferta turística interesante, compuesta por una amplia variedad de paisajes, fauna, grupos étnicos y por lo tanto numerosas posibilidades de realizar turismo, ya sea comunitario, de aventuras, de deportes, de negocios o cultural.⁵⁵ “Ecuador es considerado como uno de los 12 países mega diversos del mundo”.⁵⁶

El turismo como tal es una actividad que en Ecuador inicia su desarrollo moderno en los años 50 del siglo XX, pero es en las últimas tres décadas que este adquiere importancia para la actividad económica y el desarrollo socio-cultural, y es apenas en 1992 que con la creación del Ministerio de Turismo se empieza a dar un verdadero y notable apoyo al sector.⁵⁷

Dado que el desarrollo del sector turístico en el Ecuador es reciente, existe una gran necesidad de inversión para mejorar las infraestructuras y la imagen de Ecuador, pues en muchos países es a veces estereotipada y otras veces desconocida.⁵⁸ Sin embargo, el número de turistas que llegan cada año va en aumento. Así por ejemplo, durante el 2008 ingresaron al país un total de 1.005.297 visitantes extranjeros, superando así la cifra del 2007 correspondiente a 937.487.⁵⁹

En este contexto, el turismo en Ecuador, se muestra como un eje fundamental para promover el desarrollo económico y social en el país, permitiendo reactivación económica, generación de fuentes de empleo, inversión local y

⁵³ MALDONADO, Carlos, *Plan de negocios turísticos: Negocios turísticos con comunidades*, Editorial OIT, Quito-Ecuador, primera edición, 2009, p.3.

⁵⁴ Id.

⁵⁵ OFICINA ECONOMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN QUITO, *El turismo en Ecuador*, http://www.icex.es/FicherosEstaticos/auto/0806/turismo_24335_.pdf, Acceso: 30 de octubre del 2010, 12h18.

⁵⁶ RUIZ, Esteban y SOLÍS, Doris, op., cit., p.29.

⁵⁷ Id.

⁵⁸ OFICINA ECONOMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN QUITO, op.cit.

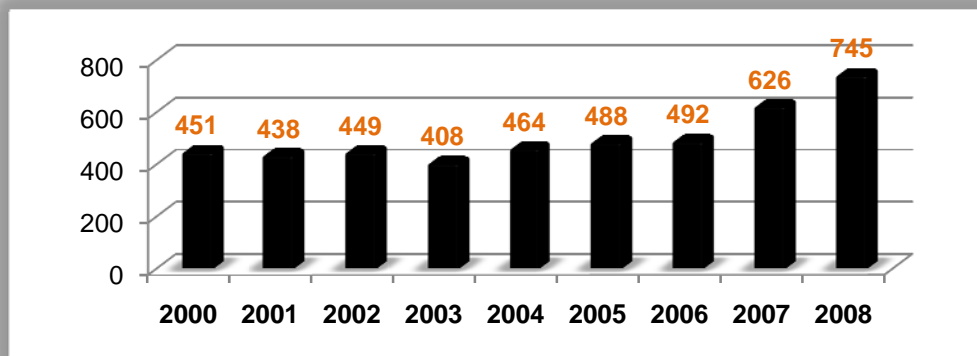
⁵⁹ MINTUR, *Turismo Receptor*, [http://www.turismo.gov.ec/images/stories/pdf/TURISMO_RECEPTOR\(f\).xls](http://www.turismo.gov.ec/images/stories/pdf/TURISMO_RECEPTOR(f).xls), Acceso: 31 de Octubre del 2010, 11h49.

extranjera, desarrollo de infraestructuras turísticas; pero, sobre todo, un atractivo de divisas para Ecuador.⁶⁰

Hoy en día, el turismo representa para Ecuador la quinta actividad en importancia económica, luego del petróleo, el banano, derivados del petróleo y otros elaborados de productos de mar.⁶¹ (ver anexo 5)

Los ingresos por turismo cada vez son mayores, lo cual promete mejores oportunidades para el desarrollo económico del país. Según el gráfico 3, los ingresos por turismo en el 2008 corresponden a 745 millones de dólares y representa un incremento del 65,19% en relación al año 2000.⁶²

GRAFICO 3
INGRESOS POR TURISMO 2000 - 2008
EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Turismo
Elaborado por: Evelin Medina

Por cada dólar que se genera en la economía nacional, 10 centavos corresponden al turismo. Por otro lado, un incremento de un dólar en la demanda turística, genera el crecimiento de la producción (PIB) en 2,75 dólares, lo cual es un indicador significativo de su efecto multiplicador.⁶³

⁶⁰ OFICINA ECONOMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN QUITO, op.cit.

⁶¹ MINTUR, *Boletín de Estadísticas Turísticas 2000-2004, 2004-2008*, op., cit.

⁶² Id.

⁶³ RUIZ, Esteban y SOLÍS, Doris, op., cit., p.29.

Uno de los indicadores económicos básicos para medir la importancia del turismo en la economía, es el peso del consumo turístico receptor (CONTUREC) en el PIB, que es el “consumo efectuado por los visitantes no residentes, como resultado directo de sus viajes dentro de la economía de compilación”.⁶⁴ Entonces, se observa en el cuadro 1 que en el año 2008 se tiene un indicador de 1,4% con una tendencia a mantenerse en estos niveles, ante lo cual es importante contar con políticas y estrategias de promoción turística que permitan incrementar las llegadas de visitantes no residentes y el gasto de consumo turístico.⁶⁵

CUADRO 1
PESO DEL CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR EN EL PIB
EN MILLONES DE DÓLARES

AÑOS	CONTUREC	PIB	INDICADOR
2000	451	15934	2,8
2001	437,7	21024	2,1
2002	449,3	24311	1,8
2003	408,3	27201	1,5
2004	464,3	32.642,2	1,4
2005	487,7	37.186,9	1,3
2006	492,2	41.763,2	1,2
2007	626,2	47.789,4	1,4
2008	745,2	54.685,90	1,4

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Banco Central del Ecuador

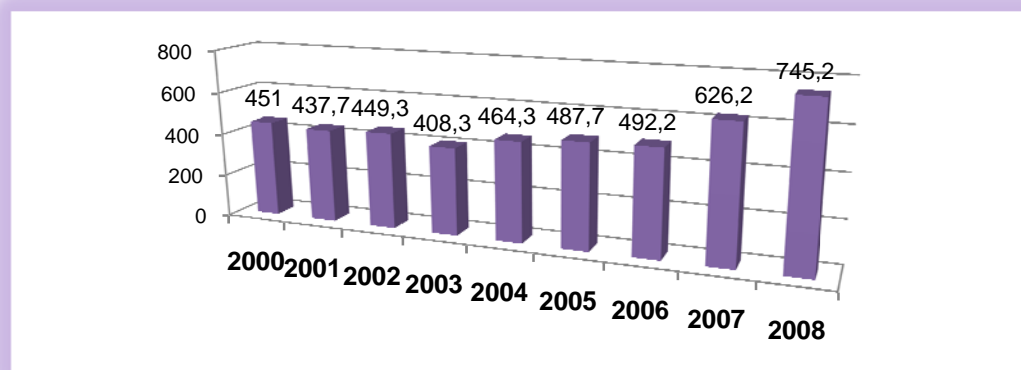
En el gráfico 4, se puede mirar que el consumo turístico de los visitantes extranjeros tiene una tendencia a aumentar, lo que significa que anualmente se incrementa el consumo en el país como resultado de sus visitas. El CONTUREC al 2008 registra un total de 745,2 millones de dólares que corresponde a un incremento del 19% en relación al año 2007.⁶⁶

⁶⁴ MINTUR, *Boletín de Estadísticas Turísticas 2000-2004, 2004-2008*, op., cit.

⁶⁵ Id.

⁶⁶ Id.

GRÁFICO 4
CONSUMO TURÍSTICO RECEPTOR 2000-2008
EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: Banco Central del Ecuador
 Elaborado por: Evelin Medina

Por otro lado, en una economía como la ecuatoriana donde se ha dependido del petróleo, el turismo se convierte en una actividad innovadora, generadora de empleo y de redistribución de riqueza, integradora y complementaria de actividades.⁶⁷ “Por cada empleo directo que se genera en turismo se crean entre 3 y 6 puestos de empleo indirecto”.⁶⁸ Entonces, el turismo se presenta como una estrategia importante para la superación de la pobreza y el desarrollo sostenible del país.⁶⁹

De esta manera el gobierno ecuatoriano a través de instituciones nacionales como el Ministerio de Turismo y de organismos internacionales como la Organización Mundial de Turismo busca desarrollar una modalidad turística que sea compatible con el desarrollo sostenible, así como vincularse a políticas de turismo presentes en la agenda internacional. Se busca un crecimiento turístico que promueva en igual medida el desarrollo de la calidad de vida de los habitantes y de igual forma reconocer que la sostenibilidad incluye, equidad social y de género,

⁶⁷ RUIZ, Esteban y SOLÍS, Doris, op., cit., p.30.

⁶⁸ Id.

⁶⁹ Id.

participación ciudadana y participación local y no únicamente medio ambiente para lograr desarrollo.⁷⁰

Así mismo, según la Economista Verónica Sión, ex Ministra de Turismo, “*el Ecuador está llamado a ser una potencia turística, pues siendo un país pequeño en extensión es un gigante en atractivos*”.⁷¹ Es por eso que el gobierno de la Revolución Ciudadana, liderado por el Presidente Rafael Correa, triplicó el presupuesto para el ministerio de Turismo desde los USD\$ 7 millones de dólares en el 2007 hasta los USD\$23 millones de dólares en el 2008, proyectándose para el 2009 USD\$ 37 millones de dólares.⁷²

Análisis FODA del turismo en el Ecuador

Fortalezas

- La multiculturalidad viva.
- La buena imagen y atención al visitante.
- Los patrimonios naturales y culturales de la humanidad.
- Los operadores líderes y la nueva generación.
- La satisfacción del turista actual.
- La descentralización turística.
- El Fondo de Promoción Turística.
- La biodiversidad del país, una de las más importantes del mundo.
- Los recursos naturales, las cuatro zonas, los parques y áreas reservadas. Su flora y fauna.
- El patrimonio cultural, vivo e histórico.
- La situación geográfica en la línea equinoccial, por la singularidad que le otorga, por sus consecuencias climáticas, horarias, etc.

⁷⁰ MACÍAS, Xavier, *Influencia del nivel de riesgo político y económico en el volumen de ingreso de turistas en el Ecuador*, <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1793/1/3536.pdf>, Acceso: 23 de noviembre del 2010, 18h23.

⁷¹ MINTUR, Notiturismo, *El turismo en el Ecuador avanza con paso firme*, Editorial OBREVAL, Quito-Ecuador, 2008, p.4.

⁷² Id.

- El tamaño del país, que facilita su visita completa aprovechando así su biodiversidad.
- La regularidad climática, que permite ofrecer buen clima todo el año.
- La notoriedad de las marcas Galápagos, Amazonía y Andes.⁷³

Oportunidades

- Las previsiones de crecimiento del mercado turístico internacional.
- La creciente desestacionalización vacacional que aparece en los mercados emisores más importantes.
- El fuerte incremento del “turismo especializado”.
- El interés por Ecuador detectado en el negocio turístico internacional.
- Apoyo gubernamental y de organismos seccionales al turismo y su desarrollo.⁷⁴

Debilidades

- La promoción turística internacional de Ecuador.
- La imagen internacional, que puede ser calificada de desconocimiento.
- La capacidad de visitas sostenibles de Galápagos.
- La calidad del servicio turístico.
- La señalización turística.
- La información turística.
- El sistema de información del mercado turístico internacional en origen.
- Vías de acceso a destinos turísticos aun deterioradas⁷⁵

Amenazas

- La alta dependencia del acceso aéreo.

⁷³ MACIAS, Xavier, op., cit.

⁷⁴ Id.

⁷⁵ Id.

- Las conexiones internas.
- La señalización general.
- La difícil situación de Colombia, que genera una imagen negativa y afecta a la imagen conjunta de los países andinos.
- La agresividad promocional de otros países de Latinoamérica, especialmente de Costa Rica, Perú, México y Brasil.
- Fuerte riesgo político-económico, lo que crea una mala imagen para los turistas⁷⁶

1.2 El turismo comunitario en el Ecuador

1.2.1. Evolución histórica del turismo comunitario en Ecuador

Las comunidades indígenas y rurales empezaron lentamente durante las tres últimas décadas del siglo XX a plantearse también la relación con la actividad turística, acuñando una propuesta propia que se denomina turismo comunitario.⁷⁷

Son varios los factores que inciden en el surgimiento y desarrollo del turismo comunitario, pero en particular están el acceso, conservación y control de los recursos naturales y la reivindicación de los derechos a sus territorios ancestrales, la lucha contra la pobreza y por los derechos indígenas, el posicionamiento en el mercado con una propuesta distintiva, a la par que los liderazgos, la capacidad organizativa y demás agentes externos.⁷⁸

Para hablar de la evolución del turismo comunitario es necesario mencionar tres etapas claramente identificadas:

Inicios del turismo comunitario: 1980-2000

Se debe mencionar que los años 80 son una etapa de debate y sensibilización para la conservación de los recursos naturales y el manejo ambiental, y de igual

⁷⁶ Id.

⁷⁷ RUIZ, Esteban y SOLÍS, Doris, op., cit., p.30.

⁷⁸ Ibid., p.32.

forma de las distintas prácticas dañinas con los mismos. Es debido a esto que se desarrolla en 1992 la Cumbre de la Tierra donde se debate el concepto de sostenibilidad y el modelo de desarrollo.⁷⁹

Los 80 y 90 fueron años de creciente toma de conciencia sobre la importancia de los pueblos indígenas. Como señala la OIT, estos pueblos si bien significan el 5% de la población mundial, significan el 80% de la diversidad cultural del planeta y conservan el 80% de la diversidad biológica del mundo en sus territorios.⁸⁰

Además, se debate la relación entre turismo y la conservación del medio ambiente debido a la demanda existente por los destinos naturales. La historia del turismo señala que este ha existido siempre, sin embargo, es desde la década de los ochenta que se incrementa el turismo de naturaleza.⁸¹

Específicamente en Ecuador es con el producto Galápagos que se generó un gran aumento de la llegada de visitantes a esta y otras zonas de diversidad ecológica donde se localizan las comunidades, dando lugar al conocido “ecoturismo”, el mismo que se convierte en una oportunidad de desarrollo cultural, social y económico de las comunidades.⁸²

Por otra parte, en 1998, la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo llevó a cabo el “Foro Nacional sobre la participación Comunitaria en Ecoturismo” el cual trataba de la posición de los actores turísticos, sin embargo, este debate resultó superado por las comunidades que buscaban su propio camino.⁸³

Reconocimiento del turismo comunitario por parte del sector privado y del mercado: 2000-2003

En el 2000, el ecoturismo ya cuenta con un mercado internacional amplio y creciente cuya demanda incluía tanto el turismo de naturaleza como el turismo

⁷⁹ Id.

⁸⁰ Ibid., p.40.

⁸¹ Ibid., p.32.

⁸² Ibid., p.33.

⁸³ Id.

ofertado por las comunidades indígenas. En el 2002, Naciones Unidas proclamó dicho año como Año Internacional del Ecoturismo, así mismo se realizaron iniciativas y difundieron buenas prácticas para el manejo del turismo especialmente de regiones de población aparentemente pobre.⁸⁴

Es a partir de esta década que se reconocen las variadas formas en que el turismo puede aportar para el desarrollo sostenible y beneficio de las zonas y en general población indígena involucrada que se encuentre en condiciones de pobreza.

En este contexto la Organización Internacional de Turismo, OIT, señaló que:

Las nuevas corrientes turísticas mundiales, gestadas en las dos últimas décadas se han traducido en un creciente número de proyectos de turismo en comunidades indígenas o rurales, mediante el impulso de agentes externos como ONG, empresas privadas, instituciones públicas y de cooperación internacional.⁸⁵

Por otro lado, la OIT señala que este mercado internacional y cada vez más creciente atrae especialmente a un turista europeo y norteamericano pues prefieren turismo en entornos naturales característicos de renovación, contraste y originalidad.⁸⁶

Es en esta etapa aparecen las llamadas voces de reclamo de indígenas y campesinos, pues buscaban un rol de gestores más que de actores pasivos en las comunidades y en los beneficios de la actividad turística.⁸⁷ ..

Las empresas nacionales e internacionales han empezado de manera autónoma a ingresar paquetes turísticos a comunidades y territorios indígenas, sin reportar a estos ningún beneficio (...) o incorporándolas como mano de obra barata de los grandes negocios (...) se han evidenciado fenómenos de folklorismo o la utilización y la manipulación burda de valores, cosmovisiones, tradiciones y costumbres sagrados de los pueblos indígenas (...)

⁸⁴ Id.

⁸⁵ Ibid., p.34.

⁸⁶ Id.

⁸⁷ Id.

*en contrapartida, existen las experiencias de desarrollo turístico gestionadas por comunidades indígenas.*⁸⁸

Así mismo, para el año 2000 en Ecuador se trata a la gestión turística desde una perspectiva de política de Estado y se dan las bases para lograr de ella una actividad planificada. Esto se reflejó principalmente en la formulación de la nueva Ley de Turismo aprobada en diciembre del 2002, en la implementación de políticas nacionales (la descentralización turística a gobiernos locales), la creación de estadísticas turísticas y el impulso del turismo comunitario con la creación de la con la creación de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, FEPTCE.⁸⁹

Dos de los factores que motivan al estado ecuatoriano a brindar apoyo a esta gestión turística son las nuevas preferencias de los países desarrollados por el turismo cultural y de naturaleza y las experiencias de turismo comunitario lideradas por ONG y operadores turísticos alternativos.⁹⁰

Otra de las muestras más relevantes de la nueva tendencia del turismo comunitario es el Encuentro Nacional de Puyo 2001 donde se manifiesta con precisión la nueva dirección de la gestión turística ecuatoriana:⁹¹

*El turismo que queremos desarrollar en el Ecuador es un turismo especializado y no masivo, un turismo responsable y sostenible, que respete el patrimonio tanto natural como cultural. Este tipo de turismo requiere un país, una región, una localidad con identidad, si se la pierde ya no tenemos nada que mostrarnos a nosotros mismos, ni a los demás. Por lo tanto debemos incentivar el rescate, el fomento de las tradiciones y manifestaciones culturales locales (...) el turismo en el Ecuador está cambiando, la apuesta es que el Ecuador cambie gracias al turismo.*⁹²

De igual forma, están los seminarios latinoamericanos, la participación comunitaria en ferias de turismo internacionales, proyectos de capacitación y otros con el propósito de lograr el desarrollo de un turismo sostenible desde la

⁸⁸ Id.

⁸⁹ Id.

⁹⁰ Ibid., p.42.

⁹¹ Ibid., p.35.

⁹² Id.

perspectiva de las comunidades. Por lo tanto, es en esta etapa que el turismo comunitario toma lugar en las políticas turísticas del país y se establece el rol que la empresa privada debe asumir.⁹³

Las comunidades y sus organizaciones cuentan con voz propia: 2005 en adelante

Es en los últimos años que se denota la presencia del turismo comunitario en el contexto nacional, pues para ese entonces existen 62 operaciones de turismo comunitario, se da la consolidación de la FEPTCE y el reconocimiento de la nueva Ley de Turismo y demás políticas de Estado.⁹⁴

La consolidación de esta gestión turística ha dependido de varios factores: la maduración de sus operaciones, la solidez organizativa de la FEPTCE como gremio de turismo comunitario, la búsqueda de acceso directo al mercado nacional e internacional, la presión por la participación en la toma de decisiones, y la interlocución mas horizontal con la empresa privada, el Estado y el Mercado.⁹⁵

1.2.2. Conceptualización del turismo comunitario

Se debe señalar que en el Ecuador son varias las concepciones de turismo comunitario tanto a nivel privado como a nivel público; sin embargo, el gobierno a través del Ministerio de Turismo reconoce a la FEPTCE el papel protagonista en la regulación y definición del turismo comunitario.⁹⁶

Entonces, como lo establece la FEPTCE, turismo comunitario es:

Relación entre la comunidad y sus visitantes desde una perspectiva intercultural en el contexto de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros,

⁹³ Id.

⁹⁴ Ibid., p.36.

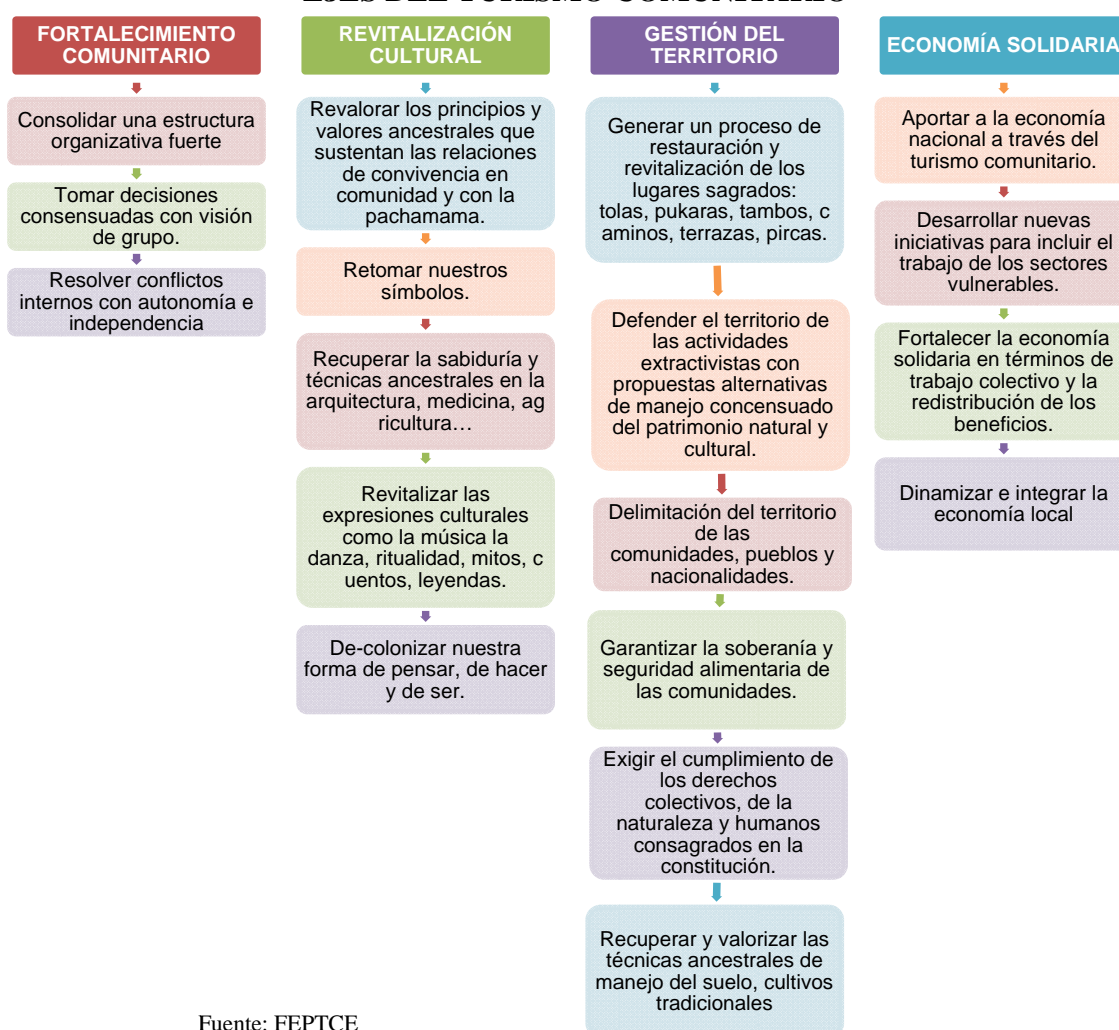
⁹⁵ Id.

⁹⁶ RUIZ, Esteban, *Turismo Comunitario en Ecuador, comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad*, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/881/88160302.pdf>, Acceso: 30 de noviembre del 2010, 21h06.

garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados.⁹⁷

A partir de dicho concepto, la FEPTCE establece cuatro ejes del turismo comunitario bajo los cuales se deben encaminar las acciones de esta operación turística en el Ecuador:⁹⁸

CUADRO 2 EJES DEL TURISMO COMUNITARIO



Fuente: FEPTCE
Realizado por: Evelin Medina

⁹⁷ FEPTCE, *Turismo Comunitario*, http://www.feptce.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=61, Acceso: 02 de diciembre del 2010, 20h12.

⁹⁸ Id.

El turismo comunitario, tal como lo conciben las propias comunidades y su organización (FEPTCE) no es un fin en sí mismo, pues se muestra como una estrategia amplia de desarrollo local y consolidación política.⁹⁹

Para las asociaciones y organizaciones indígenas y campesinas, también para las comunidades, el turismo comunitario se convierte en un medio para reivindicación y autogestión sobre sus territorios y recursos, que sirve para reclamar un lugar en el Estado y en el Mercado, a modo de tactical tourism.¹⁰⁰

Según el Ministerio de Turismo, el Turismo Comunitario es una nueva alternativa vinculada al turismo sostenible, definiéndolo como “*aquellas iniciativas de fomento y operación de actividades turísticas que son realizadas por entidades privadas y comunitarias, y que enfatizan aspectos culturales, vinculados a la producción agrícola, industrial o artesanal*”¹⁰¹

Conforme el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, en el Ecuador, el turismo comunitario o rural es una actividad turística realizada por los visitantes en zonas rurales y donde principalmente se mantiene contacto con la población local, su cultura y el entorno donde se desarrollan.¹⁰²

Por otra parte, afirma que el turismo rural es una actividad turística que se lleva a cabo en un espacio rural, por lo general en localidades pequeñas (menores a 1.000 o 2.000 habitantes) o fuera del sector urbano en localidades de mayor tamaño. Las instalaciones se caracterizan por ser casas de campo antiguas que han sido remodeladas y adaptadas, y que son dirigidas por familias de la comunidad e incluso por los mismos propietarios.¹⁰³

⁹⁹ MINTUR, *Portafolio y Herramienta de Seguimiento del Turismo Comunitario*, Quito-Ecuador, 2009, p.5.

¹⁰⁰ Id.

¹⁰¹ Id.

¹⁰² IICA, *Turismo rural Ecuador*,

<http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/agroturismo/Estudios%20Andina/Turismo%20Rural%20en%20Ecuador.pdf>, Acceso: 08 de diciembre del 2010, 22h14.

¹⁰³ Id.

Además, el IICA señala que el turismo rural se subdivide en:¹⁰⁴

Agroturismo: consiste en la participación de los turistas en los procesos productivos del campo; por una parte se muestra y explica al turista el proceso de producción en los establecimientos agropecuarios y por otra se permite el contacto con las familias de los agricultores y por lo tanto con su cultura.

Pesca y caza: esta es otra de las actividades comunes del turismo rural; sin embargo, los turistas pueden no interesarse en realizarlas pero están en una zona rural e interactúan con la población residente que es beneficiaria de la actividad y entonces se habla de turismo rural.

Turismo de estancias: consiste en apreciar el estilo arquitectónico de las estancias, sus parques y carruajes.

Rutas alimentarias: ofrece al turista la posibilidad de relacionarse con la comida típica, la producción agrícola, las actividades rurales y la cultura de la zona.

Turismo deportivo: según sea la zona y el entorno con el que se cuenta los visitantes pueden realizar deporte e incluso turismo de aventura.

Ecoturismo: modalidad de turismo que privilegia la sustentabilidad, la preservación y la apreciación del medio tanto natural como cultural.

Etnoturismo: búsqueda de culturas ancestrales y vestigios históricos.

Otra de las definiciones asignadas a esta gestión turística, identificada en este tema, es la otorgada en el 2008 por la Universidad de Cuenca, que señala lo siguiente:

¹⁰⁴ Id.

*Actividad económica destinada a la prestación de servicios turísticos operados por miembros de una comunidad organizada, capacitada y legalmente autorizada para ser anfitriona de visitantes y turistas; a los cuales se les brinda una experiencia de tipo vivencial en donde las formas de expresión comunitaria relacionadas a su patrimonio cultural y natural forman parte excepcional de dicha experiencia. En esta actividad los beneficios generados por este sector se capitalizan en la misma comunidad.*¹⁰⁵

Finalmente, cabe mencionar la percepción que a nivel regional se le da a este tipo de turismo, indicando que es como toda actividad turística llevada a cabo por campesinos y/o nativos bajo un esquema sostenible (desarrollo equilibrado en el tiempo de los aspectos naturales, socio-culturales y humanos) y en un medio rural. De igual forma señala que al existir interrelación entre los recursos naturales y culturales se genera un desarrollo intrínseco de las capacidades de quienes forman parte de la comunidad para manejar los servicios turísticos rurales.¹⁰⁶

1.2.3. Inventario y potencial turístico comunitario

Conviene indicar que uno de los componentes de mayor interés en el turismo, constituye el atractivo turístico, pues es motivo principal de todos los visitantes que acceden a un país, región o zona geográfica, en donde se puede encontrar una variedad de atractivos dignos de ser admirados.¹⁰⁷

En este contexto, se demuestra como Ecuador es un destino turístico excepcional, pues como ya se indicó anteriormente, el país posee una oferta turística interesante, compuesta por una amplia variedad de atractivos que se manifiestan en los paisajes, fauna, grupos étnicos y en general en cada uno de los recursos naturales y culturales.

Con todo y lo anterior, por los atractivos con los que cuentan algunas comunidades, actualmente existen 100 OTC (Operadoras Turísticas Comunitarias) que cumplen con todas las exigencias que una comunidad debe tener para prestar

¹⁰⁵ MINTUR, *Portafolio y Herramienta de Seguimiento del Turismo Comunitario*, op., cit., p.6.

¹⁰⁶ Id.

¹⁰⁷ MINTUR, *Inventario y Potencialidad Turística de atractivos, servicios y actividades comunitarias*, Quito-Ecuador, 2008.

servicios turísticos y que por lo tanto se encuentran registradas en la FEPTCE,¹⁰⁸ que es el único organismo autorizado por el Ministerio de Turismo para regular y definir esta actividad turística.¹⁰⁹

Las 100 Operadoras se localizan en la Amazonía, Andes y Costa y se reparten de la siguiente forma:

CUADRO 3 OPERADORAS DE TURISMO COMUNITARIO EN LOS ANDES

1. Comunidad San Juan	27. Comunidad Nisag
2. Comunidad Pulingui	28. Comunidad Uraurco
3. Comunidad Monjas	29. Comunidad El Carmen de Jadán
4. Comunidad de Chiriboga	30. Comunidad Salinas de Guaranda
5. Comunidad Lagunas	31. Comunidad Illolan
6. Comunidad Palacio Real	32. Comunidad Cedein
7. Comunidad Calshi Grande	33. Comunidad Balda Lupaxi
8. Comunidad Guargualla	34. Comunidad Agato
9. Comunidad Zhipta	35. Comunidad Yunguilla
10. Comunidad Tunibamba	36. Comunidad Soldados
11. Comunidad Sisid	37. Comunidad Santa Bárbara de la Esperanza
12. Comunidad Santa Ana del Pedregal	38. Comunidad Romerillos
13. Comunidad Principal	39. Comunidad Ilincho Totoras
14. Comunidad Pijal	40. Comunidad Pastocalle
15. Comunidad Parcoloma	41. Comunidad Oñacapak
16. Comunidad Ñamarin	42. Comunidad Morochos
17. Comunidad Mindo	43. Comunidad Inmaculada Barabon
18. Comunidad La Chimba	44. Comunidad La Calera
19. Comunidad Jima	45. Comunidad Huertas
20. Comunidad Gera	46. Comunidad Chuchucán
21. Comunidad San Miguel del Pedregal	47. Comunidad Palo Amarillo
22. Comunidad Mascarillas	48. Comunidad Loreto Pedregal
23. Comunidad Conshote	49. Comunidad Chontal
24. Comunidad Chobshi	50. Comunidad Chilca Totorá
25. Comunidad Charon Ventanas	51. Comunidad Chamical
26. Comunidad Buena Vista	52. Comunidad Caguanapamba

Fuente: FEPTCE
Realizado por: Evelin Medina

¹⁰⁸ FEPTCE, *Turismo Comunitario*, op., cit.

¹⁰⁹ RUIZ, Esteban, op., cit.

CUADRO 4
OPERADORAS DE TURISMO COMUNITARIO EN LA COSTA

1. Comunidad Bucay	9. Comunidad Salango
2. Comunidad Portovelo	10. Comunidad Olón
3. Comunidad Mompiche	11. Comunidad Manglaralto
4. Comunidad Libertador Bolívar	12. Comunidad Las Tunas
5. Comunidad Las Manchas	13. Comunidad Isla Costa Rica
6. Comunidad Florida	14. Comunidad Bellavista
7. Comunidad Dos Mangas	15. Comunidad Agua Blanca
8. Comunidad Bilsa el Uñate	16. Comunidad La Puntilla

Fuente: FEPTCE
Realizado por: Evelin Medina

CUADRO 5
OPERADORAS DE TURISMO COMUNITARIO EN LA AMAZONÍA

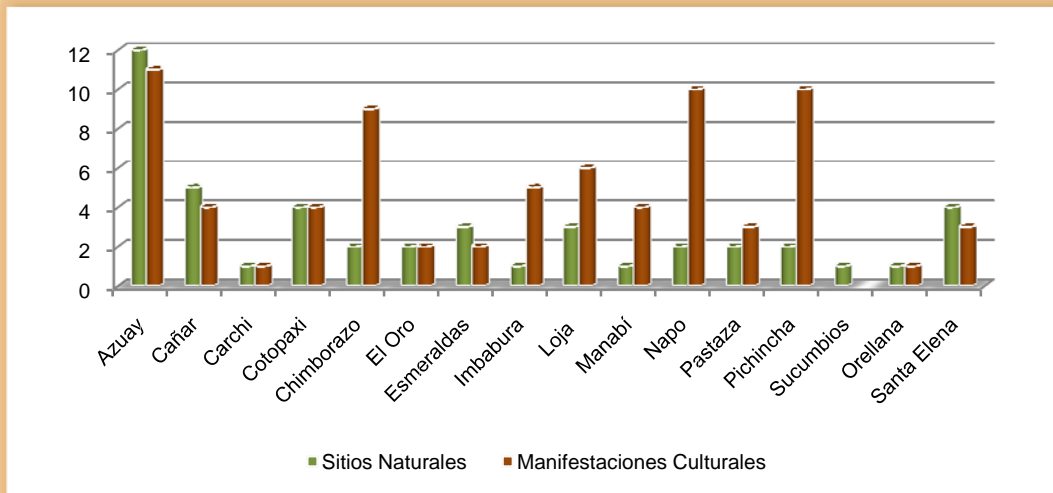
1. Comunidad San Pablo de Katetsiaya	17. Comunidad Santa Rosa de Suno
2. Comunidad Playas de Cuyabeno	18. Comunidad Limoncocha
3. Comunidad Atari	19. Comunidad San Eduardo
4. Comunidad 8 de Marzo	20. Comunidad Chaguamango
5. Comunidad Shayari	21. Comunidad Añangu
6. Comunidad Wasila Talag	22. Comunidad San José de Wuapuno
7. Comunidad Shiwa Kucha	23. Comunidad Santa Ana
8. Comunidad Runashitu	24. Comunidad Pavacachi
9. Comunidad 27 de Febrero	25. Comunidad Rio Blanco
10. Comunidad Machacuyaku	26. Comunidad Galeras
11. Comunidad Atacapi Curaray Liquino	27. Comunidad Chontayacu
12. Comunidad Bellavista	28. Comunidad Alukus
13. Comunidad Sinchi Pura	29. Comunidad Pacto Sumaco
14. Comunidad Amazonas	30. Comunidad Chuva Urku
15. Comunidad Chico Méndez	31. Comunidad Capirona
16. Comunidad Amazanga	32. Comunidad Etno-ecológica Pablo López Oglán Alto "C.E.P.L.O.A."

Fuente: FEPTCE
Realizado por: Evelin Medina

Con respecto a los atractivos turísticos, se puede ver en el gráfico 5 que las comunidades en su mayoría cuentan con manifestaciones culturales (santuarios, sitios arqueológicos, fiestas) y en menor medida con recursos naturales (ríos, cascadas, miradores, bosques, flora y fauna). Se debe aclarar que este análisis

corresponde a datos del 2009, año en el cual la FEPTCE integraba 93 comunidades.¹¹⁰

GRÁFICO 5
ATRATIVOS TURÍSTICOS QUE DISPONEN LAS COMUNIDADES



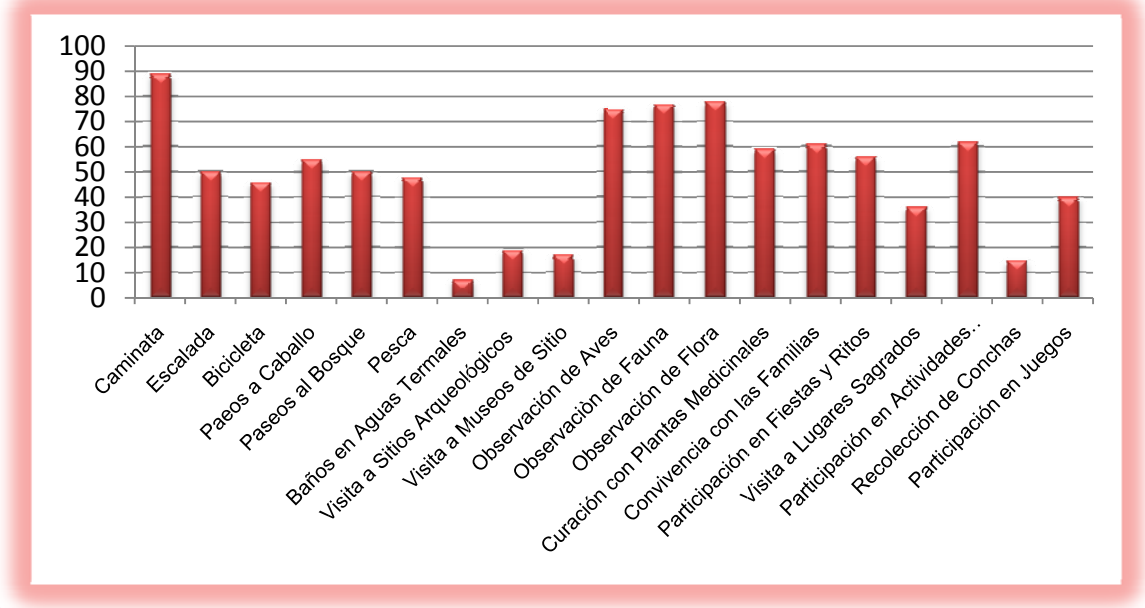
Fuente: FEPTCE, Ministerio de Turismo
Elaborado por: Evelin Medina

En cuanto a las actividades turísticas que realizan las comunidades, se puede ver en el siguiente gráfico que las comunidades en su mayoría ofrecen caminatas, seguidas por la observación de flora y fauna, además de la convivencia con las familias y participación en las actividades propias de las comunidades.¹¹¹

110 MINTUR, *Boletín Estadístico, Proyecto Consolidación Institucional Desarrollo Organizativo y Marco Legal para el Turismo Comunitario del Ecuador*, Quito-Ecuador, 2009, p.35.

¹¹¹ *Ibid.*, p.43.

GRÁFICO 6
ACTIVIDADES TURÍSTICAS QUE REALIZAN LAS COMUNIDADES



Fuente: FEPTCE, Ministerio de Turismo
Elaborado por: Evelin Medina

Por otro lado, es importante indicar que el inventario turístico no lo integran únicamente las comunidades legalmente establecidas a través de la FEPTCE, sino que a este se le suma un inventario de 79 comunidades que cuentan con atractivos y servicios turísticos, y que por lo tanto se revelan como potenciales comunidades turísticas.¹¹²

Dicho inventario se logra gracias al esfuerzo e intervención del Ministerio de Turismo y trabajo del Equipo Consultor integrado por especialistas de la PUCE, que llevan a cabo en el 2008 un estudio denominado “Portafolio de Proyectos de Turismo Comunitario”, el cual constituye una oportunidad para que varias comunidades puedan integrar a la actividad turística dentro de sus actividades productivas más importantes.¹¹³ Detalle de lo dicho se presenta en el siguiente cuadro:

¹¹² MINTUR, *Inventario y Potencialidad Turística de atractivos, servicios y actividades comunitarias*, op., cit.

¹¹³ Id.

CUADRO 6
INVENTARIO DE COMUNIDADES CON POTENCIAL TURÍSTICO

PROVINCIA	NÚMERO DE COMUNIDADES	NOMBRE DE LAS COMUNIDADES
Esmeraldas	7	Olmedo, Playa de Oro, Boca de Ostiones, Súa (Aventuras del Mar), La Y de la Laguna, Wibi, Cabo de San Francisco
Manabí	2	Canta Gallo, San Lorenzo
Santa Elena	3	Barcelona, Sinchal, Salanguillo
Imbabura	8	Chachimbiro, Cuellaje, Guallupe, Morochos, Quinchuquí, Tangalí, San Rafael de la Laguna (Empresa Comunitaria Totorá Sisa), Zuleta
Pichincha	20	Chinchiloma, Cariacu, Hacienda El Prado (Kapak Raymi), La Chimba, Moras Carrera (Urku Huasi), Gualimburo, Pesillo, San Luis de Guachalá, Chumillos Central (Quito Loma), Sayaro, Rumipamba, Leopoldo Nicolás Chávez, San Francisco de Alaspungo, San José de las Tolas, Paraíso Escondido, Nuevo Mundo, Santa Lucía, Santa Ana del Pedregal, Los parceleros de San Miguel del Pedregal,
Cotopaxi	3	Atocha, Quilotoa, Tigua Chimbacucho
Chimborazo	5	San José de Atillo, Cebadas, Ozogoché, Corporación Zula, Altar-Matus
Bolívar	6	San Simón, San Lorenzo, Santiago, Piedra Blanca, Facundo Vela, Chazo Juan
Cañar	3	Dudas, Queseras, Comunidades de Cubilán
Azuay	4	Huasipamba, Uchucay, Güel, San Juan de Gualaceo
Loja	4	Quinara, Yamana, Pindal, La Tingue
Napo	6	Tamia Yura, La Serena (Sinchipura), Shiripuno, Unión Muyuna, Oyacachi, Bombón
Pastaza	8	Tsunkintza, Saum, Sawastian, Kapahuari, Pukuam, Juyuintsa, Yandanaentsa, Tanguntsa

Fuente: Ministerio de Turismo, PUCE
Realizado por: Evelin Medina

Es importante precisar que a pesar del potencial que tienen estas comunidades (ver anexo 6), estas presentan en muchos casos accesos que no son los más apropiados y carecen de servicios básicos, elementos que constituyen la infraestructura básica para que el turismo pueda desarrollarse con mayor facilidad.¹¹⁴

Finalmente, lo que busca el Ministerio a través de este detalle de comunidades y atractivos es priorizar aquellos con mayor potencial para convertirse en productos turísticos y de esta manera establecer de manera clara y concisa los diferentes productos turísticos que las comunidades rurales, luego de un análisis de

¹¹⁴ Id.

viabilidad, podrán ofertar tanto al mercado turístico nacional como al mercado internacional.¹¹⁵

1.3 Impacto social y económico del Turismo Comunitario en la calidad de vida de la población rural ecuatoriana

1.3.1 Beneficios del turismo comunitario y dificultades que enfrentan las comunidades para su desarrollo

Beneficios del Turismo Comunitario

Beneficios Económicos: el turismo comunitario se integra en la economía local y en las actividades propias del medio rural, generando oportunidades para formar pequeños y medianos empresarios locales que aprovechan los distintos recursos existentes.¹¹⁶

Beneficios para el Medio Ambiente: cabe señalar que el entorno natural es un factor indispensable para el desarrollo de esta modalidad turística. Conforme lo señala la OMT: *“Sustentabilidad ambiental, equidad social y viabilidad económica, es decir, que su impacto sobre el medio ambiente sea minimizado y que garantice un destino turístico sostenible que proporcione satisfacción al turista, y que además beneficie a todos los actores involucrados”*.¹¹⁷

Debido a esto y conscientes de su importancia, se intensifica la conciencia ambiental de las comunidades cuando estas observan el interés de los visitantes por la conservación. Con el fin de mantener y promover lo dicho es necesario establecer un marco normativo, una planificación equilibrada y continuar mejorando la gestión.¹¹⁸

Beneficios sociales: el turismo comunitario es una modalidad que mantiene una relación sumamente estrecha con la vida de la comunidad, es por esto que la

¹¹⁵ Id.

¹¹⁶ MINTUR, *Portafolio y Herramienta de Seguimiento del Turismo Comunitario*, op., cit., p.7.

¹¹⁷ Id.

¹¹⁸ Id.

llegada de turistas ayuda a mantener y mejorar el nivel de vida a través de infraestructura y servicios como por ejemplo, carreteras, transporte público, comercio, servicios públicos, etc.¹¹⁹

Por otro lado, el turismo comunitario crea oportunidades que favorecen a grupos generalmente vulnerables en el sector rural (jóvenes, mujeres y ancianos), al igual que permite el conocimiento de otras culturas y estilos de vida promoviendo el respeto y apego por la propia.¹²⁰

Beneficios culturales: a causa del valor e importancia que tienen las costumbres, actividades tradicionales, gastronomía, artesanía, folclor y demás muestras culturales, el turismo comunitario permite y fomenta la preservación, conservación y recuperación a largo plazo de las mismas y esto, cabe recalcar, sin imposición sino en concertación con la comunidad.¹²¹

Dificultades que deben superar las comunidades para el desarrollo del turismo comunitario

Son varias las dificultades a las que se enfrentan las comunidades una vez que se involucran en la actividad turística, entre ellas las más frecuentes son las siguientes:¹²²

No se cuenta con una estrategia de mercadeo y comercialización para los productos: debido al tamaño de las iniciativas se carece muchas veces del conocimiento y recursos para aplicar dicha estrategia. En su mayoría, los locales ponen en práctica principios básicos desconociendo conceptos como competitividad, estrategias de comercialización, mercadeo, etc.

¹¹⁹ Id.

¹²⁰ Id.

¹²¹ Id.

¹²² Ibid., p.9.

La limitación de los recursos económicos para invertir en proyectos de turismo: la falta de dinero impide el desarrollo eficiente de esta gestión, o ya sea debido a la falta de información sobre las oportunidades de crédito por ejemplo o ya sea por las políticas establecidas para acceder a dichos créditos.

Desconocimiento por parte de la comunidad de cómo opera el sistema turístico: en muchos casos las comunidades no lo consideraban o consideran como una modalidad de producción; sin embargo, la han adoptado sin previo conocimiento de sus oportunidades.

La falta de estructuración de productos propios con identidad y diferenciados de otras ofertas de la zona: falta de iniciativa para producir productos únicos, por lo que se desperdicia el potencial natural y cultural.

La falta de tierras estratégicas para implementar proyectos turísticos: las comunidades no cuentan con tierras propias, ni con los recursos para adquirirlas.

Falta de visión a futuro: existe poca proyección a futuro debido a la necesidad de vivir y trabajar el día a día.

Desorganización: se evidencia la falta de fortalecimiento organizativo y de alianzas estratégicas.

Los cambios permanentes de la situación social y de orden públicos del país: convierte a las comunidades en sectores vulnerables y apartados.

La falta de infraestructura adecuada para la población receptora y para los visitantes: el turista no cuenta con los servicios adecuados, por lo que se debilita la competitividad y la oportunidad de posicionar el destino.

A pesar de dichas dificultades es posible aplicar y ejecutar ciertas estrategias que permitirían que las comunidades obtengan mayores beneficios y manejen una alternativa de desarrollo integral. Entre las principales estrategias se establecen las siguientes:

- a) Trabajar juntos por una estrategia común, es decir que exista participación colectiva y una visión y misión conjunta.
- b) Salvaguardar la integridad ambiental y cultural pues el tipo de turismo que se ejecute dependerá de los recursos naturales y patrimonio cultural.
- c) Garantizar el realismo comercial y la promoción efectiva, para lo cual los proyectos de turismo deben basarse en la demanda del mercado, expectativas del consumidor y en una efectiva oferta del producto.
- d) Entregar productos de calidad: es necesario que se ofrezca al turista productos de alta calidad y bajo un plan comercial riguroso. Además, es urgente romper el paradigma de que el turismo en áreas rurales es sinónimo de descuido, incomodidades y de informalidades.
- e) Manejar los impactos: establecer alianzas, estrategias y principios que permitan principalmente minimizar el impacto ambiental y maximizar el beneficio local.
- f) Contar con apoyo técnico: Las comunidades necesitarán disponer de asesoramiento y apoyo para el fomento, el manejo y la venta de productos de turismo comunitario responsable y de buena calidad.
- g) Obtener el apoyo de los visitantes y operadores de viajes de turismo: se debe señalar que el trabajo es en doble vía, pues el visitante asume responsabilidad desde el momento en que decide viajar a estos destinos. Además de que se debe establecer alianzas y adoptar experiencias.
- h) Monitorear el rendimiento y asegurar la continuidad: los proyectos de turismo comunitario deben ser diseñados y ejecutados con una visión a largo plazo.¹²³

¹²³ Ibid., p.11.

1.3.2. El turismo comunitario y sus efectos en el desarrollo social de las comunidades

El desarrollo del Turismo Comunitario ha favorecido la mejora de la calidad de vida de las poblaciones locales, a través de un desarrollo integral de los valores socioeconómicos, culturales y ambientales, favoreciendo de esta manera la equidad social.¹²⁴ Esto a través del trabajo colectivo, participación de la mujer en la actividad productiva, disminución de la emigración, apego a la cultura, mejora en la infraestructura, entre otros aspectos que se detallan a continuación.

El turismo comunitario permite la apertura de posibilidades de autogestión y desarrollo endógeno de las comunidades en virtud del índice de participación, acción y control comunitario, permitiendo a su vez un sentido de organización, liderazgo y responsabilidad comunitaria para beneficio de todos.¹²⁵

De la misma manera, esta modalidad comunitaria ha permitido en muchos casos que se frene la emigración desde las comunidades. Y es que gracias al desarrollo comunitario que eleva los niveles de vida se puede frenar las tendencias migratorias.¹²⁶

Por otra parte, se debe señalar que al interior de las comunidades se ha propiciado una nueva visión del medio ambiente y responsabilidad sobre este, pues se reconoce que este es un factor clave para el desarrollo. Conforme resultados de proyectos comunitarios se muestra una recuperación considerable de la naturaleza tradicional.¹²⁷

Además, se refleja un apego a la cultura que en ocasiones, comunidades relegadas lo han perdido, “*se documentan revitalizaciones de la cultura propia, y*

¹²⁴ Ibid., p.7.

¹²⁵ RUIZ, Esteban, *Turismo Comunitario en Ecuador, Desarrollo y sostenibilidad social*, Editorial Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2007, p.12.

¹²⁶ Ibid., p.16.

¹²⁷ Ibid., p.17.

*aproximaciones novedosas a culturas ajenas (la de los turistas); todo ello se imbrica con procesos de incremento de la autoestima y reivindicación política de la identidad”.*¹²⁸

Igualmente, se evidencia una unión comprometida dentro del vínculo familiar y comunitario, ya que la gestión familiar y la organización colectiva van de la mano al momento de prestar servicios turísticos. Las actividades de guianza están a cargo de los hombres. La artesanía y demás actividades como alojamiento, alimentación, estancias de voluntarios están liderados por las mujeres.¹²⁹

*Las actividades masculinas tienen un perfil colectivo y comunitario: ellos trabajan juntos y reparten entre todos los beneficios, asimismo su objeto de trabajo es comunitario por definición, esto es: muestran el territorio de la comuna y su patrimonio natural y cultural.*¹³⁰

*Las actividades femeninas son de corte eminentemente familiar y doméstico; las cabañas, la restauración, el alojamiento en casas, la producción y venta de artesanía, quedan fuera de la gestión comunal para encuadrarse en la esfera de la economía familiar.*¹³¹

Sin embargo, se debe indicar que algunas de las actividades que se desarrollan en los hogares (por ejemplo: alimentación de visitantes, alojamiento de voluntarios) están gravadas comunitariamente y si se gestiona la demanda desde el comité las familias deben aportar una cantidad a la comuna en base a los ingresos que recibe. Por supuesto, se debe aclarar que aun cuando son políticas que caracterizan la gestión turística dentro de la comunidad, estas políticas dependen de cada una de ellas.¹³²

Otro de los impactos sociales que cabe mencionar es el práctico rol que ha tomado la mujer, permitiendo que deje de ser relegada estrictamente a las tareas domésticas. En este caso, la mujer accede por primera vez a una actividad

¹²⁸ Id.

¹²⁹ RUIZ, Esteban, *Agua Blanca, Comunidad y Turismo en el Pacífico Ecuatorial*, Editorial Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2009, p.208.

¹³⁰ Id.

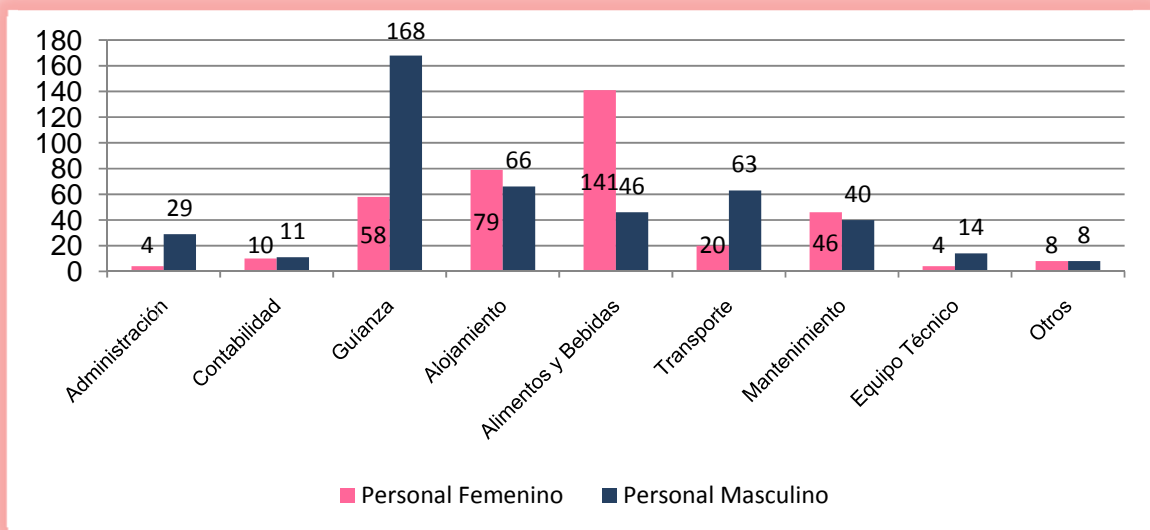
¹³¹ Ibid., p.209.

¹³² Id.

productiva monetarizada y gana un nuevo espacio de sociabilidad propio que favorece además en la lucha contra la inequidad de género.¹³³

Como se observa en el gráfico 7, el rol de la mujer al igual que el del hombre es importante para el desarrollo de las actividades turísticas, a la vez que su participación le permite captar ingresos en pro de su bienestar y de la comunidad. Así mismo, se observa que las mujeres se dedican principalmente al alojamiento y a la alimentación y bebidas de los visitantes.¹³⁴

GRÁFICO 7
PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO OCUPADO ASALARIADO QUE LABORA EN LOS CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO



Fuente: FEPTCE, Ministerio de Turismo (datos correspondientes al 2009, 93 comunidades miembros de la FEPTCE)
Elaborado por: Evelin Medina

De igual modo, es a través de esta actividad que se logra un cambio radical en las formas y pautas de trabajo. El trabajo llega a ser más productivo, cómodo y viable. No es lo mismo por ejemplo, en el caso de la comunidad Agua Blanca,

¹³³ Ibid., p.211.

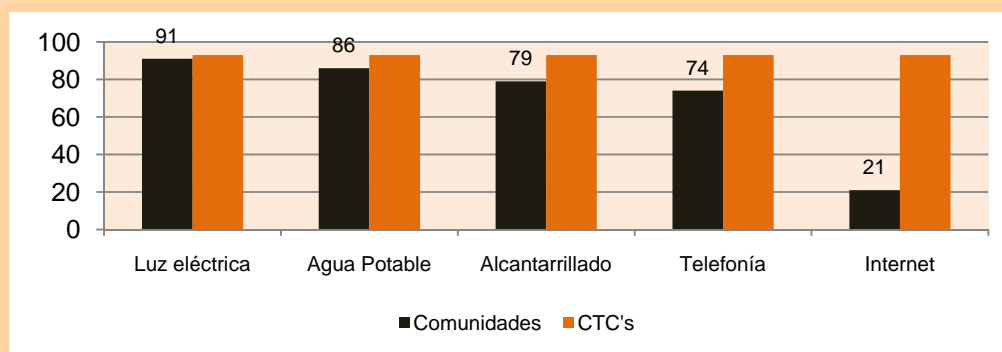
¹³⁴ MINTUR, *Boletín Estadístico, Proyecto Consolidación Institucional Desarrollo Organizativo y Marco Legal para el Turismo Comunitario del Ecuador*, op., cit., p.64.

hacer carbón en el valle o recolectar tagua en la montaña que explicar a los turistas el pasado arqueológico de la zona.¹³⁵

Otro de los factores que permiten el desarrollo social con mayor incidencia en las comunidades es el mantenimiento y mejoramiento de infraestructura y servicios (carreteras, transporte público, comercio, servicios públicos, agua, comunicaciones, salud, educación), ya que ante la llegada de turistas esto se convierte en una necesidad por brindar servicios de calidad y en un beneficio propio.¹³⁶ (ver anexo 7)

En el siguiente gráfico se puede ver por ejemplo que no todas las comunidades cuentan con todos los servicios básicos, sin embargo los centros de turismo comunitario de cada una de ellas cuentan con los cinco servicios, lo que demuestra que esta gestión mejora la infraestructura de las comunidades.¹³⁷

GRÁFICO 8
SERVICIOS BÁSICOS QUE DISPONEN LAS COMUNIDADES Y
CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO



Fuente: FEPTCE, Ministerio de Turismo (datos correspondientes al 2009, 93 comunidades miembros de la FEPTCE)
Elaborado por: Evelin Medina

¹³⁵ RUIZ, Esteban, *Agua Blanca: Comunidad y Turismo en el Pacífico Ecuatorial*, op., cit., p.211.

¹³⁶ MINTUR, *Portafolio y Herramienta de Seguimiento del Turismo Comunitario*, op., cit., p.7.

¹³⁷ MINTUR, *Boletín Estadístico, Proyecto Consolidación Institucional Desarrollo Organizativo y Marco Legal para el Turismo Comunitario del Ecuador*, op., cit., p.62.

Por otra parte, se debe notar que a pesar de los beneficios que las comunidades logran a través del turismo comunitario, estas pueden llegar a ser categorizadas de una manera equívoca y es que pueden caer en estereotipos o generalizaciones que afecten o les impida la posibilidad de diversificar sus oportunidades de desarrollo. Por ejemplo, en el caso del Ecuador se puede creer que todas las comunidades lo conforman población exclusivamente indígena o asimismo suponer que estas ofrecen productos turísticos exclusivamente naturales lo cual es desfavorable ya que estas se dedican a otras actividades tradicionales como la agricultura y ganadería.

1.3.3. El Turismo Comunitario como factor para la lucha contra la Pobreza

*En 1993 The Ecotourism Society señalaba que más comunidades indígenas y locales del Ecuador están manejando productos ecoturísticos que en ningún otro país del mundo, posicionándole al Ecuador como líder mundial en ecoturismo comunitario.*¹³⁸

Como se menciona anteriormente, el turismo representa una estrategia notable para el desarrollo y disminución de la pobreza. Los proyectos de turismo comunitario han reflejado relevantes ventajas en esta lucha, así por ejemplo: “*el turismo favorece la extensión geográfica de empleo, el turismo es una actividad más variada, que integra artesanía, agricultura, transporte., requiere mucha mano de obra y emplea a mujeres y jóvenes, crea oportunidades para muchos pequeños emprendedores*”¹³⁹

Dentro de América Latina, Ecuador es considerado el país pionero en Turismo Comunitario, por el peso cuantitativo y cualitativo de sus experiencias. Además, dicha modalidad de turismo ha permitido que en el país se procure y aproveche tanto la diversidad étnica, cultural como también biológica.¹⁴⁰

¹³⁸ RUIZ, Esteban y SOLÍS, Doris, op., cit., p.30

¹³⁹ Ibid., p.43.

¹⁴⁰ SOLÍS, Doris, *Desarrollo Turístico y Turismo Comunitario*,

<http://www.adatours.net/1.PresentacionTurismocomunitarioCusc.ppt>, Acceso: 27 de junio del 2010, 16h03.

Por lo tanto el turismo comunitario se ha convertido en una actividad estratégica para muchas comunidades, “llegando a ser un sector creciente e importante para no menos de 100 comunidades indígenas y campesinas - unas 3.000 familias”.¹⁴¹

El turismo comunitario en el país es una actividad económica relativamente joven, pero que en la actualidad cada vez más toma fuerza y se ve involucrada dentro de la gestión de varios actores de Gobierno central y local, ONG, entidades educativas, entre otros.¹⁴²

Resulta necesario señalar que desde una perspectiva general las comunidades indígenas y/o campesinas no se muestran como pobres, pues al contrario muchas de ellas poseen riqueza natural y cultural. Entonces en muchos casos la pobreza se refiere a la inequidad y falta de oportunidades que limitan el acceso al territorio y recursos, así como los efectos negativos sobre la cultura y sistema de vida.¹⁴³

La pobreza en Ecuador se encuentra en un 70% en las áreas rurales y dentro de ello más del 90% son hogares indígenas y afroecuatorianos. Estos indicadores están medidos en relación al acceso a saneamientos, servicios básicos y vivienda.¹⁴⁴

Así mismo, la explotación estatal y privada de los recursos naturales han sido causa de empobrecimiento y agotamiento de las oportunidades para las comunidades. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, “el 70% de los pobres del mundo dependen de la cosecha de frutos silvestres y de los recursos naturales para vivir (...) la naturaleza es vital para la vida de las poblaciones rurales pobres”.¹⁴⁵

Conforme a datos correspondientes al 2006 de la FEPTCE, el turismo comunitario ha llegado a ser un sector creciente e importante para muchas familias

¹⁴¹ RUIZ, Esteban y SOLÍS, Doris, op., cit., p.30

¹⁴² MINTUR, *Portafolio y Herramienta de Seguimiento del Turismo Comunitario*, op., cit., p.5.

¹⁴³ RUIZ, Esteban y SOLÍS, Doris, op., cit., p.42.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p.43.

¹⁴⁵ *Id.*

indígenas y campesinas, y ha beneficiado directa e indirectamente a no menos de 15.000 personas del sector rural ecuatoriano.¹⁴⁶

Se debe mencionar además que esta gestión turística es un factor económico importante, pues ante la creciente demanda de los destinos naturales se propicia un comercio en un entorno natural sostenible y cuyos resultados económicos permiten el desarrollo local.¹⁴⁷

El planteamiento y desarrollo del turismo comunitario se ha reforzado por las diferentes ventajas que se han reflejado en la lucha contra la pobreza:¹⁴⁸

- El turismo se consume en su lugar de producción (posibilidad de interrelación directa)
- El turismo favorece la extensión geográfica de empleo
- El turismo es una actividad más variada, que integra artesanía, agricultura, transporte
- Requiere mucha mano de obra y emplea a mujeres y jóvenes
- Crea oportunidades para muchos pequeños emprendedores; para proveer bienes y servicios a empresas o para ventas directas de bienes y servicios a visitantes (economía informal)
- Aporta al orgullo de la cultura, los recursos naturales y el territorio
- Fomenta cierta infraestructura (vialidad, obras básicas de saneamiento, agua, energía eléctrica) que beneficia a las comunidades locales y sus condiciones de vida.

¹⁴⁶ Ibid., p.30.

¹⁴⁷ Ibid., p.39.

¹⁴⁸ Ibid., p.43.

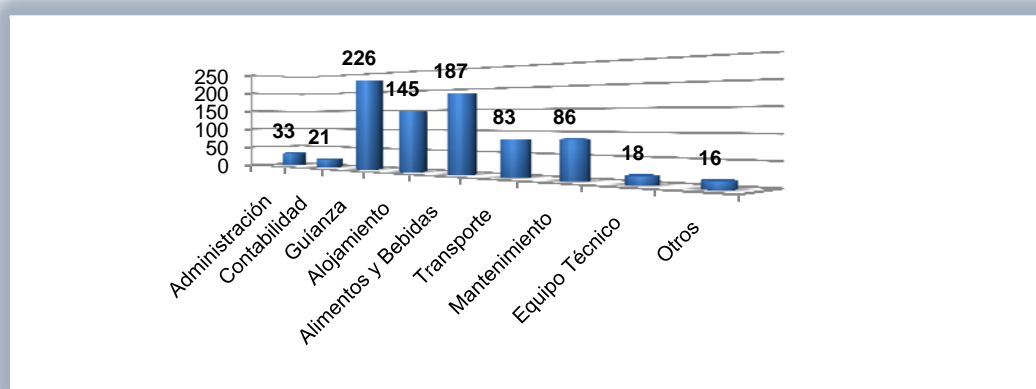
CUADRO 7
APORTES DEL TURISMO COMUNITARIO SEGÚN LA FEPTCE



Fuente: MINTUR, PLANDETUR 2020
Elaborado por: Evelin Medina

Según la FEPTCE, el turismo comunitario ha logrado beneficios que se han consolidado a lo largo de los años y señala que es generador de empleo directo e indirecto. El gráfico siguiente nos permite observar que existe un buen número de personas asalariadas y que por lo tanto cuentan con las oportunidades de mejorar sus condiciones de vida.¹⁴⁹

GRAFICO 9
PERSONAL OCUPADO ASALARIADO QUE LABORA EN
LOS CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO



Fuente: FEPTCE, Ministerio de Turismo (datos correspondientes al 2009, 93 comunidades miembros de la FEPTCE)
Elaborado por: Evelin Medina

¹⁴⁹ MINTUR, *Boletín Estadístico, Proyecto Consolidación Institucional Desarrollo Organizativo y Marco Legal para el Turismo Comunitario del Ecuador*, op., cit., p.64.

En este contexto se señala lo siguiente:

En promedio, cada operación turística Comunitaria genera empleo directo a 15 personas cabezas de familia, al considerar que son 62 OTC los miembros de la FEPTCE, se puede extrapolar que de manera directa se benefician a 930 familias. Al considerar que la familia está constituida en promedio por 6 personas se beneficiaría a 5.580 personas. Como beneficiarios indirectos, se considera la participación de quienes alquilan caballos, botes, tiendas comunales, venta de artesanías, proyectos complementarios, entre otros. Se estima que de esta manera se beneficia indirectamente a 11.160 personas.¹⁵⁰

Con respecto a lo señalado anteriormente, se debe mencionar que el promedio de personas beneficiadas se lo calcula con 62 OTC, miembros de la FEPTCE; sin embargo, hoy en día la Federación cuenta con un total de 100 OTC, lo que significaría un promedio mayor de beneficiados.

Por otra parte, sumado a estos beneficios se debe considerar un impacto mayor dado por un proceso de redistribución de beneficios que favorece a todo un sistema comunitario, es decir que una parte de las ganancias obtenidas por los implicados directos se invierten en necesidades de la comunidad (salud, educación, servicios básicos, cuidado del patrimonio natural y cultural, microcréditos, capacitación, entre otros); lo cual es de gran importancia pues este esfuerzo comunitario reemplaza la ausencia en muchos casos por parte del Estado, sea este central o local.¹⁵¹

Dado dichos resultados, los proyectos de turismo comunitario son un factor importante en el desarrollo de mejores condiciones de vida para las comunidades. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que los encadenamientos productivos y sociales, así como el carácter de incluyente y sostenible son factores claves para ello.¹⁵²

¹⁵⁰ RUIZ, Esteban y SOLÍS, Doris, op., cit., p.44.

¹⁵¹ Id.

¹⁵² Id.

CAPITULO II

EJE LEGAL E INSTITUCIONAL PARA EL TURISMO COMUNITARIO

2.1 Fortalecimiento del turismo comunitario a través de políticas y estrategias públicas

2.1.1 Plan Nacional de Desarrollo: Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador, PLANDETUR 2020

El Plan Nacional de Desarrollo, conocido además como Plan para la Revolución Ciudadana es una iniciativa de Movimiento País, dirigida por el actual Presidente de la República Rafael Correa y cuyo fin es concretar una revolución que permita el desarrollo sostenible y equitativo del Ecuador. Dicho fin consiste en una revolución integral: constitucional y democrática, ética, económica y productiva, social y una revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana.¹⁵³

El Plan recupera una visión de desarrollo que privilegia la consecución del buen vivir, que presupone la ampliación de las libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, y el reconocimiento de unos a otros para alcanzar un porvenir compartido. Ello, necesariamente, implica un cambio en el modo de Estado, que recupere sus capacidades de gestión, planificación, regulación y redistribución y que profundice los procesos de desconcentración, descentralización y participación ciudadana.¹⁵⁴

Bajo dichas condiciones y con el propósito de lograr cambios se plantean las siguientes 8 estrategias y 12 objetivos nacionales de desarrollo humano:

Estrategias¹⁵⁵

1. Desarrollo interno, inclusión, competitividad y empleo.
2. Relaciones internacionales soberanas e inserción inteligente y activa en el mercado mundial.
3. Diversificación productiva.

¹⁵³ SENPLADES, *Informe Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*, <http://www.aecid.ec/espana/archivos/4.2Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20-%20PND-%202007-2010.pdf>, Acceso: 23 de enero del 2011, 15h24

¹⁵⁴ Id.

¹⁵⁵ Id.

4. Integración territorial y desarrollo rural.
5. Sustentabilidad del patrimonio natural.
6. Estado con capacidades efectivas de planificación, regulación y gestión.
7. Democratización económica y protagonismo social.
8. Garantía de Derechos.

Objetivos¹⁵⁶

1. Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial.
2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
3. Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población.
4. Promover un medio ambiente sano y sustentable y garantizar el acceso seguro al agua, aire y suelo.
5. Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana.
6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno.
7. Construir y fortalecer el espacio público y de encuentro común.
8. Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad.
9. Fomentar el acceso a la justicia.
10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.
11. Establecer un sistema económico solidario y sostenible.
12. Reformar el Estado para el bienestar colectivo

Por otra parte, cabe señalar que las nuevas políticas de fomento productivo unifican las estrategias económicas, productivas y sociales con aquellas ambientales y de sustentabilidad del patrimonio natural. Las políticas de fomento productivo incluyen el fomento de actividades relacionadas al uso y extracción tradicional de los recursos naturales. Es así que se da importancia al turismo sostenible y al

¹⁵⁶ Id.

turismo comunitario, pues son actividades con una significativa demanda de empleo y amplios encadenamientos intersectoriales.¹⁵⁷

En este contexto, y en cuanto a turismo se refiere, el Plan señala que los principales problemas del sector son: infraestructura, formación y capacitación, desarrollo tecnológico, mercadeo y comercialización, productividad y eficiencia, cadena de valor, líneas de crédito, aspectos ambientales, apoyo a comunidades, señalización vial, seguridad turística, servicios de atención y asistencia al turista e información.¹⁵⁸

Ante dichos problemas en el Plan se establecen políticas tanto a corto como a mediano y largo plazo.

Políticas a corto plazo¹⁵⁹

- Superar los problemas de una débil institucionalidad y gobernanza, creando un nuevo modelo de gestión público – privada, descentralizado, participativo e incluyente, que incorpore a los diferentes niveles de gobierno y a todos los actores privados y comunitarios.
- Crear condiciones necesarias para la estructuración y diversificación del producto turístico, ofreciendo una oferta turística de calidad, capaz de responder de mejor manera a la actual demanda de los mercados (interno y receptivo).
- Promover mecanismos para la generación de procesos creativos para la estructuración de nuevos productos turísticos apoyados en la autenticidad e identidad cultural de las diferentes regiones y destinos, fortaleciendo la autoestima de las comunidades urbanas y rurales.

¹⁵⁷ Id.

¹⁵⁸ SENPLADES, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*, <http://plan2007.senplades.gob.ec/>, Acceso: 03 de febrero del 2011, 13h23

¹⁵⁹ Id.

- Elevar la calidad de la oferta turística nacional mediante la calificación profesional y la capacitación y formación de los talentos humanos, factor esencial para insertar al país en forma competitiva en el mercado internacional.
- Transformar al Turismo en una fuente generadora de nuevos empleos y ocupaciones, que impacten en una mejor distribución de ingresos y en la calidad de vida de la población.
- Organizar un sistema de valoración y conservación del patrimonio natural y cultural del país, fortaleciendo el enfoque de sostenibilidad.
- Estructurar mecanismos de coordinación intersectorial con diferentes instancias e instituciones públicas, responsables de las inversiones en servicios complementarios, para mejorar la conectividad, la seguridad, la información y los servicios básicos que requieren los turistas.
- Fortalecer los mecanismos de intercambio de experiencias y de información entre distintos destinos turísticos, la oferta y los mercados consumidores y modernizar el sistema de promoción y mercadeo del país, mediante la definición de políticas de promoción y apoyo a la comercialización del producto turístico ecuatoriano, con una activa actuación del Fondo Mixto de Promoción Turística.
- Definir un mecanismo para identificar y gestionar nuevas fuentes de financiamiento para el sector turístico y para la ejecución de los macroprogramas y programas prioritarios.
- Coordinar con los organismos de cooperación y financiamiento nacionales e internacionales, para fortalecer los roles técnicos de los diferentes niveles de gobierno y del sector privado.

Políticas de mediano y largo plazo¹⁶⁰

A mediano y largo plazo se busca un impacto positivo en el desarrollo y promoción del sector turístico, para lo cual se cuenta con el Plan Estratégico De Desarrollo De Turismo Sostenible Para Ecuador, PLANDETUR 2020.

Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador, PLANDETUR 2020

PLANDETUR 2020 es una herramienta de planificación estratégica que integra, ordena y orienta la gestión competitiva del desarrollo del turismo sostenible en el Ecuador en todos los ámbitos de actuación para el beneficio de sus pueblos y el mejor uso de sus recursos.¹⁶¹

Los objetivos de PLANDETUR 2020 son los siguientes:¹⁶²

- Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.
- Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país.
- Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.

¹⁶⁰ Id.

¹⁶¹ MINTUR, *PLANDETUR 2020*, http://www.turismo.gob.ec/documentos/Inf_FINAL_PLANDETUR2020.pdf, Acceso: 24 de enero del 2011, 22h15

¹⁶² Id.

Con el propósito de cumplir los objetivos planteados se han establecido diferentes programas que son considerados una base estratégica del turismo en el Ecuador. Entonces tenemos 22 programas y 78 proyectos contenidos.¹⁶³

Es así, que uno de los programas se refiere específicamente al Turismo Comunitario: Desarrollo y Fortalecimiento del Turismo Comunitario para el Turismo de Ecuador. Dicho programa surge ante el reconocimiento de que el turismo comunitario es una oportunidad de gestión autónoma de los territorios, además de que se les permite la revitalización de su cultura, la dinamización de sus actividades productivas y la oportunidad de aportar, desde la práctica de la interculturalidad, a la construcción de una sociedad solidaria y responsable.¹⁶⁴

Objetivos del programa¹⁶⁵

1. Promover y fortalecer las iniciativas de turismo comunitario para mejorar la calidad de vida de las comunidades de las nacionalidades y pueblos de Ecuador, desde una perspectiva integral sustentable y sostenible con identidad.
2. Fortalecer, difundir y compartir las prácticas del bien vivir comunitario como un valor diferencial para el sector turístico ecuatoriano.
3. Fortalecer las capacidades técnicas de gestión y operación del turismo orientados para el turismo comunitario.
4. Fortalecer las condiciones de desarrollo y promoción turística del turismo comunitario.

¹⁶³ Id.

¹⁶⁴ Id.

¹⁶⁵ Id.

Metas del programa¹⁶⁶

1. Dotación de servicios básicos para al menos el 50% de los centros de turismo comunitario (CTC) para el 2014, el 75% para el 2017 y alcanzar el 100% en el 2020.
2. Reducción de los conflictos socioambientales en los destinos de CTC y de turismo en general, en un 50% en el 2014, y en un 100% en el 2018.
3. Conservación eficaz de sitios de patrimonio cultural e histórico para el turismo.
4. Comunidades promocionen de manera efectiva sus culturas y tradiciones para el turismo
5. Contar con suficiente personal capacitado para la gestión y operación del turismo comunitario en el 50% de los CTC para el 2012, el 75% para el 2015 y el 100% en el 2020.
6. Contar con equipos técnicos de apoyo institucional de turismo comunitario en el 50% de los CTC para asesoramiento y gestión con gobiernos seccionales en el 2012, y en el 100% en el 2015.
7. Contar con un marco legal completo para el turismo comunitario en el 2014.
8. Contar con suficiente personal capacitado para la gestión y operación del turismo comunitario en el 50% de los CTC para el 2012, el 75% para el 2015 y el 100% en el 2020.
9. Ecuador logre posicionar y sea pionero en la certificación de prácticas ancestrales de las nacionalidades y pueblos originarios de aplicación para el turismo, con un crecimiento de adhesiones de un 8% anual en emprendimientos de operación en zonas comunitarias.
10. El turismo comunitario tenga participación efectiva en el FMPT en el 2009.
11. Se cuente con planes de promoción turística anuales sobre turismo comunitario.

¹⁶⁶ Id.

12. Integrar al turismo comunitario en los paquetes turísticos de TTOO receptivos e internacionales, alcanzando una presencia en 5 paquetes TTOO internacionales y 10 paquetes de TTOO receptivos por año.
13. Se cuenta con una metodología de soporte para la solicitud y gestión de proyectos crédito para turismo comunitario

Se debe mencionar que con el propósito de lograr dichos objetivos y metas se plantean 9 proyectos a realizarse:

**CUADRO 8
PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE TURISMO COMUNITARIO 2008-2020**

PROYECTO	COSTO EN DÓLARES
1.Dotación de servicios básicos para los CTC y sus comunidades	3.310.000
2.Gestión del territorio de las nacionalidades y pueblos de Ecuador que desarrollan turismo	1.280.000
3.Fortalecimiento de la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos para el turismo del Ecuador	1.792.000
4.Impulso a la certificación de prácticas ancestrales comunitarias para el turismo sostenible	2.925.000
5.Consolidación institucional y desarrollo organizativo del turismo comunitario	1.050.000
6.Desarrollo del Marco Legal para el turismo comunitario	500.000
7.Profesionalización de gestores y personal técnico para el turismo comunitario	1.430.000
8.Iniciativas productivas para el fomento al crédito para centros de turismo comunitario	500.000
9.Fortalecimiento de la comercialización del producto turístico comunitario	2.560.000
TOTAL	15.347.000

Fuente: Ministerio de Turismo, PLANDETUR 2020.
Elaborado por: Evelin Medina

En último lugar, se puede ver en el cuadro 8 que cada uno de los proyectos tiene un presupuesto asignado, lo que demuestra al igual que los objetivos y metas antes mencionados el trabajo que el gobierno de la revolución ciudadana está realizando por fomentar el desarrollo de la actividad turística dentro de un margen sostenible.

2.1.2 Programa “Consolida Turismo Comunitario”

Concientes de la importancia del turismo comunitario y de que la falta de lineamientos y parámetros técnicos y legales es un factor que impide su desarrollo, el Ministerio de Turismo ha implementado el programa Consolida Turismo Comunitario que consiste en brindar servicios de apoyo al sector turístico comunitario a través de asistencia técnica especializada, líneas de crédito a través de la banca pública, capacitación y difusión de los emprendimientos turísticos.¹⁶⁷

El programa está dirigido a Centros de Turismo Comunitario en operación o potenciales comunidades que deseen involucrarse en la actividad. Además, es preciso señalar que dicho programa pretende brindar apoyo en el fortalecimiento de iniciativas comunitarias que sean capaces de generar sostenibilidad económica, administrativa y operativa a mediano y largo plazo y de igual manera busca identificar nuevos emprendimientos que generen innovación de la oferta turística nacional.¹⁶⁸

Su principal objetivo es “*mejorar el producto turístico comunitario a través de capacitación, asistencia técnica especializada, asistencia a líneas de crédito y promoción y difusión de las iniciativas de turismo comunitario*”¹⁶⁹. Es así que se despliegan 4 diferentes componentes del programa:

¹⁶⁷ MINTUR, *Programa Consolida Turismo Comunitario*, Quito-Ecuador, 2011, p.3.

¹⁶⁸ Id.

¹⁶⁹ Id.

CUADRO 9
COMPONENTES DEL PROGRAMA CONSOLIDA TURISMO
COMUNITARIO



Fuente: Ministerio de Turismo, Programa Consolida Turismo Comunitario
Elaborado: Evelin Medina

1. Acceso a las líneas de crédito otorgadas por el Banco Nacional de Fomento

Con el fin de cumplir con este propósito, El Ministerio de Turismo firmó un convenio de cooperación interinstitucional con el Banco Nacional de Fomento que consiste en facilitar y coordinar el acceso a los Emprendedores Turísticos para que sean calificados por el Banco Nacional de Fomento, a las líneas de crédito como: créditos, micro-créditos y otros servicios financieros del Banco.¹⁷⁰

Con dicho convenio se crea la Línea de Crédito Asociativo para Turismo Organizado, iniciativa que financia desde \$300 hasta \$300.000 por organización de turismo comunitario.

Parámetros técnicos para acceder a dicha línea de crédito:¹⁷¹

¹⁷⁰ Ibid., p.5.

¹⁷¹ Id.

a) Sujetos de Crédito

Pueden ser sujetos de crédito todas las personas naturales y jurídicas y todo grupo asociativo formado por tres o más personas que realicen o desarrollen actividades y proyectos de producción, comercio y servicios vinculados al sector turismo, siempre que sean calificados como A, B o C en el sistema financiero nacional y conforme al instructivo para la calificación de clientes del Banco Nacional de Fomento.

b) Proyecto de Factibilidad

Para acceder a un crédito se debe presentar un proyecto al Banco Nacional de Fomento que será aprobado o negado; que justifique mediante un estudio de mercado, técnico y financiero su viabilidad y cuyo horizonte económico sea mínimo de 5 años hasta 10 años o más dependiendo del proyecto.

c) Financiamiento

El BNF financia hasta el 90 % del proyecto de inversión a realizarse dependiendo de la capacidad de pago y de que se cumpla la relación garantía préstamo, considerando que el aporte del prestatario será mínimo del 10 % dando la inversión total del 100 %. El aporte del prestatario será en efectivo, y/o en bienes de capital que formen parte del nuevo proyecto y otros activos que formen parte de su patrimonio o capital de trabajo.

d) Destino del Crédito

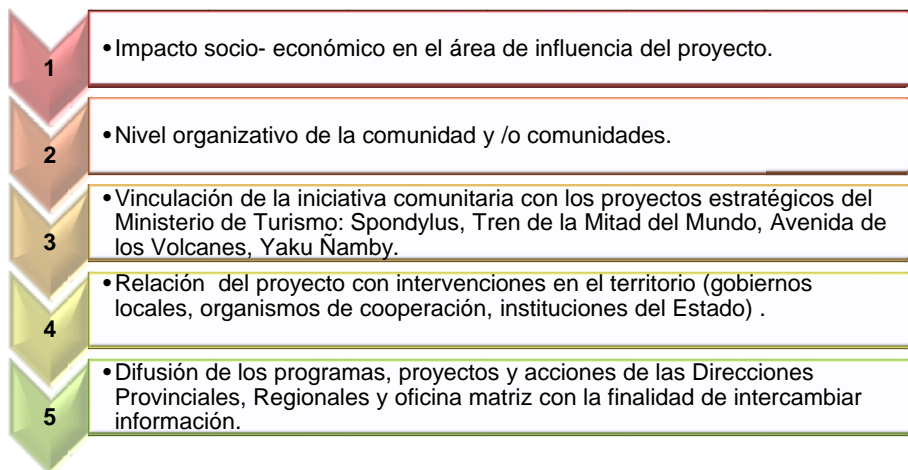
Es importante conocer que el BNF otorga dichos créditos siempre que las comunidades demuestren que este será destinado a capital de trabajo: compra de materias primas, insumos, materiales, mercaderías y pago de mano de obra, suministros y servicios y además a activos fijos tangibles: obras civiles,

maquinarias, equipos menaje, muebles y enseres, elementos decorativos necesarios para el desarrollo de la actividad, transporte turístico en sitios propios o arrendados.

2. Asistencia técnica a los Centros de Turismo Comunitario¹⁷²

Por otra parte, El Ministerio de Turismo a través de la matriz y de sus oficinas regionales y provinciales quiere asesorar y acompañar en el desarrollo de proyectos de turismo comunitario. Para ello es necesario tomar en cuenta 5 criterios técnicos:

CUADRO 10 CRITERIOS DE ASISTENCIA TECNICA A LOS CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO



Fuente: Ministerio de Turismo, Programa Consolida Turismo Comunitario
Elaborado: Evelin Medina

Por otra parte, con la finalidad de fortalecer la asistencia técnica en cada uno de los CTC, establecen brindar apoyo a las comunidades que lo requieran en 3 líneas identificadas como los parámetros donde se presentan más debilidades en el manejo de los CTC, es decir: Organización, Calidad y Comercialización.

3. Promoción de los Centros de Turismo Comunitario¹⁷³

¹⁷² Ibid., p.8.

¹⁷³ Id.

Con el propósito de promocionar y difundir la gestión de los CTC ha generado una serie de estrategias cuya finalidad es dinamizar la gestión de los emprendimientos comunitarios. Entre los mecanismos utilizados dentro del Programa se destacan:

Programa Viaja Fácil: este programa tiene como finalidad mejorar la gestión de comercialización de los prestadores de servicios turísticos privados y/o comunitarios, a través de acciones de promoción que permitan que la población ecuatoriana conozca la oferta turística del país.¹⁷⁴

Press Trip: esta estrategia consiste en dar a conocer y hacer comprender a los periodistas la importancia del Ecuador como destino turístico para que estos creen publicidad en diferentes medios y sin costo alguno.¹⁷⁵

Catálogo de la Oferta de Turismo Comunitario Sostenible: consiste en presentar al turista información clara y atractiva de los centros de turismo comunitario.

4. Capacitación a través del Programa Nacional de Capacitación Turística¹⁷⁶

El programa Consolida Turismo Comunitario ha sido diseñado de tal manera que se articula con el Programa Nacional de Capacitación Turística y trabaja bajo cuatro modalidades: capacitación básica, capacitación de consolidación, capacitación de formalización de un emprendimiento turístico comunitario y capacitación de negocios turísticos productivos.

¹⁷⁴ MINTUR, *Viaja Fácil*, http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1931:viaja-facil&catid=88:programas-turisticos-productivos&Itemid=150, Acceso: 7 de febrero del 2011, 11h15.

¹⁷⁵ MINTUR, *Los viajes de familiarización y de prensa son estrategias de promoción*, http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=2055:los-viajes-de-familiarizacion-y-de-prensa-son-estrategias-de-promocion-&catid=19:noticias-al-d&Itemid=151, Acceso: 7 de febrero del 2011, 11h30.

¹⁷⁶ MINTUR, *Programa Consolida Turismo Comunitario*, op., cit., p.4.

CUADRO 11
MODALIDADES DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA
PARA TURISMO COMUNITARIO

CAPACITACIÓN BÁSICA	CAPACITACIÓN DE CONSOLIDACIÓN	CAPACITACIÓN DE FORMALIZACIÓN DE UN EMPRENDIMIENTO DE T.C.	CAPACITACIÓN NEGOCIOS TURÍSTICOS PRODUCTIVOS
<ul style="list-style-type: none"> •Hospitalidad •Seguridad Alimentaria •Administrador Comunitario •Inglés Turístico 	<ul style="list-style-type: none"> •Recepcionista polivalente •Mesero polivalente •Cocinero polivalente •Encargado de reservas •Encargado de mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> •Comunidades que busquen formalizarse ante el Ministerio de Turismo como C.T.C : •a) Inducción en relación al Reglamento para el registro de los CTC •b) Inducción sobre el instructivo para acreditar el carácter de comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> •Módulos: •Administrativo •Mercadeo •Técnico •Financiero •Módulo de Elaboración de Plan de Negocios

Fuente: Ministerio de Turismo, Programa Consolida Turismo Comunitario
 Elaborado por: Evelin Medina

2.1.3 Programa Nacional de Capacitación Turística

El Programa Nacional de Capacitación Turística, PNCT, es otra de las recientes iniciativas del Ministerio de Turismo considerada una herramienta para fortalecer la practica turística a través del mejoramiento de las habilidades, destrezas y conocimientos técnicos del talento humano y con esto busca una eficiente ejecución de actividades, óptimos estándares de calidad y por lo tanto generar una mayor competitividad del sector turístico.¹⁷⁷

Conviene aclarar que el PNCT es una formación gratuita e integral que se la lleva a cabo mediante talleres, seminarios y conferencias a 10.000 personas vinculadas y con interés en el sector turístico como empresarios, administradores, profesionales del sector, personal operativo, prestadores de servicios en turismo comunitario, prestadores de servicios de comida típica, guías especializados y

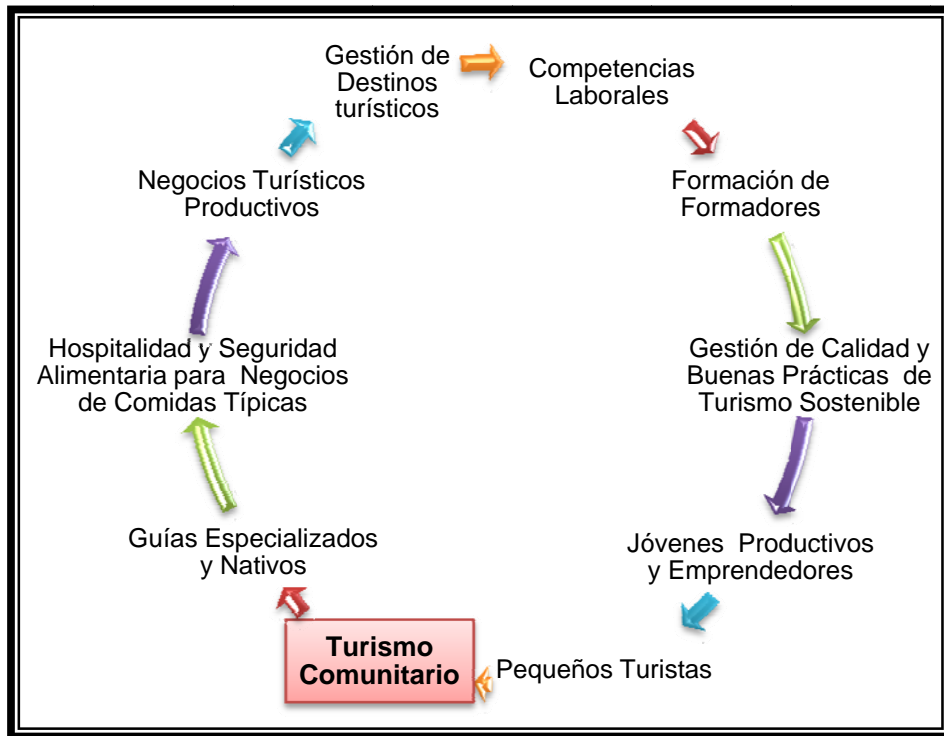
¹⁷⁷MINTUR, *Programa Nacional de Capacitación Turística*, http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1609:programa-nacional-de-capacitaciurica&catid=88:programas-turisticos-productivos&Itemid=178, Acceso: 11 de febrero del 2011, 22h30.

nativos, emprendedores turísticos, funcionarios públicos de gobiernos locales, jóvenes productivos y niños de educación básica.¹⁷⁸

Es importante además mencionar que el presupuesto total para este plan es de 1 millón 800 mil dólares, de los cuales 300 mil supone haber sido invertidos en el 2009 en promoción y capacitaciones piloto, mientras que el resto se ha invertido a partir del año 2010.¹⁷⁹

Se han establecido 10 componentes para ser atendidos a través de este programa:

CUADRO 12
COMPONENTES PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA



Fuente: Ministerio de Turismo, Programa Nacional de Capacitación Turística
Elaborado por: Evelin Medina

Como se puede ver en el cuadro anterior el turismo comunitario es uno de los componentes de este programa y tiene por objetivo implementar cursos basados

¹⁷⁸ Id.

¹⁷⁹ Id.

en las competencias y labores propias de quienes trabajan en centros de turismo comunitario y en general en toda actividad turística comunitaria.¹⁸⁰

Dichos cursos están dirigidos a pobladores mayores de edad pertenecientes a comunidades indígenas, montubias, mestizas o afroecuatorianas ubicadas en operaciones de turismo comunitario. Igualmente es necesario señalar que los únicos requisitos son conocimientos básicos de servicio al cliente, capacidad de responsabilidad, trabajo en equipo, motivación y buena predisposición para el aprendizaje.¹⁸¹

2.2 Soporte institucional al margen del proceso y desarrollo del turismo comunitario

2.2.1 Intervención del gobierno de Rafael Correa referente a turismo comunitario y su gestión a través del Ministerio de Turismo

Es necesario señalar que la importancia que se da actualmente a la actividad turística en el Ecuador ha cambiado significativamente a diferencia de años anteriores. Hoy en día, el turismo es considerado por el gobierno como una actividad de inversión, pues con ella se genera riqueza y sobretodo fuentes de empleo. Es por esto que se han puesto en marcha estrategias que permiten desarrollar el sector y por lo tanto beneficiar a la población¹⁸²

El gobierno afirma:

Ecuador dispone de un potencial turístico inigualable a nivel mundial por su diversidad. Su Naturaleza y sus culturas ofrecen oportunidades que han sido muy poco aprovechadas o que están siendo explotadas por muy pocas personas y empresas. Con la estrategia turística que desarrollaremos, buscamos articular e integrar al mayor número posible de habitantes del país en los beneficios de esta actividad. Además, es necesario tener siempre presente que el potencial turístico resulta afectado cuando se desarrollan proyectos gigantescos,

¹⁸⁰ MINTUR, *Documento Programa Nacional de Capacitación Turística*, <http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:t7nVjHyKpJYJ:blog.espol.edu.ec/ricardomedina/files/2009/12/programa-nacional-de-capacitacion-turistica.pdf>, Acceso: 15 de febrero del 2011, 20h15.

¹⁸¹ Id.

¹⁸² MINTUR, *PLANDETUR 2020*, op., cit.

*que por otro lado no resultan atractivos para el tipo de demanda que buscamos: él y la turista respetuosa del medio ambiente y las culturas.*¹⁸³

Por otra parte, Rafael Correa busca convertir el turismo en la principal fuente de ingresos del país por delante del petróleo y para esto anunció que se invertirá USD 20 millones para mejorar los atractivos turísticos en el país, “Hay USD 20 millones para este tema importante”, explicó Correa en su informe semanal de labores”.¹⁸⁴

De igual manera, otra de sus iniciativas es una estrategia internacional que consiste en atraer visitantes con la marca país “Ecuador ama la vida” que tiene una inversión inicial de USD 16 millones y se espera llegar a los USD 40 millones. Esta propuesta busca el crecimiento económico y turístico de la nación, apoyándose en el buen trato al turista, reforzamiento de la seguridad y el respeto de los derechos humanos y de la naturaleza.¹⁸⁵

Según Freddy Ehlers, actual Ministro de Turismo el número de entradas por turismo en el 2010 fue mayor con respecto a los demás países latinoamericanos y es que en el año 2010, Ecuador recibió 1 millón 044 mil visitantes, lo que representó un aumento del 8,5% con respecto al 2009. Es este y otros factores los que motivan al gobierno de la Revolución Ciudadana invertir en esta actividad turística¹⁸⁶.

En este contexto, en lo que a turismo comunitario se refiere el gobierno señala:

*Proponemos fomentar la inversión privada y también pública en sectores con alto potencial de generación de empleo y enlaces productivos internos(...) Planteamos sistemas de incentivos y fomento a la inversión privada intensiva en empleo, que, además, genera riqueza y la distribuye mejor, como el turismo comunitario, de naturaleza, de deporte y de cultura.*¹⁸⁷

¹⁸³ Id.

¹⁸⁴ DIARIO EL NORTE, *Millonaria inversión para atractivos turísticos*, <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:4b24AcUImUcJ:www.elnorte.ec/inicio/economia/2560-millonaria-inversion.html+rafael+correa+turismo&cd=16&hl=es&ct=clnk&source=www.google.com>, Acceso: 27 de febrero del 2011, 18h20.

¹⁸⁵ Id.

¹⁸⁶ Id.

¹⁸⁷ MINTUR, *PLANDETUR 2020*, op., cit.

El Ministro de Turismo, por su parte considera que el turismo comunitario es una alternativa para la preservación de nuestra naturaleza y culturas. “*Las propuestas de turismo comunitario son esenciales para el manejo y conservación de los ecosistemas y para el fortalecimiento de las culturas del Ecuador, dijo el Ministro Ehlers*”¹⁸⁸ y de igual forma afirma que “*la actividad turística en el país está viviendo momentos trascendentales, porque cuenta con el apoyo irrestricto del Presidente de la República, Rafael Correa Delgado, quien quiere hacer realidad el sueño de que Ecuador mejore su calidad de vida a través del turismo*”.¹⁸⁹

Bajo este contexto vemos que la intervención del gobierno a través de la institución delegada más importante en materia turística, el Ministerio de Turismo, se encuentra coordinando y ejecutando estrategias de promoción a nivel nacional, otras que miran en primer lugar hacia los mercados emisores vecinos, y luego hacia el mundo, además planes de desarrollo que incluyen capacitación, promoción, búsqueda de microempresarios comunitarios y el reforzamiento del concepto de encadenamiento productivo, como eje fundamental del desarrollo nacional y comunitario.¹⁹⁰

Se debe señalar; sin embargo, que a pesar de todos estos esfuerzos del gobierno se requiere un mejoramiento de las políticas adoptadas y sobre todo un seguimiento de cada una de ellas. Así por ejemplo son muchas las comunidades relegadas debido a su ubicación geográfica por lo que se debería mejorar la política de descentralización a fin de que los gobiernos locales determinen las comunidades que cuentan con recursos suficientes pero que les falta el impulso o apoyo gubernamental; y de esta forma promover su desarrollo.

¹⁸⁸NUEVO EMPRESARIO, *Freddy Ehlers coordina acciones de política pública con la FEPTCE*, http://www.elnuevoempresario.com/noticias_24032_freddy-ehlers-coordina-acciones-de-politica-publica-con-la-feptce.php, Acceso: 01 de marzo del 2011, 23h00

¹⁸⁹ Id.

¹⁹⁰ CARIBBEAN NEWS, *Freddy Ehlers, Ministro de Turismo de Ecuador*, <http://www.caribbeannewsdigital.com/noticia/freddy-ehlers-ministro-de-turismo-de-ecuador>, Acceso: 02 de marzo del 2011, 20h00

2.2.2 Organismos cuyo rol específico es el desarrollo del Turismo Comunitario

Actualmente son varios los organismos que trabajan de manera total o parcial en pro del turismo comunitario; sin embargo, la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario, FEPTCE, es el único ente regulador y coordinador reconocido por el Ministerio de Turismo y con este CITURCE, Centro de Información y Comercialización del Turismo Comunitario en Ecuador.¹⁹¹

Federación Plurinacional de Turismo Comunitario, FEPTCE.

La FEPTCE es una organización reconocida mediante acuerdo ministerial N° 20020059 del 11 de septiembre del 2002 como interlocutor del Turismo Comunitario en el Ecuador. Asimismo es una organización sin fines de lucro con derechos colectivos según la constitución de la república y de cobertura nacional.¹⁹²

La FEPTCE fue creada para el fortalecimiento y promoción de las iniciativas de turismo comunitario de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, esto implica apoyo solidario a los proyectos de turismo comunitario para garantizar un manejo sostenible de estos y propender al mejoramiento en la calidad de prestación de los servicios turísticos ofrecidos por los asociados, todo esto con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades.¹⁹³

Así los objetivos de la FEPTCE son los siguientes:¹⁹⁴

- Impulsar el bien vivir de las comunidades a través del turismo comunitario.
- Apoyar en la estructuración, promoción y comercialización de los productos turísticos comunitarios.

¹⁹¹ RUIZ, Esteban, *Turismo Comunitario en Ecuador, comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad*, op., cit.

¹⁹² FEPTCE, *La FEPTCE*, http://www.feptce.org/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=57, Acceso: 02 de marzo del 2011, 21h00

¹⁹³ Id.

¹⁹⁴ Id.

- Promover el manejo sustentable de los territorios de las comunidades con la implementación de iniciativas productivas complementarias al turismo comunitario.
- Revitalizar la identidad cultural de los diferentes pueblos y nacionalidades involucrados en el turismo comunitario.

La FEPTCE es una organización que ha asumido un rol político y técnico en la gestión del Turismo Comunitario, es por eso que de ello se derivan las siguientes funciones:

CUADRO 13
FUNCIONES DE LA FEPTCE

ÁMBITO POLÍTICO	ÁMBITO TÉCNICO
<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar al turismo Comunitario en los diferentes sectores del estado Ecuatoriano, través de políticas públicas claras que motiven la inversión del estado • Generar una conciencia nacional e internacional : El TC es una forma de vida con identidad, con responsabilidad, con conciencia y compromiso no solo con nuestra futuras generaciones sino con la vida de todo el planeta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación y motivación a las comunidades que están interesadas en desarrollar propuestas de turismo comunitario autogestionarias. • Procesos de capacitación en todas las áreas de manejo turístico(Organización, Comercialización, técnica, legal, etc). • Elaboración, manejo e implementación de proyectos de desarrollo en turismo, en manejo ambiental, en revitalización cultural, en procesos organizativos, aspectos legales. • Asesoramiento y asistencia técnica a nivel nacional e internacional de los ejes del turismo comunitario, formas de organización y gestión. • Asesoría y apoyo técnico en diseños y construcciones alternativas . • Asesoría, capacitación y apoyo técnico en diversas áreas productivas, artesanías, manejo de las chacras, planes de manejo.

Fuente: FEPTCE
Elaborado por: Evelin Medina

Desde que la FEPTCE cuenta con personería jurídica ha logrado un sinnúmero de beneficios y cosas para mejorar el curso del turismo comunitario en el país, tanto para el manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del

patrimonio cultural como para una equitativa distribución de los beneficios generados.¹⁹⁵

Entre los logros más importantes se anotan los siguientes:¹⁹⁶

- Conceptualización y principios del Turismo Comunitario en Ecuador
- Estructuración de una base organizativa a nivel local, provincial, regional y nacional.
- Incidencia política en el gobierno central y en los gobiernos seccionales, que se manifiestan en recursos para el desarrollo del turismo comunitario.
- Reconocimiento al turismo comunitario por el Estado, como un actor clave de la economía social y solidaria.
- Reconocimiento formal al turismo comunitario como un sector más del turismo, que se plasma en la ley de turismo y en el PLANDETUR 2020.
- Participación de la FEPTCE en el Consejo Consultivo del Ministerio de Turismo, a título de organismo asesor de las actividades turísticas del Ecuador, como gremio reconocido y representativo de las comunidades.
- Posicionamiento a nivel internacional como pioneros del turismo comunitario, y por el nivel de organización y estructura que se ha alcanzado.
- Participación de representantes de la FEPTCE, en eventos a nivel internacional.
- Sistematización de información de la oferta turística de los centros turísticos comunitarios del Ecuador.
- Creación de la Central de Reservas del Centro de Información y Comercialización del Turismo Comunitario del Ecuador, CITURCE.
- Diseño y ejecución de proyectos financiados por organismos internacionales: “Difusión y Comercialización del Turismo Comunitario del Ecuador”, financiado por IICD de Holanda, proyecto “Competitividad y

¹⁹⁵ Id.

¹⁹⁶ Id.

gestión empresarial para el fortalecimiento del Turismo Comunitario en Ecuador”. Financiado por la organización Mundial de Turismo OMT.

Se debe mencionar que el turismo comunitario en virtud de sus beneficios es considerado por la FEPTCE una alternativa muy importante de desarrollo y esto lo sostiene, Galo Villamil Gualinga, presidente de la Federación Plurinacional, que dice: *“el Turismo Comunitario es una alternativa del “Buen Vivir”, y para ello es necesario cumplir con estándares de calidad, que nos permitan ofrecer servicios eficientes, sin alterar el entorno natural y cultural”*.¹⁹⁷

Central de Reservas del Centro de Información y Comercialización del Turismo Comunitario del Ecuador, CITURCE

CITURCE es una unidad de información, reservas y comercialización que forma parte de la FEPTCE y cuenta con tecnologías de información y comunicación TICs, promotores turísticos, material publicitario, mapas de localización, y una base de datos de la oferta turística comunitaria del Ecuador.¹⁹⁸

2.2.3 Intervención Internacional para el desarrollo del Turismo Comunitario

A nivel internacional el turismo comunitario cuenta principalmente con la intervención de la Organización Mundial de Turismo OMT y la Red de Turismo Comunitario de América Latina REDTURS.

Organización Mundial de Turismo

La Organización Mundial de Turismo, OMT, es un organismo intergubernamental que forma parte de Naciones Unidas. Se especializa en materias de turismo sobre las cuales tiene un papel central y decisivo. Constituye un foro mundial para debatir cuestiones de política turística y es fuente útil de

¹⁹⁷ NUEVO EMPRESARIO, op., cit.

¹⁹⁸ FEPTCE, La FEPTCE, op., cit.

conocimientos técnicos en áreas tales como desarrollo sostenible del turismo, comercialización y promoción, legislación turística, respuesta y gestión de crisis, análisis macroeconómico del turismo y estadísticas sobre turismo, desarrollo de recursos humanos para el turismo, entre otros.¹⁹⁹

La OMT apoya y contribuye al fortalecimiento de las Administraciones Nacionales de Turismo a través de sus Representantes Regionales (África, Américas, Asia del Este y Pacífico, Asia del Sur, Europa, y Oriente Medio) con base en su sede en Madrid (España).²⁰⁰

Con el propósito de responder al reto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio la OMT lanzó la iniciativa ST-EP (Turismo Sostenible para la Eliminación de la Pobreza), la misma que busca fomentar el turismo sostenible desde el punto de vista social, económico y ecológico a través de actividades enfocadas específicamente a la reducción de la pobreza, que estimulen el desarrollo y genere empleo para los que viven con menos de un dólar al día.²⁰¹

La aplicación del Programa ST-EP para las Américas prioriza la coordinación interinstitucional, bajo el establecimiento de consensos, políticas, acuerdos conceptuales y metodológicos, tanto a nivel regional como a nivel del país sede, con el objetivo de consolidar el turismo sostenible como un factor dinamizador del desarrollo económico, cultural y social, bajo la participación del sector público y privado y de la cooperación internacional.²⁰²

Son varios los proyectos que dentro de este margen se han llevado a cabo en la Región Andina. En el caso concreto del Ecuador tenemos los que a continuación se mencionan:

¹⁹⁹ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO, *Programa ST-EP para las Américas*, http://www.un.org.ec/pages/interna_agencias.php?txtCodInfo=79, Acceso: 03 de marzo del 2011, 18h45

²⁰⁰ Id.

²⁰¹ Id.

²⁰² Id.

- Competitividad y gestión de empresas para el fortalecimiento del turismo comunitario.
- Turismo, reducción de pobreza y Objetivos de Desarrollo del Milenio a través del apoyo en la formulación del Plan Estratégico de Turismo PLANDETUR 2020.
- Microempresas turísticas, microcrédito y reducción de la pobreza-MET.
- Turismo sostenible en áreas protegidas.
- Planificación del turismo local para el Consorcio de Gobiernos Provinciales de Ecuador.
- Nuevas tecnologías de comunicación y competitividad para microempresas turísticas del Austro del Ecuador.

Red de Turismo Comunitario de América Latina, REDTURS

REDTURS es una iniciativa de la Organización Internacional de Trabajo, OIT, que consiste en una red de comunidades campesinas e indígenas, instituciones de apoyo y recursos humanos que comparten una visión sobre el desarrollo sostenible del turismo. Buscan además ajustar los objetivos de eficiencia económica con los principios de equidad social, identidad cultural y preservación de los recursos naturales.²⁰³

El principal objetivo de REDTURS es fomentar oportunidades de negocios de las comunidades de América Latina, para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo y de esta manera contribuir con tres Objetivos de Desarrollo del Milenio: erradicar la pobreza extrema, promover la igualdad entre los géneros y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.²⁰⁴

Por otro lado, REDTURS consciente de que el turismo puede ser una fuente de oportunidades, pero también una amenaza para la cohesión social de los

²⁰³ REDTURS, *Red de Turismo Comunitario de América Latina*, <http://www.redturs.org/documentos/Trifoliar-Spanish-p1-p2.pdf>, Acceso: 04 de marzo del 2011, 15h30.

²⁰⁴ Id.

pueblos, su cultura y su hábitat natural, propicia autogestión del turismo, es decir que las comunidades asuman el protagonismo que les corresponde en la planificación, operación, supervisión y desarrollo de sus negocios.²⁰⁵

Entre los principales logros de REDTURS se anotan los siguientes:²⁰⁶

- Un marco conceptual y estratégico para el turismo comunitario, con miras a incorporarlo en las políticas públicas y en la agenda del sector privado de los países de la región.
- Producción, recopilación y difusión de información relacionada con los destinos turísticos comunitarios de la oferta en América Latina.
- Encuentros regionales y nacionales para compartir experiencias y enseñanzas.
- Propuestas de políticas a nivel local, nacional y regional.
- Promoción y mercadeo de 200 destinos comunitarios de América Latina a través del “Portal de las Culturas Vivas”.
- Un “Manual de Negocios Turísticos para Comunidades” destinado a capacitar recursos humanos en planes de negocios, gestión sostenible del turismo y equidad de género.
- La creación de una marca colectiva para apoyar las estrategias de competitividad de las empresas comunitarias.
- Publicación del “Boletín de Turismo Comunitario de América Latina”.

Los miembros de REDTURS son Argentina, Bolivia, Brasil Chile, Colombia Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela. Es preciso indicar que de entre todos los miembros, Ecuador cuenta con 52 socios (destinos de turismo comunitario) seguido

²⁰⁵ Id.

²⁰⁶ Id.

por Brasil con 37 y por Perú, Nicaragua y México con 36; cifras que demuestran el potencial turístico comunitario del país.²⁰⁷

2.3 Marco legal del turismo comunitario en Ecuador

2.3.1 Proceso legal para el reconocimiento del turismo comunitario a nivel estatal

Antes de hablar sobre el proceso legal para el reconocimiento de esta actividad, es importante aclarar que el hecho jurídico ha sido determinante en el proceso de construcción y fortalecimiento del turismo comunitario en el país.²⁰⁸

El Ecuador es un Estado de Derecho en que los procesos sociales se rigen por normas jurídicas existentes. En el caso del turismo comunitario, la construcción legal ha sido diferente, no ha nacido de la ley, sino más bien empezó como una actividad no reconocida que con un esfuerzo constante y una lucha basada en los territorios, llegó a ser legalizada.²⁰⁹

El proceso legal para el reconocimiento del turismo comunitario empieza cuando por primera vez un organismo internacional, la Organización de Estados Americanos, OEA, se interesó por recolectar información acerca del número de operaciones de turismo comunitario y en el año 2002 financió la elaboración de la Base de Datos del Turismo Comunitario en Ecuador. Esto sirvió para hacer un inventario oficial de las iniciativas de turismo comunitario y para descubrir que eran muchas las comunidades interesadas en la actividad. Entonces, nace desde varias instancias y organizaciones el interés de legalizar y formalizar la operación turística comunitaria.²¹⁰

Una de las iniciativas es aquella del Ministerio de Turismo en conjunto con la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo, quienes a través de un convenio interinstitucional dieron lugar a la elaboración de un Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad en el cual entre otros puntos se incentiva la legalización de las

²⁰⁷ Id.

²⁰⁸ ESTRELLA, Mateo, RUIZ, Esteban, *Turismo Comunitario en Ecuador, Desarrollo y sostenibilidad social, Parte I: La Incidencia Jurídica en el Turismo Comunitario en Ecuador*, Editorial Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2007, p.51.

²⁰⁹ Id.

²¹⁰ Ibid., p.64.

operaciones ecoturísticas comunitarias. Este Reglamento recoge por primera vez en la legislación ecuatoriana una conceptualización de la participación comunitaria en el turismo y sirve como sustento por un buen tiempo para que las comunidades operen sin contratiempos legales.²¹¹

Entre los principales aspectos tratados en dicha legislación se encuentran los siguientes:²¹²

- Se considera ecoturismo a la modalidad turística ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades legalmente reconocidas y previamente calificadas para tal efecto.
- Se establece como política de ecoturismo la incorporación y reconocimiento de la cosmovisión y cultura de las comunidades, en el desarrollo de productos de ecoturismo, en su forma de organización y manejo, en la formulación de políticas, en la planificación y promoción.
- Reconocimiento como modelo de participación a las comunidades en el manejo y operación de las actividades ecoturísticas.
- Se asegura que el ecoturismo promueva la conservación de de los recursos naturales que es de vital importancia para la supervivencia de las comunidades.
- Se fortalece a las comunidades en el establecimiento de mecanismos de manejo de recursos naturales, actividades de conservación y de turismo.
- Se promueven actividades de capacitación dirigidas a los miembros de las comunidades.
- La ejecución de las actividades relacionadas con ecoturismo en Ecuador, corresponden al sector privado dado por personas naturales, jurídicas y comunidades legalmente establecidas.
- Se determinan las actividades de ejecución de ecoturismo por parte del sector privado comunitario.

²¹¹ Id.

²¹² Id.

- Las comunidades legalmente establecidas puedan realizar la comercialización de sus productos y completar la cadena de valor sin intermediarios.
- Se determinan los requisitos para la operación de comunidades legalmente reconocidas:
 - a) Petición realizada por los interesados, indicando tipo de actividad a realizarse.
 - b) Acta certificada de la Asamblea General Comunitaria en el cual se nombra al responsable para el ejercicio de la actividad.
 - c) Registro y licencia de funcionamiento en el Ministerio de Turismo.
 - d) Permiso del Ministerio de Ambiente si la actividad se realiza en un área protegida.
- Se llama empresa de ecoturismo a la persona natural, jurídica o comunidad legalmente reconocida.

En el campo jurídico, en los últimos años se han desarrollado distintas iniciativas para dotar al turismo comunitario de un marco regulador preciso, que no lo vincule al ecoturismo sino que más bien lo reconozca como una forma de operación específica, con su propia dinámica y realidad.²¹³

Seguido al Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad, otro mecanismo mediante el cual el Ministerio de Turismo contribuyó a legalizar el turismo comunitario es el impulso a la creación de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario y a la cual otorga plena aprobación y papel protagónico para regular y definir el turismo comunitario.²¹⁴

A pesar de que en la Ley de Turismo no existe actualmente una normativa específica que trate verticalmente los asuntos relacionados a turismo comunitario, es importante mencionar que luego de un proceso de negociación en el

²¹³ Id.

²¹⁴ Ibid., p.67.

mes de junio del 2006, mediante Acuerdo Ministerial N° 20060044, la Ministra de Turismo, Verónica Sion, expidió de común acuerdo con la FEPTCE el Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios que recoge las exigencias que una comunidad debe cumplir para prestar servicios turísticos²¹⁵

En este contexto es preciso señalar que la operación turística comunitaria, está reconocida dentro del marco legal regulatorio del país, como “centro de turismo comunitario”.²¹⁶

2.3.2 Constitución de la República, Ley de Turismo y Reglamentos nacionales que regulan la actividad

Actualmente, el turismo comunitario cuenta con sustento legal en la Constitución de la República, la Ley de Turismo y específicamente en el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios.

Constitución de la República del Ecuador

Conforme la Constitución de la República del Ecuador, publicada el 20 de octubre del 2008, en ella se reconocen y garantizan derechos colectivos a los pueblos, comunidades, montubios, indígenas y afroecuatorianos mediante los siguientes artículos:²¹⁷

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos,

²¹⁵ Ibid., p.70.

²¹⁶ MINTUR, *PLANDETUR 2020*, op., cit.

²¹⁷ ASAMBLEA NACIONAL, *Constitución de la República del Ecuador*,

http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf, Acceso: 06 de marzo del 2011, 13h50.

convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

- a) Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
- b) Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles.
- c) Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
- d) La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen.
- e) Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad.
- f) Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico.
- g) Construir y mantener organizaciones que los representen.

Art. 58.- Para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos, se reconocen al pueblo afroecuatoriano los derechos colectivos establecidos en la Constitución, la ley y los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

Art. 59.- Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley.

Ley de Turismo

Por otra parte, en lo referente a la Ley de Turismo, esta es una de las principales iniciativas que ha dado forma jurídica al papel de las comunidades. Entre los artículos que mencionan a la actividad o parte de ella, se tiene los siguientes:²¹⁸

En el Art.3, literal e) define como principio de la actividad turística la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

En el Art.4, literal a), reconoce que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.

En el Art.12, establece que cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

Por último, en el Art. 14, numeral 8 señala que El Consejo Consultivo de Turismo, estará integrado por un representante de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador – FEPTCE, lo cual es muestra evidente de la importancia que se le otorga a la Federación al otorgarle voz y voto en materia turística.

²¹⁸ CAPTUR, *Ley de Turismo*, http://www.captur.com/Docs/Ley_de_Turismo.pdf, Acceso: 07 de marzo del 2011, 22h30.

Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios

El Reglamento para los CTCs es la herramienta legal más importante con la que cuenta el turismo comunitario en el país y tiene por objetivo normar el ejercicio de los centros turísticos comunitarios. En ella se declara “*que es urgente y actual apoyar a las comunidades que buscan desarrollo del turismo interno, como una herramienta de lucha contra la pobreza*”.²¹⁹

Por una parte, el Reglamento según Art.8, establece las exigencias que una comunidad debe cumplir antes de prestar servicios turísticos a terceros, para ello indica que la comunidad debe acreditar ante el Ministerio de Turismo varios requisitos, entre los cuales el más importante es el Informe expedido por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE, que certifique que la persona jurídica que pretende realizar turismo es exclusivamente una comunidad.²²⁰

Además, en este Reglamento conforme el Art. 2, se mencionan las actividades que pueden realizar los centros: alojamiento, alimentos y bebidas, transportación turística, operación, organización de eventos, congresos y convenciones; y que además se desarrollaran únicamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad.²²¹

²¹⁹ FEPTCE, *Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios*, <http://feptce.org/doc/marco-legal/05-reglamento-de-registro-de-ctc.pdf>, Acceso: 08 de marzo del 2011, 12h23.

²²⁰ Id.

²²¹ Id.

2.3.3 Declaraciones Internacionales que promueven el Turismo Sostenible y desarrollo de los pueblos indígenas.

Código Ético Mundial para el Turismo

El Código Ético Mundial para el Turismo es una iniciativa de la Organización Mundial del Turismo, ratificada en la Asamblea General concluida el 1 de octubre de 1999, en Santiago de Chile.²²²

El Código Ético Mundial para el Turismo es un conjunto amplio de 10 principios cuyo propósito es orientar a los agentes interesados en el desarrollo del turismo: los gobiernos centrales y locales, las comunidades autóctonas, el sector turístico y sus profesionales y los visitantes, tanto internacionales como nacionales.²²³

El Código Ético Mundial para el Turismo crea un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial. Según la Organización Mundial del Turismo este instrumento es necesario para ayudar a minimizar los efectos negativos del turismo en el medio ambiente y en el patrimonio cultural y al tiempo que se aprovechan al máximo los beneficios del turismo en la promoción del desarrollo sostenible y el alivio de la pobreza.²²⁴

Convenio 169

En el ámbito internacional, el convenio que reconoce los derechos económicos, sociales y ambientales de los pueblos indígenas, es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Este instrumento contiene declaraciones y compromisos de los Estados para mejorar la situación de los

²²² ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO, *Código Ético para el Turismo*, <http://www.turismo-sostenible.org/docs/codigo-etico-en-el-turismo.pdf>, Acceso: 08 de marzo del 2011, 16h45.

²²³ Id.

²²⁴ Id.

pueblos indígenas. El campo del turismo entra en el ejercicio de los derechos económicos.²²⁵

El Convenio número 169 es un instrumento jurídico internacional vinculante que trata específicamente de los derechos de los pueblos indígenas y tribales. El Convenio establece que los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar una acción coordinada y sistemática a fin de proteger los derechos de los pueblos indígenas y tribales y asegurar que existen instituciones y mecanismos apropiados para su desarrollo.²²⁶

²²⁵ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO, *Convenio 169*, <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--es/index.htm>, Acceso: 12 de marzo del 2011, 20h20.

²²⁶ Id.

CAPITULO III

COOPERACIÓN ESPAÑOLA NO REEMBOLSABLE PARA EL DESARROLLO RURAL EN ECUADOR

3.1 Tendencias de la cooperación internacional no reembolsable a nivel mundial

3.1.1 Contexto de la cooperación internacional al desarrollo a nivel mundial

Primeramente, cabe mencionar que la cooperación internacional para el desarrollo comprende un conjunto de actividades, políticas económicas y sociales de distintos actores, sean estos Estados, instituciones internacionales u organizaciones civiles, orientadas a mejorar la situación de vida, principalmente de los países en vías de desarrollo.²²⁷

De igual manera antes de hablar de la tendencia de la cooperación internacional a nivel mundial es preciso mencionar que esta surge como producto de la Segunda Guerra Mundial, considerada el más grande trauma que sobre todo Europa ha sufrido en toda su historia, y de sus consecuencias en la época de la posguerra, durante la llamada guerra fría.²²⁸

El 16 de abril de 1948, después de la Segunda Guerra Mundial se crea la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), con sede en París. La OECE es una iniciativa estadounidense del Programa de Reconstrucción de Europa conocido como “Plan Marshall” y su objetivo era gestionar y canalizar la ayuda proveniente de los Estados Unidos para la facilitación del comercio, la concesión de créditos, la reactivación productiva y la liberalización del capital.²²⁹

²²⁷ OETZEL, Ralf, *Tendencias de la Cooperación Internacional al Desarrollo*, http://www.cooperacionsuiza.admin.ch/ecuador/ressources/resource_es_181438.pdf, Acceso: 16 de marzo del 2011, 13h47.

²²⁸ Id.

²²⁹ AGECI, *Informe I de Cooperación 2007-2009*, http://www.ageci.gov.ec/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=88&Itemid=203, Acceso: 16 de marzo del 2011, 14h53.

A un inicio la OECE estuvo conformada por Reino Unido, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Austria, Dinamarca, Noruega, Grecia, Suecia, Suiza, Turquía, Irlanda e Islandia. En 1958 se amplió con el ingreso de España y posteriormente con el ingreso de Estados Unidos y Canadá en 1961, con lo cual paso a ser la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).²³⁰ En la actualidad agrupa a 34 países miembros a parte del Banco Mundial y la Comunidad Europea que han sido actores de gran importancia por su participación en el CAD (Comité de Asistencia para el Desarrollo) de la OCDE.²³¹

Hoy en día la misión de la OCDE es coordinar la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) y tiene como finalidad lo siguiente:²³²

- Apoyar el desarrollo económico sostenible
- Incrementar el empleo
- Elevar los niveles de vida
- Mantener la estabilidad financiera
- Apoyar el desarrollo económico de otros países
- Contribuir al crecimiento del comercio mundial

Además, es importante mencionar que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la Declaración de París constituyen hoy en día los dos elementos centrales en la agenda de la cooperación internacional.²³³

Los ODM, por una parte se han convertido en la agenda mínima de desarrollo a nivel mundial, pues buscan básicamente la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, disminuir la

²³⁰ Id.

²³¹ ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, *La OCDE*, http://www.oecd.org/document/62/0,3746,es_36288966_36287974_42775230_1_1_1_1,00.html, Acceso: 16 de marzo del 2011, 15h12.

²³² Id.

²³³ OETZEL, Ralf, op., cit.

mortalidad infantil y materna, el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente.²³⁴

Con respecto a la Declaración de París, este es un instrumento que comprende principios para comprometer a la cooperación hacia más eficiencia e impactos relevantes. Entre estos se puede mencionar principalmente la armonización de las políticas y prácticas entre los donantes, el fomento de la responsabilidad de los países para su propio camino de desarrollo; la alineación de la cooperación internacional hacia las prioridades de desarrollo definidas por el país receptor, la concentración hacia resultados, principalmente de los ODM; y un manejo transparente de la cooperación.²³⁵

Por otra parte, si analizamos la tendencia de la cooperación internacional al desarrollo, se puede ver en el siguiente cuadro que durante la década 1998-2008, la cooperación oficial al desarrollo otorgada por los miembros del CAD ha sido de USD 1.003.964,4 millones de dólares; de los cuales USD 199.388,6 corresponden a las contribuciones de Estados Unidos convirtiéndolo en el principal donante seguido por Japón y la Comunidad Europea con USD 132.128,3 y USD 103.719,6 respectivamente.²³⁶

²³⁴ Id.

²³⁵ Id.

²³⁶ AGECI, op., cit

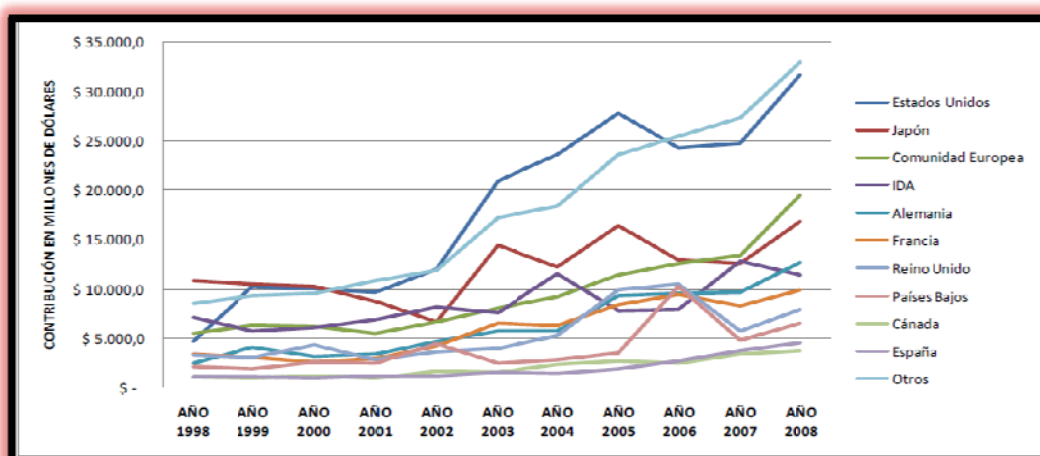
CUADRO 14
PRINCIPALES COOPERANTES A NIVEL MUNDIAL 1998-2008 EN
MILLONES DE DÓLARES

PRINCIPALES COOPERANTES A NIVEL MUNDIAL 1998 - 2008 EN MILLONES DE DÓLARES			
#	DONANTE	CONTRIBUCIÓN TOTAL	% PARTICIPACIÓN DEL TOTAL
1	Estados Unidos	\$ 199.388,6	19,9%
2	Japón	\$ 132.128,3	13,2%
3	Comunidad Europea	\$ 103.719,6	10,3%
4	Banco Mundial - IDA	\$ 92.940,9	9,3%
5	Alemania	\$ 69.756,5	6,9%
6	Francia	\$ 64.730,8	6,4%
7	Reino Unido	\$ 59.742,8	6,0%
8	Países Bajos	\$ 43.705,2	4,4%
9	Canadá	\$ 21.835,6	2,2%
10	España	\$ 21.332,8	2,1%
11	Otros	\$ 194.683,1	19,4%
TOTAL		\$ 1.003.964,4	100,0%

Fuente: OCDE, AGECI
 Elaborado por: AGECI

En el gráfico 10 se puede ver que la contribución mundial total de los cooperantes tiene una tendencia de crecimiento y dentro de la cual Estados Unidos se muestra con una mayor acentuación a partir del año 2002, y la Comunidad Europea con un incremento marcado a partir del año 2007.²³⁷

GRÁFICO 10
COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES COOPERANTES A NIVEL
MUNDIAL, 1998-2008



Fuente: OCDE, AGECI
 Elaborado por: AGECI

²³⁷ Id.

Con respecto a la fuente de cooperación, se puede ver en el siguiente cuadro que del total de contribuciones registradas en la década comprendida entre 1998 y 2008, el 84.5% proviene de fuentes bilaterales y el restante 15.5% de fuentes multilaterales. De igual forma se puede notar que según la procedencia de los recursos de cooperación al desarrollo el principal cooperante lo conforma el continente Europeo con un 47.5%, seguido por América del Norte con un 22%.²³⁸

CUADRO 15
PROCEDENCIA DE LAS DONACIONES DE COOPERACIÓN
AL DESARROLLO A NIVEL MUNDIAL 1998-2008
EN MILLONES DE DÓLARES

PROCEDENCIA DE LAS DONACIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO A NIVEL MUNDIAL 1998 - 2008 EN MILLONES DE DÓLARES		
CONTINENTE	CONTRIBUCIÓN TOTAL	APORTE PORCENTUAL
EUROPA	\$ 477.099,0	47,5%
AMÉRICA DEL NORTE	\$ 221.224,2	22,0%
MULTILATERAL	\$ 155.759,9	15,5%
ASIA	\$ 132.128,3	13,2%
OCEANÍA	\$ 17.753,0	1,8%
TOTAL	\$ 1.003.964,4	100,0%

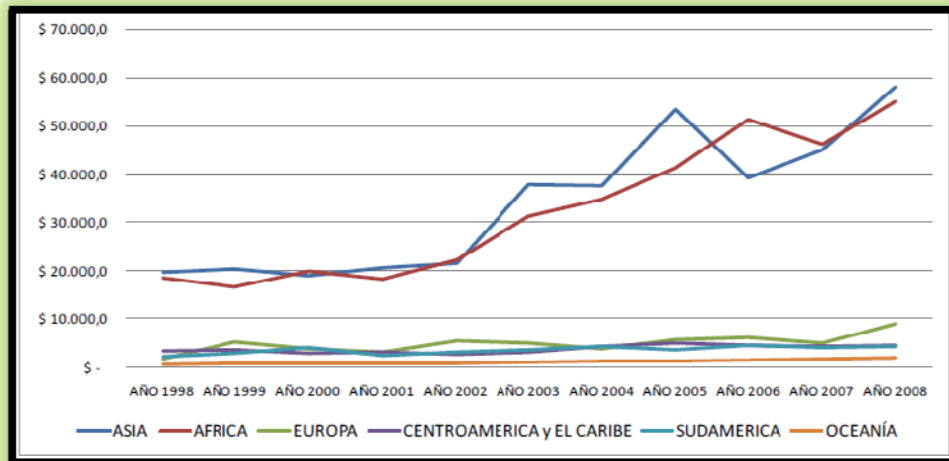
Fuente: OCDE, AGECI
 Elaborado por: AGECI

Por último, conforme el continente receptor de las donaciones de Cooperación al Desarrollo a nivel mundial en la última década se observa en el gráfico siguiente que se destina un 42.8% al Asia, el 40.8% al África, el 6.2% a los países europeos no miembros de la OCDE, el 4.6% a Centroamérica y el Caribe, el 4.3% a Sudamérica y el restante 1.3% a Oceanía.²³⁹

²³⁸ Id.

²³⁹ Id.

GRÁFICO 11
COMPORTAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS
DONACIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 1998-2008 POR
CONTINENTE RECEPTOR (en millones de dólares)



Fuente: OCDE, AGECI
 Elaborado por: AGECI

3.1.2 Situación de la cooperación no reembolsable para América Latina y el Caribe

Tomando en cuenta que el indicador de renta per cápita es el criterio decidor del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE para la asignación de flujos de cooperación internacional a los países en desarrollo y a pesar de ciertos avances, para reenfozar la cooperación en el Desarrollo Humano, la lucha contra la pobreza y la satisfacción de las necesidades básicas, se ha dado como resultado una disminución en la asignación de recursos hacia América Latina.²⁴⁰

En los últimos años, la participación de América Latina y el Caribe se ha ido reduciendo debido a la cada vez menor cooperación que reciben los países de ingresos medios altos, asimismo en el mismo período la asignación de fondos a países de ingresos medios bajos también ha disminuido mientras que la concesión

²⁴⁰AGECI, *Informe II de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009*, http://www.ageci.gob.ec/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=88&limitstart=5, Acceso: 17 de marzo del 2011, 9h00.

de fondos a países de ingresos bajos, como lo son algunos de Asia y África, se ha ido incrementando.²⁴¹

De igual forma, la disminución en la asignación de recursos hacia América se ha generado debido a la desviación de recursos de cooperación hacia zonas de conflicto en el mundo. Según la OCDE, “en 2007 se canalizaron hacia Irak 9.115 millones de dólares en cooperación internacional no reembolsable, más de tres veces los montos que se asignaron a América Latina, que recibió 2.862 millones de dólares, mientras que Afganistán fue receptor de 3.951 millones”.²⁴²

En este contexto, se puede notar que los donantes tienden a priorizar la Cooperación no reembolsable hacia países de renta baja. “El influjo total de cooperación al desarrollo percibido por América Latina y el Caribe se ha reducido de una asignación del 13% en el período 1980 – 2000 a una del 9% entre 2001 – 2008”²⁴³

En relación a la participación de América Latina y el Caribe respecto al flujo mundial, se puede ver en el siguiente gráfico que entre los años 1998 y 2000 se canalizaron hacia América Latina y el Caribe entre el 12% y el 13% mientras que en 2008 la región recibió solo el 6,4% del total de flujos.²⁴⁴

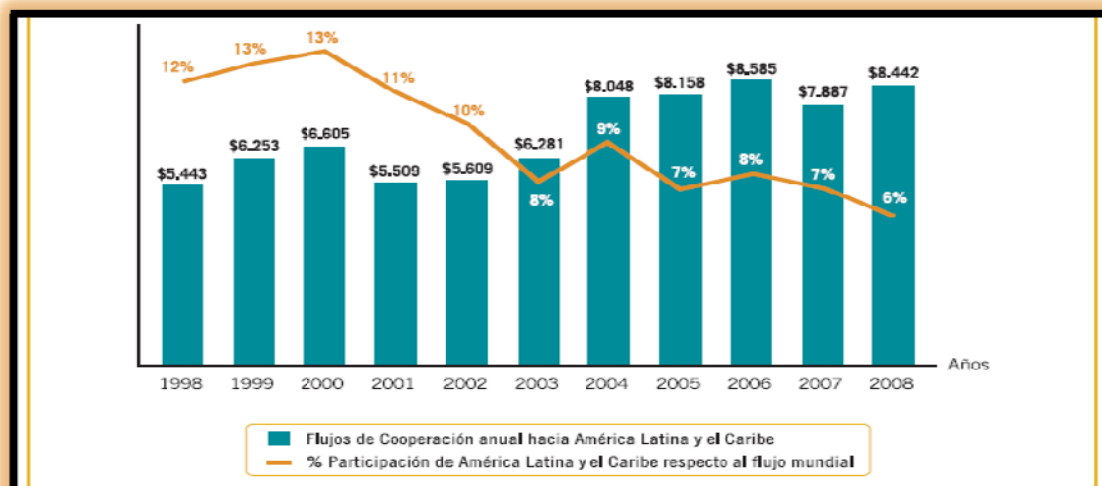
²⁴¹ AGECI, *Informe I de Cooperación 2007-2009*, op., cit.

²⁴² AGECI, *Informe II de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009*, op., cit.

²⁴³ AGECI, *Informe I de Cooperación 2007-2009*, op., cit.

²⁴⁴ AGECI, *Informe II de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009*, op., cit.

GRÁFICO 12
FLUJOS DE COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1998-2008 EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: OCDE, AGECI
 Elaborado por: AGECI

En cuanto a la distribución de la cooperación por país en América Latina y el Caribe, tenemos el siguiente detalle:

CUADRO 16
DISTRIBUCIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO NO REEMBOLSABLE EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE POR PAÍS 1998 - 2008

DISTRIBUCION DE LA COOPERACION AL DESARROLLO NO REEMBOLSABLE EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE POR PAIS														
1998 - 2008														
EN MILLONES DE DÓLARES														
#	PAÍS	AÑOS											TOTAL	% PARTICIPACION DEL TOTAL
		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008		
1	Colombia	\$ 71	\$ 344	\$ 1.211	\$ 424	\$ 653	\$ 875	\$ 843	\$ 942	\$ 1.563	\$ 781	\$ 1.220	\$ 8.956	13,0%
2	Bolivia	\$ 648	\$ 740	\$ 954	\$ 639	\$ 893	\$ 1.002	\$ 1.198	\$ 649	\$ 711	\$ 814	\$ 579	\$ 8.837	12,9%
3	Nicaragua	\$ 931	\$ 806	\$ 411	\$ 1.029	\$ 437	\$ 689	\$ 1.554	\$ 701	\$ 1.006	\$ 378	\$ 685	\$ 8.627	12,6%
4	Honduras	\$ 676	\$ 966	\$ 638	\$ 386	\$ 450	\$ 399	\$ 650	\$ 1.397	\$ 491	\$ 442	\$ 591	\$ 7.086	10,3%
5	Perú	\$ 319	\$ 1.101	\$ 809	\$ 310	\$ 524	\$ 449	\$ 512	\$ 469	\$ 691	\$ 474	\$ 620	\$ 6.279	9,1%
6	Haiti	\$ 373	\$ 259	\$ 151	\$ 156	\$ 145	\$ 387	\$ 382	\$ 1.035	\$ 586	\$ 671	\$ 883	\$ 5.028	7,3%
7	Guatemala	\$ 274	\$ 369	\$ 221	\$ 193	\$ 253	\$ 260	\$ 257	\$ 343	\$ 574	\$ 464	\$ 528	\$ 3.736	5,4%
8	Brasil	\$ 277	\$ 176	\$ 132	\$ 263	\$ 189	\$ 295	\$ 460	\$ 316	\$ 287	\$ 330	\$ 379	\$ 3.154	4,6%
9	El Salvador	\$ 134	\$ 217	\$ 118	\$ 386	\$ 267	\$ 153	\$ 136	\$ 230	\$ 181	\$ 599	\$ 361	\$ 2.783	4,1%
10	Ecuador	\$ 167	\$ 104	\$ 170	\$ 227	\$ 236	\$ 166	\$ 188	\$ 259	\$ 290	\$ 252	\$ 303	\$ 2.312	3,4%
11	México	\$ 87	\$ 68	\$ 292	\$ 112	\$ 158	\$ 187	\$ 191	\$ 281	\$ 351	\$ 236	\$ 233	\$ 2.195	3,2%
12	Republica Dominicana	\$ 115	\$ 229	\$ 235	\$ 125	\$ 123	\$ 105	\$ 215	\$ 118	\$ 258	\$ 186	\$ 148	\$ 1.857	2,7%
13	Paraguay	\$ 353	\$ 38	\$ 42	\$ 32	\$ 32	\$ 45	\$ 75	\$ 65	\$ 323	\$ 82	\$ 190	\$ 1.277	1,9%
14	Jamaica	\$ 128	\$ 91	\$ 90	\$ 89	\$ 124	\$ 48	\$ 158	\$ 71	\$ 80	\$ 123	\$ 215	\$ 1.217	1,8%
15	Argentina	\$ 53	\$ 41	\$ 18	\$ 150	\$ 150	\$ 143	\$ 80	\$ 106	\$ 82	\$ 153	\$ 145	\$ 1.148	1,7%
16	Costa Rica	\$ 51	\$ 33	\$ 50	\$ 176	\$ 96	\$ 100	\$ 39	\$ 85	\$ 188	\$ 60	\$ 79	\$ 955	1,4%
17	Chile	\$ 16	\$ 57	\$ 42	\$ 62	\$ 76	\$ 95	\$ 88	\$ 89	\$ 43	\$ 141	\$ 140	\$ 848	1,2%
18	Cuba	\$ 55	\$ 49	\$ 51	\$ 63	\$ 57	\$ 62	\$ 68	\$ 79	\$ 55	\$ 76	\$ 112	\$ 728	1,1%
19	Panamá	\$ 36	\$ 27	\$ 26	\$ 29	\$ 34	\$ 70	\$ 43	\$ 47	\$ 48	\$ 216	\$ 38	\$ 615	0,9%
20	Venezuela	\$ 21	\$ 53	\$ 135	\$ 60	\$ 65	\$ 36	\$ 38	\$ 52	\$ 37	\$ 51	\$ 60	\$ 606	0,9%
21	Uruguay	\$ 6	\$ 13	\$ 13	\$ 9	\$ 14	\$ 24	\$ 21	\$ 63	\$ 18	\$ 61	\$ 28	\$ 267	0,4%
22	Trinidad y Tobago	\$ 2	\$ 3	\$ 9	\$ 4	\$ 9	\$ 9	\$ 18	\$ 39	\$ 40	\$ 17	\$ 22	\$ 172	0,2%
	TOTAL	\$ 4.794	\$ 5.783	\$ 5.887	\$ 4.922	\$ 4.985	\$ 5.599	\$ 7.214	\$ 7.437	\$ 7.900	\$ 6.605	\$ 7.556	\$ 68.682	100,0%

Fuente: OCDE, AGECI
 Elaborado por: AGECI

Se puede observar en el cuadro 16 que los principales países receptores de fondos de cooperación no reembolsable en América Latina y el Caribe son Colombia con un 13% del total, seguido por Bolivia con el 12.9%, Nicaragua con el 12.6%, Honduras y Perú con el 10.3% y el 9.1% respectivamente. Dichos países concentran el 58% del total de donaciones percibidas. El 2006, con USD 7.900 millones, es el año que mayor cooperación recibió la región y 1998 es el de menor con 4.794 millones.²⁴⁵

Por último, cabe señalar que *“las donaciones de la última década de cooperación para el desarrollo se destinan en un 42,8% a Asia, el 40,8% a África, el 6,2% a los países europeos no miembros de la OCDE, el 4,6% a Centroamérica y el Caribe, el 4,3% a América Latina y el restante 1,3% a Oceanía. Lo cual es muestra cierta de la clara intención de los cooperantes de priorizar los países de renta baja sin considerar, dentro de su política, la inequidad y los niveles de pobreza en las economías de renta media.”*²⁴⁶

3.1.3 Escenario de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador

Hoy en día, el país gira en torno a la propuesta de cambio del modelo de desarrollo, planteada por el Gobierno de la Revolución Ciudadana, la cual se encuentra plasmada en la Constitución de la República del Ecuador que constituye el instrumento que plantea una profunda transformación de las estructuras políticas, económicas y sociales a fin de eliminar la desigualdad e inequidad social marcada en años anteriores, y de igual forma en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, y posteriormente el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009- 2013 que representa el medio para racionalizar la política social y económica del país.²⁴⁷

El cambio de modelo de desarrollo supone, entre otros elementos, potenciar el desarrollo endógeno; cambiar la matriz productiva y energética; y procurar una inserción soberana en el sistema mundial. Además, implica avanzar en un proceso

²⁴⁵ AGECI, *Informe I de Cooperación 2007-2009*, op., cit.

²⁴⁶ AGECI, *Informe II de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009*, op., cit.

²⁴⁷ Id.

de profunda reforma del Estado con transformaciones estructurales, nuevos marcos normativos y fortalecimiento institucional.²⁴⁸

Con dichos elementos se pretende alcanzar la equidad política, económica y social; la conformación de un orden nacional y global multipolar, con la participación activa de bloques económicos y políticos regionales; y, el fortalecimiento de las relaciones horizontales para la construcción de un mundo justo, democrático, solidario, diverso e intercultural, como lo establece la Constitución de la República.²⁴⁹

En este contexto, la Cooperación Internacional No Reembolsable se ubica como un complemento a los esfuerzos del Gobierno Nacional para lograr dicho cambio, pero esta vez con una importante diferencia con respecto a años anteriores donde el apoyo de países amigos se caracterizaba por ser desorganizado, atomizado e incoherente con las verdaderas necesidades de desarrollo de la población.²⁵⁰

El 30 de octubre de 2007, mediante Decreto Ejecutivo 699, se creó el Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional, SECI, y la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional, AGECI, actualmente SETECI, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, para liderar la armonización, alineación y articulación de la Cooperación Internacional con los objetivos y metas nacionales de desarrollo, establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir.²⁵¹

La Secretaría impulsa el Programa de Fortalecimiento Institucional que entre sus componentes promueve el fortalecimiento de capacidades nacionales; la unificación de procesos para la cooperación oficial no reembolsable; la difusión de las políticas de cooperación; la negociación de recursos de la cooperación y nuevas modalidades; el

²⁴⁸ Id.

²⁴⁹ Id.

²⁵⁰ Id.

²⁵¹ Id.

*seguimiento a las acciones de la cooperación; recopila la oferta del país y desarrolla un Sistema de Información, Seguimiento y Evaluación.*²⁵²

Es importante indicar que uno de los principales logros del SECI y la SETECI es la recuperación de la capacidad planificadora de la cooperación internacional en el Ecuador a través de la búsqueda de transparencia, oportunidad, coherencia e impacto de las acciones de cooperación a nivel nacional y territorial. Para la SETECI es importante considerar la armonización y generación de sinergias en el accionar de los cooperantes, su alineación efectiva a los objetivos de desarrollo, así como el seguimiento y medición de impacto.²⁵³

Otro de los aspectos importantes que debe señalarse es la adhesión del Ecuador a la Declaración de París en octubre del año 2009, ya que mediante esta el país avanzó decisivamente en la implementación de principios orientadores que han permitido la generación de condiciones apropiadas para una mejor gestión de la cooperación. Asimismo, a través de dicha adhesión Ecuador confirma el compromiso y voluntad política que tiene con la comunidad internacional, para aumentar la eficacia y eficiencia en la utilización de sus recursos a través de la aplicación de los principios de apropiación, gestión por resultados y mutua responsabilidad.²⁵⁴

Con respecto a cooperación el Presidente de la República señala: “*La verdadera cooperación para el desarrollo tiene como punto central una apuesta clara al desarrollo de capacidades locales así como el fortalecimiento de la institucionalidad pública ecuatoriana como rectores de la política y agendas sectoriales en el país*”.²⁵⁵ Lo cual según la Directora de la SETECI, Gabriela Rosero, implica el compromiso que debe tener la

²⁵² SETECI, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, http://www.ageci.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=141&Itemid=187, Acceso: 18 de marzo del 2011, 18h42.

²⁵³ AGECI, *Informe II de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009*, op., cit.

²⁵⁴ Id.

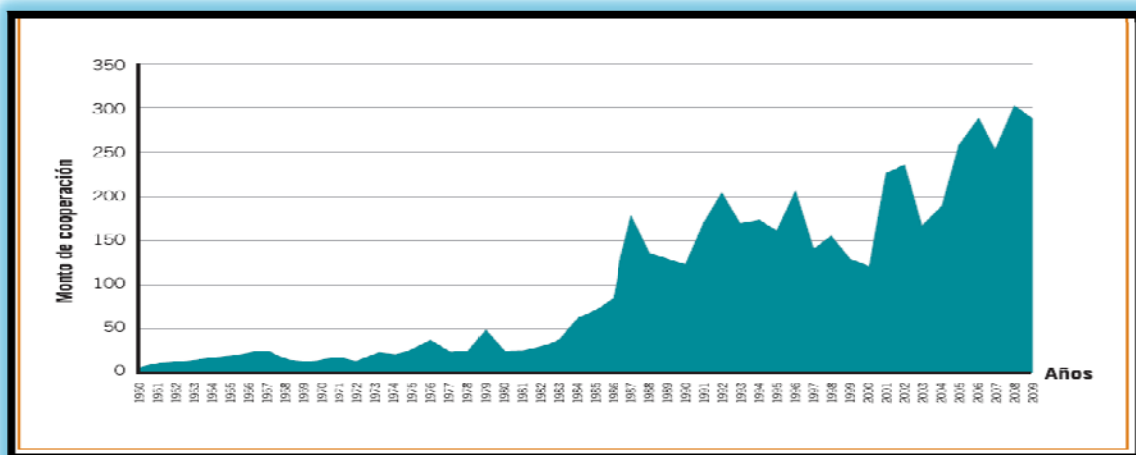
²⁵⁵ Id.

cooperación internacional por avanzar hacia una cooperación no sustitutiva del accionar gubernamental y de mayor impacto.²⁵⁶

Por último, el Ecuador plantea un cambio de paradigma en torno a la gestión soberana de la Cooperación Internacional, en el cual se concibe a la cooperación internacional como un complemento a los esfuerzos de desarrollo del Estado y no como un instrumento para impulsar el crecimiento económico o para reducir la pobreza. Se busca “una cooperación orientada a fortalecer las capacidades institucionales y humanas, a promover la innovación científica y tecnológica y a transferir conocimientos, propiciando el desarrollo productivo, la autosuficiencia de los pueblos, la sostenibilidad ambiental y la solidaridad”.²⁵⁷

Conforme la gestión de la cooperación internacional en el país se puede empezar analizando su evolución histórica, la misma que según datos de la OCDE, se muestra con una tendencia creciente marcada especialmente durante las últimas décadas.

GRÁFICO 13
COMPORTAMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL 1960-2009, EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: OCDE, AGECI, INECI
Elaborado por: AGECI

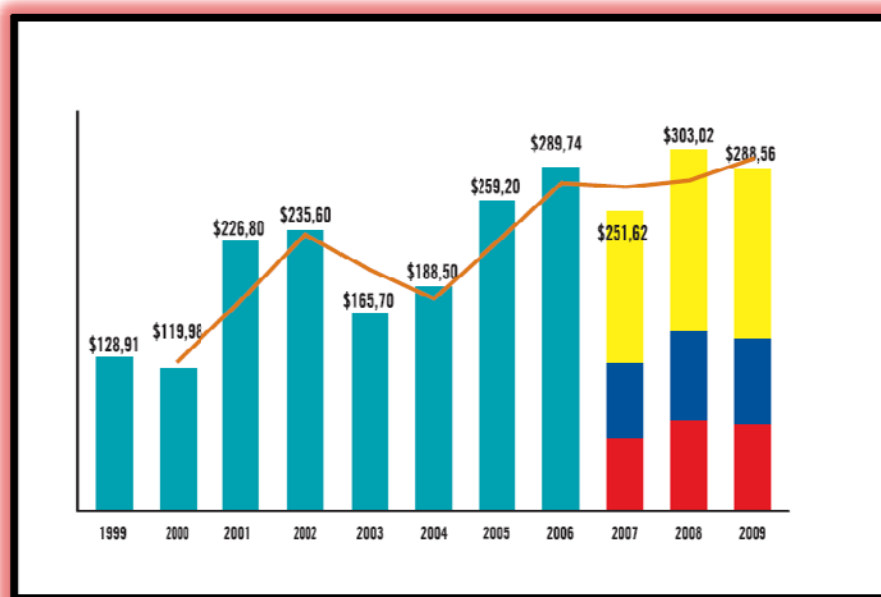
²⁵⁶ Id.

²⁵⁷ Id.

Podemos observar en el gráfico 13 que el comportamiento de la cooperación ha mantenido una tendencia creciente pero fluctuante, sobre todo a partir de la década de los 80. La caída que se refleja entre el 2008 y 2009 se debe primeramente a la culminación de ciertos convenios que demoran la firma de nuevos, además el impacto de la crisis mundial y la priorización de asignación de recursos financieros no reembolsables a países de renta baja.²⁵⁸

El año de mayor influjo histórico de recursos fue 2008 con USD 303.02 millones, mientras que el de menor fue en el 2000 con USD 119.98 millones.²⁵⁹ Así lo podemos notar en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 14
MONTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE
1999-2009, EN MILLONES DE DÓLARES



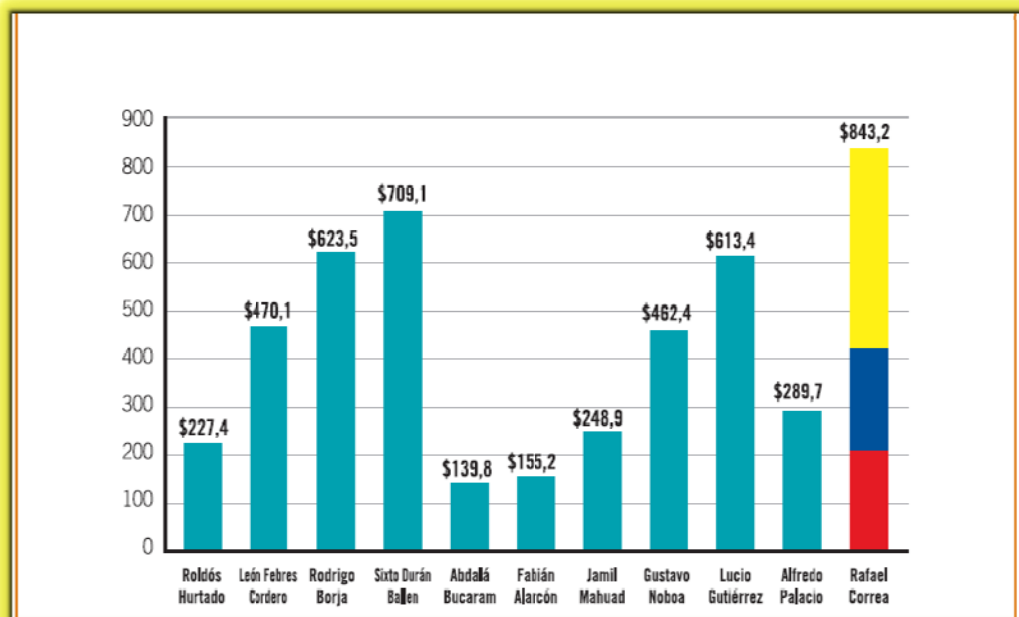
Fuente: OCDE, AGECI, INECI
 Elaborado por: AGECI

²⁵⁸ AGECI, SELA, *Informe de Cooperación No Reembolsable Ecuador 2007-2009*, Editorial SELA, Caracas-Venezuela, 2009, p.1.

²⁵⁹ Id.

En lo que a gestión de recursos de cooperación no reembolsable por período presidencial se refiere, se puede ver que la gestión del Gobierno de la Revolución Ciudadana en el período 2007–2009 ha sido la más alta de las últimas tres décadas a pesar de la crisis mundial y las nuevas políticas de priorización de los donantes.²⁶⁰

GRÁFICO 15
MONTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE POR PERÍODO DE GOBIERNO EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: OCDE, AGECI, INECI
 Elaborado por: AGECI

La gestión de la cooperación internacional en el gobierno de la Revolución Ciudadana representa un 36% del total de recursos de la última década, lo que significa un incremento del 19% comparado con la gestión del Gobierno de Sixto Durán Ballén, un 35% mayor a la de Rodrigo Borja y un 38% más que el Gobierno de Lucio Gutiérrez.²⁶¹

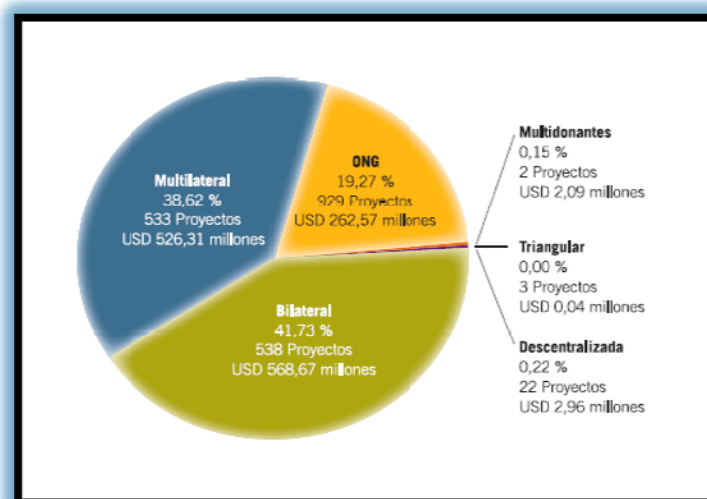
Si se analiza la procedencia de los fondos, se puede señalar que durante el período 2007–2009 se han ejecutado un total de 2.027 proyectos de Cooperación

²⁶⁰ Id.

²⁶¹ Id.

Internacional no Reembolsable por un monto plurianual total de USD 1.362,64 millones. De dicho monto la principal fuente de cooperación no reembolsable que tiene el Ecuador es la Bilateral que representa el 42% de los recursos, con un total de USD 568,67 millones para 538 proyectos en ejecución. La segunda fuente de cooperación del país es la Multilateral, con un 39% del monto global plurianual para el financiamiento de 533 proyectos por USD 526,31 millones y seguido de esta se encuentran las ONG internacionales; quienes aportan con USD 262,57 millones para 929 proyectos.²⁶² Dicha procedencia de fondos se puede ver con claridad en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 16
DISTRIBUCIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE EN EL ECUADOR POR FUENTE, 2007–2009



Fuente: AGECI, Cooperantes
 Elaborado por: AGECI

En el cuadro 17 se puede observar que con respecto a los montos desembolsados en el período 2007-2009 por fuente tenemos que se han desembolsado de fuente bilateral USD 317.535.332 millones del total plurianual, de fuente multilateral USD 280.758.544 millones y de fuente ONG USD 242.739.212 millones, lo que representa el 99,8% de los desembolsos.²⁶³

²⁶² AGECI, *Informe II de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009*, op., cit.

²⁶³ Id.

CUADRO 17
DESEMBOLSOS DE LA COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE EN EL
ECUADOR POR FUENTE DE COOPERACIÓN

CUADRO 5: Desembolsos de la Cooperación No Reembolsable en el Ecuador por Fuente de Cooperación					
Fuente de Cooperación	Desembolsos 2007 en dólares	Desembolsos 2008 en dólares	Desembolsos 2009 en dólares	Desembolsos total en dólares	% participación en desembolsos
Bilateral	\$ 119.756.055	\$ 92.250.985	\$ 105.528.292	\$ 317.535.332	37,7%
Multilateral	\$ 54.125.833	\$ 116.859.407	\$ 109.773.304	\$ 280.758.544	33,3%
ONG	\$ 77.207.266	\$ 93.473.122	\$ 72.058.824	\$ 242.739.212	28,8%
Descentralizada	\$ -	\$ -	\$ 74.115	\$ 74.115	0,0%
Multidonantes	\$ 531.308	\$ 441.141	\$ 1.121.286	\$ 2.093.735	0,2%
Triangular*	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
Total General	\$ 251.620.461	\$ 303.024.655	\$ 288.555.820	\$ 843.200.936	100,0%

Fuente: AGECI, Cooperantes, Ministerio de Finanzas
Elaborado por: AGECI

Por otra parte, es preciso primeramente indicar que de acuerdo a la Constitución de la República y al Decreto Presidencial N° 878 en el Ecuador se han establecido siete regiones geográficas administrativas y de planificación, más una circunscripción especial, que corresponde al territorio de Galápagos.²⁶⁴

Región 1: Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos.

Región 2: Pichincha, Napo, Orellana.

Región 3: Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza, Tungurahua.

Región 4: Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí.

Región 5: Santa Elena, Guayas, Los Ríos, Bolívar.

Región 6: Azuay, Cañar, Morona Santiago.

Región 7: Loja, Zamora Chinchipe, El Oro.

Bajo este marco conceptual, se puede ver en el cuadro 18 que de los recursos no reembolsables plurianuales vigentes, se destina principalmente a proyectos de cobertura nacional, lo cual representa el 34,2%, a proyectos de la Región 1 un 14,5% a la Región 7 un 9,8% y a las Regiones 2 y 3 un 9,5% y 8,6% respectivamente.²⁶⁵

²⁶⁴ Id.

²⁶⁵ Id.

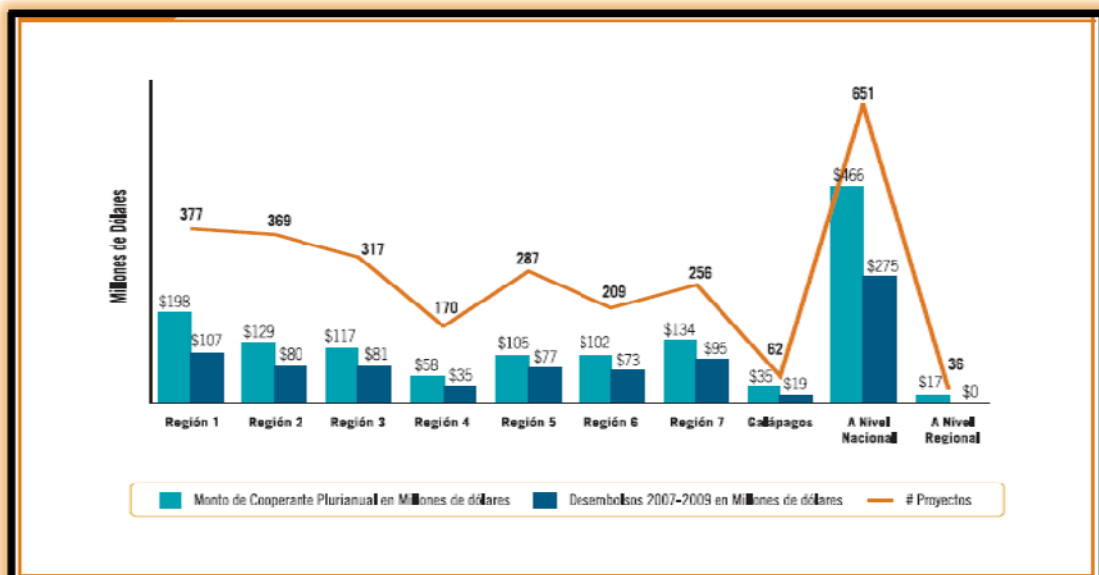
CUADRO 18
LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE PLURIANUAL
VIGENTE EN EL ECUADOR POR REGIÓN GEOGRÁFICA

Región Geográfica de intervención	# de Intervenciones	% Participación en # proyectos	Monto plurianual en dólares	% Participación en montos plurianuales
Región 1	377	13,8%	\$ 197.974.754	14,5%
Región 2	369	13,5%	\$ 129.125.865	9,5%
Región 3	317	11,6%	\$ 117.406.251	8,6%
Región 4	170	6,2%	\$ 58.386.390	4,3%
Región 5	287	10,5%	\$ 105.087.943	7,7%
Región 6	209	7,6%	\$ 102.372.176	7,5%
Región 7	256	9,4%	\$ 134.202.361	9,8%
Galápagos	62	2,3%	\$ 35.192.597	2,6%
A Nivel Nacional	651	23,8%	\$ 466.282.632	34,2%
A Nivel Regional	36	1,3%	\$ 16.609.341	1,2%
Total General*	2734	100,0%	\$ 1.362.640.309	100,0%

Fuente: AGECI, Cooperantes
 Elaborado por: AGECI

Podemos además observar en el gráfico 17 la relación entre el monto de cooperación plurianual y los desembolsos 2007–2009 respecto al número de proyectos a Nivel Geográfico.

GRÁFICO 17
MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL Y LOS DESEMBOLSOS 2007–2009
RESPECTO AL NÚMERO DE PROYECTOS A NIVEL GEOGRÁFICO.



Fuente: AGECI, Cooperantes
 Elaborado por: AGECI

Se puede ver en el cuadro 19 que según el sector de intervención, el que mayor cooperación ha recibido en el período comprendido entre 2006-2011, es Bienestar Social con el 21.37%, el mismo que involucra temas de Empleo, Inclusión Social, Vivienda, Agua y Saneamiento, Alcantarillado, Género, Organización Comunitaria y Derechos Humanos, a este le sigue el sector de Educación con el 16.65% que involucra temas de Cobertura, Infraestructura, equipamiento, gestión y universalización, a continuación se encuentra el sector Salud con el 12.95%, que considera proyectos de Cobertura, Infraestructura, equipamiento, aseguramiento y prevención, después tenemos el sector Ambiente con el 12.89% en intervenciones de Conservación, Reforestación, Prevención de Desastres, Mitigación de Impactos y Desarrollo Sustentable.²⁶⁶

Asimismo, se puede ver que el sector de Apoyo Productivo, Agricultura y Comercio representa un 10.36% e involucra proyectos relativos a Productividad, Fomento Agrícola, Industrialización, Micro-finanzas, Fomento MIPYMES y Comercio Exterior, el sexto sector con el 8,73% es el Administrativo que implica el tratamiento de temas como Gobernabilidad, Reforma y Modernización del Estado, Apoyo Sistemas de Gestión y Administración Pública y finalmente el 17.06% lo agrupa el resto de sectores de intervención.²⁶⁷

²⁶⁶ AGECI, SELA, *Informe de Cooperación No Reembolsable Ecuador 2007-2009*, op., cit., p.6.

²⁶⁷ Id.

CUADRO 19
COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE POR SECTOR DE INTERVENCIÓN
2006 - 2011

SECTOR DE INTERVENCIÓN	MONTO DE COOPERACIÓN 2006 - 2011 EN USD	% PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVO	\$ 79.010.444,86	8,73%
AMBIENTE	\$ 116.646.499,51	12,89%
ASUNTOS INTERNOS	\$ 55.086.284,94	6,09%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	\$ 426.048,13	0,05%
APOYO PRODUCTIVO, AGRICULTURA Y COMERCIO	\$ 93.760.346,79	10,36%
BIENESTAR SOCIAL	\$ 193.465.185,64	21,37%
COMUNICACIONES	\$ 49.328.857,36	5,45%
CULTURA	\$ 2.768.365,30	0,31%
EDUCACIÓN	\$ 150.744.800,27	16,65%
MULTISECTORIAL	\$ 40.718.054,38	4,50%
SALUD	\$ 117.217.472,74	12,95%
TURISMO	\$ 6.087.973,05	0,67%
TOTAL	\$ 905.260.332,98	100%

Fuente: AGECI, Cooperantes
 Elaborado por: AGECI

En el cuadro 20 se observa que el principal cooperante para el Ecuador es la Comisión Europea con una participación sobre el monto plurianual correspondiente al 21,4%, en segundo lugar, está Estados Unidos con el 15%, seguido a este es el Sistema ONU con un 10,8%, cuarto lugar esta España con el 10,2%, en quinto Alemania con un 7,2%, sexto Bélgica con el 5,5%, séptimo Japón con el 5,4%, octavo Italia con el 4,1%, noveno el BID con 3,9%, y en décimo lugar Suiza con el 3,7%.²⁶⁸ Pero si analizamos en relación al número de proyectos se nota que Estados Unidos con 482, ONU con 242 y España con 217 son los principales cooperantes.²⁶⁹

²⁶⁸ AGECI, *Informe II de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009*, op., cit.

²⁶⁹ Id.

CUADRO 20
COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE VIGENTE EN EL ECUADOR POR PAÍS
U ORGANISMO COOPERANTE, PERÍODO 2007-2009

#	Cooperante	# de Proyectos	Monto de cooperación planificada en dólares	Desembolsos en dólares			Total
				2007	2008	2009	
1	Comunidad Europea	90	\$ 292.229.904	\$ 40.471.028	\$ 73.201.954	\$ 61.093.522	\$ 174.766.504
2	Estados Unidos	482	\$ 201.259.686	\$ 79.729.091	\$ 50.969.767	\$ 30.538.153	\$ 161.237.010
3	ONU	242	\$ 147.140.139	\$ 13.897.225	\$ 40.123.480	\$ 43.070.514	\$ 97.091.219
4	España	217	\$ 138.886.572	\$ 28.315.285	\$ 31.411.449	\$ 27.519.604	\$ 87.246.338
5	Alemania	68	\$ 97.400.792	\$ 9.717.448	\$ 12.326.237	\$ 12.663.691	\$ 34.707.377
6	Bélgica	69	\$ 74.220.055	\$ 8.592.174	\$ 8.234.782	\$ 8.392.718	\$ 25.219.675
7	Japón	100	\$ 72.984.423	\$ 17.397.743	\$ 21.107.113	\$ 21.792.497	\$ 60.297.353
8	Italia	145	\$ 55.589.279	\$ 9.032.802	\$ 8.978.679	\$ 13.638.575	\$ 31.650.056
9	BID	128	\$ 52.660.351	\$ -	\$ 2.258.206	\$ 2.470.981	\$ 4.729.187
10	Suiza	52	\$ 50.162.182	\$ 12.794.437	\$ 12.380.095	\$ 9.725.479	\$ 34.900.011
11	Reino Unido	30	\$ 31.291.053	\$ 11.710.951	\$ 12.189.924	\$ 6.776.418	\$ 30.677.292
12	Venezuela	6	\$ 23.034.693	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13	Banco Mundial	24	\$ 18.824.815	\$ -	\$ 309.145	\$ 187.660	\$ 496.805
14	Países Bajos	48	\$ 16.494.629	\$ 1.489.381	\$ 2.987.308	\$ 33.755.482	\$ 38.232.171
15	Canadá	20	\$ 14.694.090	\$ 3.477.134	\$ 3.610.664	\$ 3.577.134	\$ 10.664.932
16	Finlandia	5	\$ 14.244.514	\$ 1.587.855	\$ 2.305.016	\$ 427.587	\$ 4.320.459
17	China	11	\$ 14.207.775	\$ -	\$ 479.158	\$ -	\$ 479.158
18	Corea del Sur	8	\$ 8.692.000	\$ 960.000	\$ 1.515.000	\$ 900.000	\$ 3.375.000
19	Austria	4	\$ 6.611.137	\$ 4.769.093	\$ 5.514.114	\$ 84.500	\$ 10.367.707
20	Luxemburgo	3	\$ 5.727.953	\$ 1.035.572	\$ 2.935.452	\$ 1.756.929	\$ 5.727.954
21	GEF	3	\$ 5.063.500	\$ -	\$ 132.962	\$ 100.000	\$ 232.962
22	CAF	23	\$ 3.408.437	\$ 125.935	\$ 1.840.299	\$ 1.953.639	\$ 3.919.873
23	Francia	15	\$ 2.563.144	\$ 522.264	\$ 951.418	\$ 1.066.884	\$ 2.540.566
24	Nueva Zelanda	4	\$ 2.175.562	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
25	OEА	21	\$ 2.045.011	\$ 573.529	\$ 776.917	\$ 460.277	\$ 1.810.723
26	Noruega	23	\$ 1.647.449	\$ 629.740	\$ 557.709	\$ 460.000	\$ 1.647.449
27	Bélgica, España, Italia, Suiza, Japón, Dinamarca	1	\$ 1.532.627	\$ 531.308	\$ 441.141	\$ 560.179	\$ 1.532.627
28	Global Fund	5	\$ 1.448.354	\$ 2.840.673	\$ 4.221.778	\$ 4.081.384	\$ 11.143.835
29	OEI	7	\$ 1.258.539	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
30	Panamá	35	\$ 1.035.274	\$ 318.369	\$ 553.160	\$ 452.120	\$ 1.323.649
31	Brasil	22	\$ 795.476	\$ -	\$ 125.000	\$ -	\$ 125.000
32	Bélgica, España, Francia	1	\$ 561.107	\$ -	\$ -	\$ 561.107	\$ 561.107
33	Dinamarca	16	\$ 540.620	\$ 459.050	\$ -	\$ -	\$ 459.050
34	OIMT	1	\$ 500.000	\$ 250.000	\$ 250.000	\$ -	\$ 500.000
35	OIEA	1	\$ 470.000	\$ 235.000	\$ 235.000	\$ -	\$ 470.000
36	CAN	1	\$ 372.953	\$ -	\$ 7.953	\$ -	\$ 7.953
37	Australia	1	\$ 263.886	\$ -	\$ -	\$ 263.886	\$ 263.886
38	Suecia	13	\$ 242.353	\$ 141.974	\$ 30.100	\$ -	\$ 172.074
39	FIDA	1	\$ 200.000	\$ -	\$ -	\$ 180.000	\$ 180.000
40	Singapur	2	\$ 62.400	\$ 14.400	\$ 12.000	\$ -	\$ 26.400
41	Chile	9	\$ 51.175	\$ -	\$ 51.175	\$ -	\$ 51.175
42	Unión Latina	1	\$ 44.400	\$ -	\$ -	\$ 44.400	\$ 44.400
44	AIESEC	2	\$ 2.000	\$ 1.000	\$ 500	\$ 500	\$ 2.000
45	Alemania, México*	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
46	Argentina*	20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
47	Chile, Japón*	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
48	Colombia*	9	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
49	Cuba*	8	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
50	México*	20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
51	Uruguay*	7	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Total General	2027	\$ 1.362.640.309	\$ 251.620.461	\$ 303.024.655	\$ 288.555.820	\$ 843.200.936

Fuente: AGECI, Cooperantes
 Elaborado por: AGECI

Por último, es importante que se analice la cooperación no reembolsable en relación a los objetivos del Plan de Desarrollo Nacional, ya que la SETECI establece que los recursos que se gestionan a través de cooperación deben ir de la mano con las propuestas de cambio que se han trazado para el país, lo cual se logra

a través de la inversión de la cooperación no reembolsable por objetivo de desarrollo.²⁷⁰

CUADRO 21
COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE POR
OBJETIVO EN BASE AL PND 2007-2010,
PERÍODO 2007 - 2009 EN DÓLARES

OBJETIVOS DEL PND	# PROYECTOS	% PARTICIPACIÓN EN # PROYECTOS	MONTO PLURIANUAL EN DÓLARES	% PARTICIPACIÓN EN MONTOS PLURIANUALES	DESEMBOLSOS 2007 EN DÓLARES	DESEMBOLSOS 2008 EN DÓLARES	DESEMBOLSOS 2009 EN DÓLARES	DESEMBOLSOS TOTAL EN DÓLARES	% PARTICIPACIÓN EN DESEMBOLSOS
OBJETIVO 1	284	13,3%	\$ 137.341.655,64	10,1%	\$ 40.660.136,40	\$ 37.565.047,28	\$ 30.506.423,43	\$ 108.731.607,11	12,9%
OBJETIVO 2	183	8,5%	\$ 166.410.872,41	12,2%	\$ 26.838.502,71	\$ 43.162.135,65	\$ 32.829.212,73	\$ 102.829.851,08	12,2%
OBJETIVO 3	241	11,2%	\$ 155.936.489,42	11,4%	\$ 25.361.606,42	\$ 44.041.440,77	\$ 66.317.724,92	\$ 135.720.772,11	16,1%
OBJETIVO 4	495	23,1%	\$ 322.597.305,92	23,7%	\$ 56.324.917,27	\$ 65.884.676,85	\$ 47.541.041,37	\$ 169.750.635,49	20,1%
OBJETIVO 5	78	3,6%	\$ 42.999.156,50	3,2%	\$ 6.905.156,48	\$ 12.821.867,96	\$ 10.796.111,96	\$ 30.523.136,39	3,6%
OBJETIVO 6	140	6,5%	\$ 58.566.306,60	4,3%	\$ 15.251.744,60	\$ 13.810.203,51	\$ 8.291.130,10	\$ 37.353.078,22	4,4%
OBJETIVO 7	33	1,5%	\$ 10.137.209,87	0,7%	\$ 307.838,82	\$ 876.652,23	\$ 1.831.817,41	\$ 3.016.308,46	0,4%
OBJETIVO 8	35	1,6%	\$ 16.806.572,84	1,2%	\$ 1.155.012,85	\$ 3.816.384,66	\$ 3.196.241,25	\$ 8.167.638,76	1,0%
OBJETIVO 9	41	1,9%	\$ 12.535.442,54	0,9%	\$ 2.324.715,36	\$ 1.927.995,68	\$ 3.037.336,63	\$ 7.290.047,67	0,9%
OBJETIVO 10	119	5,6%	\$ 22.013.280,95	1,6%	\$ 7.010.652,56	\$ 7.169.373,04	\$ 4.946.522,86	\$ 19.126.548,45	2,3%
OBJETIVO 11	293	13,7%	\$ 242.080.229,13	17,8%	\$ 30.440.517,78	\$ 29.705.035,17	\$ 41.452.863,80	\$ 101.598.416,75	12,0%
OBJETIVO 12	153	7,1%	\$ 136.155.382,19	10,0%	\$ 26.874.672,39	\$ 28.341.845,81	\$ 27.580.982,51	\$ 82.797.500,71	9,8%
NO ALINEADOS	48	2,2%	\$ 39.060.405,10	2,9%	\$ 12.164.987,42	\$ 13.901.996,62	\$ 10.228.411,25	\$ 36.295.395,29	4,3%
TOTAL GENERAL	2143	100,0%	\$ 1.362.640.309,09	100,0%	\$ 251.620.461,03	\$ 303.024.655,23	\$ 288.555.820,22	\$ 843.200.936,49	100,00%

Fuente: AGECI, Cooperantes
Elaborado por: AGECI

Según se observa en el cuadro 21 los objetivos con mayor contribución de la cooperación no reembolsable en el período 2007 – 2009 son: 1, 2, 3, 4, 11, 1y 12, los cuales concentran el 85% del total, alcanzando un monto plurianual de USD 1.160,52 millones. Por lo tanto, la cooperación internacional no reembolsable apoyada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, privilegia la consecución del buen vivir en temas como ambiente, apoyo productivo, educación y salud.²⁷¹

De la misma manera en que la SETECI busca alinear la Cooperación al nuevo modelo de desarrollo del país, con respecto a turismo comunitario la Secretaría establece las directrices para la orientación de la cooperación hacia

²⁷⁰ AGECI, *Informe I de Cooperación 2007-2009*, op., cit.

²⁷¹ Id.

proyectos relacionados con la mitigación del cambio climático, mantenimiento de bosques y ecosistemas, programas de turismo ecológico y comunitario, recuperación de prácticas y saberes ancestrales. Es decir, además de fomentar al turismo comunitario, busca alcanzar la sostenibilidad, conservación y recuperación del patrimonio natural y cultural.²⁷²

3.2 Cooperación Española para el desarrollo del sector rural en Ecuador

3.2.1 Descripción de la Política Española de cooperación internacional al desarrollo

*La política española de cooperación para el desarrollo tiene básicamente su origen en la declaración contenida en el preámbulo de la Constitución de 1978, en la que la Nación española proclama su voluntad de colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.*²⁷³

En cuanto a la Política Española para el Desarrollo, esta reafirma su compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda y la Agenda para la Acción de Accra (AAA), con el Consenso de Monterrey – recientemente renovado en Doha en 2008-, y con el Consenso Europeo sobre Desarrollo. De igual forma se basa en valores de libertad, responsabilidad, igualdad, justicia, no discriminación, solidaridad, respeto activo, diálogo, coherencia y transparencia.²⁷⁴

La Política de España para el Desarrollo concibe el desarrollo como derecho, que permite que las personas tengan cada vez más oportunidades para elegir con libertad y seguridad, el respeto a la diversidad, la igualdad y la justicia, en un medio ambiente limpio y saludable, que garantice también este derecho al desarrollo de las generaciones futuras. Por tanto, se considera que la lucha contra la pobreza es la lucha por el pleno ejercicio de derechos.²⁷⁵

²⁷² AGECI, *Informe II de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009*, op., cit.

²⁷³ GOBIERNO DE ESPAÑA, *Legislación consolidada: Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo*, http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/act.php?id=BOE-A-1998-16303, Acceso: 20 marzo 2011, 05h56.

²⁷⁴ AECID, *Plan Director De La Cooperación Española 2009-2012*,

http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/noticias/descargas/2009_03/III_Plan_Director_2009_2012_LINEAS_MAESTRAS.pdf, Acceso: 20 de marzo del 2011, 06h03

²⁷⁵ Id.

Visión y misión de la política de cooperación para el desarrollo

La Cooperación Española espera contribuir activamente para que los ODM se alcancen en el 2015 y para poder establecer nuevos objetivos que contemplen la erradicación de la pobreza. De esto parte la misión específica de los actores de Cooperación Española que consiste en acompañar los procesos de desarrollo de las personas, colectivos y sociedades para alcanzar el pleno ejercicio de sus derechos, en asociación con los agentes locales e internacionales, para luchar contra la pobreza de forma coherente, integral y eficaz, impulsando la transformación del orden internacional y construyendo una gobernanza global equilibrada e inclusiva.²⁷⁶

Ámbitos estratégicos de la política de desarrollo

La Política de Desarrollo, a fin de ser coherente, integral y eficaz ha sido diseñada para ser ejercida en siete ámbitos estratégicos:

1. La Asociación en el Terreno: una ayuda eficaz y de calidad

Consiste en lograr una cooperación que permita la evolución de las relaciones entre donantes y receptores para una verdadera asociación de desarrollo y en la que exista responsabilidad mutua y rendición de cuentas. Para este fin se cuenta con un Plan de Acción para una Ayuda Eficaz.²⁷⁷

2. Multilateralismo Activo y Eficaz

Para esto España plantea una Estrategia Multilateral que consiste en lograr una adecuada gestión, seguimiento y evaluación de los fondos multilaterales. Además establece prioridades como lo son las de estrechar las relaciones con las instituciones financieras internacionales y, en particular, con los principales bancos multilaterales de desarrollo, aumentar y reforzar la cooperación con los organismos

²⁷⁶ Id.

²⁷⁷ Id.

regionales y lograr una participación más activa, reflexiva y crítica en los principales fondos globales.²⁷⁸

3. Coherencia de Políticas para el Desarrollo

Dentro del Plan Director se señala que la coherencia de políticas para el desarrollo tiene que ser enfocada como un proceso continuo de aprendizaje y de mejora, esto con el objetivo de buscar las sinergias necesarias entre las distintas políticas de la Administración, de forma que se consiga el mayor impacto posible en los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Además de que las políticas para el Desarrollo se aplicaran en base a los principios y objetivos de la Ley de Cooperación Internacional.²⁷⁹

4. Educación para el Desarrollo

La Educación para el Desarrollo promueve a la ciudadanía global la generación de una cultura de solidaridad a través de conocimientos, actitudes y valores.²⁸⁰

5. Investigación, Innovación y Estudios sobre el Desarrollo

Uno de los pilares fundamentales de la ventaja comparativa y la calidad de la política española para el desarrollo, es disponer de personal investigador y centros especializados en los Estudios sobre el Desarrollo y de la capacidad de generar, gestionar, transferir y aplicar el conocimiento en los sectores donde interviene.²⁸¹

6. Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales y Humanas

Esta medida pretende promover un nivel de profesionalización, formación en habilidades, conocimiento y valores que permitan a la Cooperación Española alcanzar los niveles calidad a los que aspira.²⁸²

²⁷⁸ Id.
²⁷⁹ Id.
²⁸⁰ Id.
²⁸¹ Id.
²⁸² Id.

7. Coordinación y Complementariedad de Actores

Esta estrategia supone la construcción conjunta de una política pública común y compartida de cooperación para el desarrollo entre todos los actores, para lo cual se trabaja en coordinación y complementariedad de las acciones.²⁸³

Contenidos temáticos de la Política Española para el desarrollo

Prioridades horizontales y transversales

Con propósito de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio la Cooperación Española establece cinco prioridades horizontales que son la inclusión social y la lucha contra la pobreza, la gobernabilidad democrática y promoción de los derechos humanos, género en desarrollo, la sostenibilidad medioambiental, y consideración de la dimensión cultural y respeto a la diversidad.²⁸⁴

Prioridades sectoriales

Son doce las prioridades sectoriales de la Cooperación Española; sin embargo para fines de esta investigación se describen únicamente cinco de ellas, pues son aquellas alineadas a la lucha contra la pobreza, sostenibilidad ambiental y desarrollo rural de comunidades indígenas o campesinas.²⁸⁵

²⁸³ Id.
²⁸⁴ Id.
²⁸⁵ Id.

CUADRO 22
PRIORIDADES SECTORIALES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

PRIORIDAD SECTORIAL	OBJETIVO	ACCIONES
Desarrollo rural y lucha contra el hambre	Contribuir a hacer efectivo el derecho humano a la alimentación y mejorar las condiciones de vida y de seguridad alimentaria de la población rural y urbana.	<ul style="list-style-type: none"> -Promueve el acceso a una alimentación adecuada y digna de las poblaciones urbanas y rurales en situación de mayor vulnerabilidad para garantizar la seguridad alimentaria -Fomenta sistemas de producción sostenibles y el apoyo a pequeños productores Promueve la investigación científica y tecnológica agroalimentaria y rural -Favorece en el entorno internacional, los acuerdos necesarios para el ejercicio del derecho a la alimentación.
Crecimiento económico para la reducción de la pobreza	Apoyar y fomentar un crecimiento económico inclusivo, equitativo, sostenido y respetuoso con el medio ambiente, sustentado en la generación de tejido económico, empresarial y asociativo en los países socios, en los postulados del trabajo decente y en políticas económicas favorables a la reducción de la pobreza y la cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> -Establece marcos institucionales, legales y regulatorios estables que afectan a la actividad productiva, la inversión y el trabajo decente. -Establece políticas públicas para la redistribución equitativa de los beneficios del crecimiento -Apoyo e incentivo a políticas públicas que impulsen la creación de empleo y aprovechen y desarrollen las capacidades emprendedoras, en especial, en colectivos en situación de vulnerabilidad. Inserción mejorada en la economía internacional, en especial, en lo referente a las capacidades exportadoras y de negociación de acuerdos internacionales, la integración económica sur-sur y la inversión extranjera directa responsable.
Sostenibilidad ambiental, cambio climático y hábitat	Contribuir a una gestión sostenible del capital natural y a modelos de desarrollo que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalece las capacidades institucionales en gestión ambiental y los procesos de participación para reducir el impacto del cambio climático y la vulnerabilidad ecológica de la población, favoreciendo un desarrollo humano ambientalmente sostenible -Promueve la conservación y uso sostenible de los servicios que ofrecen los ecosistemas para la mejora de las condiciones de vida de la población -Promueve la diversificación de iniciativas económicas respetuosas con el medio ambiente para favorecer el desarrollo sostenible, la conservación de los ecosistemas y el aumento de las capacidades humanas de desarrollo
Cultura y Desarrollo	Fomentar las oportunidades y capacidades culturales materiales e inmateriales de personas y comunidades como elementos sustanciales del desarrollo humano sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalece el desarrollo del sector cultural como factor de cohesión social en los países socios, impulsando la institucionalidad y las políticas públicas inclusivas, y potenciando la articulación del tejido social y cultural -Fomenta el desarrollo económico desde el sector cultural, apoyando a los movimientos creativos, promoviendo la producción cultural y explorando nuevas formas de distribución -Impulsar los derechos individuales y colectivos de acceso, creación y difusión de expresiones culturales, en el marco del fomento de la diversidad cultural

<p>Desarrollo de pueblos indígenas</p>	<p>Contribuir al reconocimiento y al ejercicio efectivo del derecho de los pueblos indígenas a articular sus propios procesos de desarrollo social, económico, político y cultural, lo que beneficiará a la sociedad en su conjunto.</p>	<p>-Apoyo a los pueblos indígenas para su participación plena y efectiva para el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos -Protección y control de sus territorios, medio ambiente, sistemas culturales y patrimonio cultural, mediante acciones que incidan y promuevan su defensa -Desarrollo y fortalecimiento de sistemas económicos definidos por ellos, basados en el aprovechamiento y gestión sostenibles de sus tierras, territorios y recursos, y acordes con sus patrones culturales.</p>
---	--	---

Fuente: AECID
Elaborado por: Evelin Medina

Prioridades geográficas

Las prioridades geográficas de la política de cooperación se han establecido desde varios criterios de eficacia: indicadores de desarrollo, presencia y articulación de la Cooperación Española en el país, marco de asociación posible en el país, potencial del país como socio de desarrollo y posición relativa de la Cooperación Española respecto a otros donantes.²⁸⁶

Así se establecen diferentes tipos de asociación:

Grupo A, de Asociación Amplia: está compuesto por Países Menos Adelantados, Países de Bajo Ingreso o Países de Renta Media Baja en los que existen oportunidades para establecer un marco de asociación a largo plazo, basado en los principios de eficacia de la ayuda, que permita la canalización de elevados volúmenes de AOD y el uso de un amplio espectro de instrumentos.²⁸⁷

²⁸⁶ Id.
²⁸⁷ Id.

CUADRO 23
PRIORIDADES GEOGRÁFICAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA
GRUPO A

Latinoamérica	Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Haití, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador y República Dominicana
Magreb, Oriente Medio y Próximo	Marruecos, Mauritania, Argelia, Territorios Palestinos y Población Saharaui
África Subsahariana	Etiopía, Mali, Mozambique, Senegal, Cabo Verde y Níger
Asia y Pacífico	Filipinas y Vietnam

Fuente: AECID
Elaborado por: AECID

Grupo B, de Asociación Focalizada: lo compone Países Menos Adelantados, Países de Bajo Ingreso o Países de Renta Media Baja en los que el programa de cooperación no permite una asociación del tipo A y aumenta su impacto en desarrollo si se centra en un único sector clave o en más de uno pero bajo un único enfoque, identificado conjuntamente con el país socio y con un uso selectivo de instrumentos.²⁸⁸

CUADRO 24
PRIORIDADES GEOGRÁFICAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA
GRUPO B

Latinoamérica	Colombia
Oriente Medio	Irak y Líbano
África Subsahariana	Guinea Ecuatorial, Sudán, Guinea Bissau, Gambia, Angola y República Democrática del Congo y Guinea Conakry
Asia y Pacífico	Timor Oriental, Afganistán, Camboya y Bangladesh

Fuente: AECID
Elaborado por: AECID

*Entre los grupos A y B se distribuirá como mínimo el 85% de la AOD asignable geográficamente para 2012, de manera que los países categoría A concentren 2/3 y los de categoría B 1/5 de la misma.*²⁸⁹

²⁸⁸ Id.
²⁸⁹ Id.

Grupo C, de Asociación para la consolidación de logros de desarrollo: esta compuesto por Países que permiten el establecimiento de estrategias de asociación concretas para la promoción del desarrollo a través del fortalecimiento de políticas públicas inclusivas, la promoción de la cooperación sur-sur, cooperación triangular y la provisión de bienes públicos globales.²⁹⁰

**CUADRO 25
PRIORIDADES GEOGRÁFICAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA
GRUPO C**

Latinoamérica	Costa Rica, Brasil, México, Venezuela, Panamá, Argentina, Uruguay y Cuba
Magreb, Oriente Medio y Próximo	Siria, Túnez, Egipto y Jordania
África Subsahariana	Namibia

Fuente: AECID
Elaborado por: AECID

3.2.2 Estrategia de la Cooperación Española en Ecuador

El objetivo de desarrollo de la Cooperación Española en el Ecuador es:

*Contribuir a la lucha contra la pobreza y a la mejora de las condiciones de vida de la población más desfavorecida, así como a la generación de oportunidades para la inclusión de los sectores en condiciones de vulnerabilidad, fortaleciendo el proceso de consolidación democrática, la cohesión social y el ejercicio de los derechos ciudadanos.*²⁹¹

Hoy en día, el Marco de Asociación entre Ecuador y España es el instrumento que establece las bases de la Cooperación Hispano-Ecuatoriana. Su construcción ha implicado un proceso de permanente diálogo multinivel, con la participación de múltiples actores ecuatorianos y españoles.²⁹²

²⁹⁰ Id.

²⁹¹ AECID, *Documento de Estrategia País Cooperación Española-Ecuador*,

http://www.aecid.ec/espana/archivos/4.3DEPEcuador20052008_vDGPOLDE.pdf, Acceso: 20 de marzo del 2011, 22h27.

²⁹² AECID, *Marco de Asociación Ecuador España 2011-2013*,

<http://www.aecid.ec/espana/archivos/MARCO%20DE%20ASOCIACION%20Lineamientos%20Generales.pdf>, Acceso: 20 de marzo del 2011, 21h47.

Los documentos de referencia para dicho diálogo han sido, por parte ecuatoriana, el Plan Nacional para el Buen Vivir y por parte española, el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, que califica a Ecuador como país de Asociación Amplia.²⁹³

La Cooperación Española en Ecuador, teniendo como referentes principales los Objetivos de Desarrollo del Milenio, busca por una parte contribuir a la lucha contra la pobreza y a la mejora de las condiciones de vida de la población más desfavorecida y por otra la generación de oportunidades para la inclusión de los sectores en condiciones de vulnerabilidad; para lo cual fortalece el proceso de consolidación democrática, la cohesión social y el ejercicio de los derechos ciudadanos.²⁹⁴

En este contexto, a fin de coordinar y ejecutar una estrategia coherente, las acciones que se llevan a cabo se focalizan en tres prioridades sectoriales: gobernanza democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional, cobertura de las necesidades sociales básicas y promoción del tejido económico y empresarial.²⁹⁵

Gobernanza democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional

Es preciso señalar primeramente que este principio surge ante la crisis política estructural del país, pues se ha visto reflejada en el derrocamiento de tres gobiernos constitucionales en la última década. Esta situación de crisis ha deteriorado el Estado de Derecho, ha debilitado la institucionalidad democrática del país y ha afectado profundamente la confianza de los ciudadanos en el sistema democrático.²⁹⁶

²⁹³ Id.

²⁹⁴ AECID, *Documento de Estrategia País Cooperación Española-Ecuador*, op., cit.

²⁹⁵ Id.

²⁹⁶ Id.

Para trabajar sobre esta prioridad se desarrollarán actuaciones en apoyo al fortalecimiento del Estado de Derecho y al desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos, apoyando el proceso de descentralización democrático y participativo.²⁹⁷ Algunos ejemplos de dichas acciones son el fortalecimiento de la seguridad pública a fin de promover el acceso a la justicia y el apoyo a instituciones democráticas para fortalecer las entidades locales.²⁹⁸

Cobertura de las necesidades sociales básicas

Bajo el concepto de que existe población ecuatoriana viviendo en pobreza extrema y en una situación de necesidades básicas de salud, educación, vivienda y acceso al agua potable insatisfechas se establece este principio, el cual se ejecutará a través de las siguientes líneas estratégicas priorizadas: 1)Fortalecimiento de las capacidades para la soberanía alimentaria de las instituciones y población en el ámbito territorial; 2) Mejora del acceso universal a la educación; 3) Contribución a la mejora de la calidad de la educación; 4) Mejora de la salud infantil; 5)Lucha contra enfermedades prevalentes (VIH/SIDA, la Malaria, Tuberculosis); y 6) derechos de la Infancia.²⁹⁹

Promoción del tejido económico y empresarial

Algunos de los principales obstáculos para el desarrollo del tejido productivo y de iniciativas empresariales han sido la inseguridad jurídica, la ausencia de una legislación de defensa de la competencia, la falta de una política económica orientada a la reactivación del aparato productivo, las altas tasas de interés bancario y las dificultades de acceso al crédito. Con este concepto, se da prioridad asimismo a la promoción del tejido económico y específicamente al apoyo para la micro y pequeña empresa fortaleciendo sus capacidades de gestión, reforzando los

²⁹⁷ Id.

²⁹⁸ Id.

²⁹⁹ Id.

mecanismos de acceso al crédito y su inserción en la economía social y en iniciativas de comercio justo, y promocionando el uso de las remesas de los emigrantes en iniciativas de inversión productiva.³⁰⁰

Por otra parte, la Cooperación Española concentra sus esfuerzos en 7 de las 22 provincias de Ecuador: En la costa en la provincia de Manabí y Guayas, en la Sierra en las provincias de Pichincha, Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja, en el oriente en las de Sucumbíos y Orellana y en la provincia insular de Galápagos.³⁰¹

Además, se debe indicar que algunos de los copartícipes y ejecutores de la Cooperación Española para el desarrollo en Ecuador son, además de las autoridades, la sociedad civil, universidades y empresas ecuatorianas, la Administración General del Estado de España, AECI , las administraciones territoriales españolas, las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, universidades y empresas españolas.³⁰²

Por último, con el propósito de lograr su objetivo la Cooperación Española hace uso de un amplio número de instrumentos, en particular, de proyectos y programas bilaterales, canalización de recursos a través de ONG, instrumentos financieros y económicos; microcréditos, FAD y condonación de deuda. De igual manera, acciones a través de organizaciones multilaterales -agencias del sistema de Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo- y la Unión Europea.³⁰³

³⁰⁰ Id.

³⁰¹ Id.

³⁰² Id.

³⁰³ Id.

3.2.3 Intervención de la Cooperación Española en el desarrollo rural del Ecuador

Con respecto al periodo 2007-2009 España ocupa el cuarto lugar de los cooperantes que mayor cantidad de recursos de cooperación internacional entregan a Ecuador, con alrededor de USD 139 millones. En cuanto a los desembolsos realizados por España en el 2007 fueron de USD 28,3 millones, para el 2008 esta cifra aumentó a USD 31,4 millones y en el 2009 descendió a USD 27,5 millones. Cabe decir que esta tendencia es reflejo de dos situaciones: en el 2008 se destinaron mayor cantidad de recursos para cooperación internacional y en el 2009 a causa de los efectos de la crisis financiera mundial.³⁰⁴

CUADRO 26
COOPERACIÓN ESPAÑOLA NO REEMBOLSABLE EN EL ECUADOR
2007-2009

#	Cooperante	# de Proyectos	Monto de cooperación planificada en dólares	Desembolsos en dólares			
				2007	2008	2009	Total
1	Comunidad Europea	90	\$ 292.229.904	\$ 40.471.028	\$ 73.201.954	\$ 61.093.522	\$ 174.766.504
2	Estados Unidos	482	\$ 201.259.686	\$ 79.729.091	\$ 50.969.767	\$ 30.538.153	\$ 161.237.010
3	ONU	242	\$ 147.140.139	\$ 13.897.225	\$ 40.123.480	\$ 43.070.514	\$ 97.091.219
4	España	217	\$ 138.886.572	\$ 28.315.285	\$ 31.411.449	\$ 27.519.604	\$ 87.246.338
5	Alemania	68	\$ 97.400.792	\$ 9.717.448	\$ 12.326.237	\$ 12.663.691	\$ 34.707.377
6	Bélgica	69	\$ 74.220.055	\$ 8.592.174	\$ 8.234.782	\$ 8.392.718	\$ 25.219.675
7	Japón	100	\$ 72.984.423	\$ 17.397.743	\$ 21.107.113	\$ 21.792.497	\$ 60.297.353

Fuente: AGECI, Cooperantes
Elaborado por: AGECI

Según se puede observar en el siguiente cuadro, la principal fuente de cooperación internacional española corresponde a la bilateral, que asciende a USD 83 millones, la segunda fuente de cooperación internacional son las ONG que canalizan USD 43,5 millones de dólares y por lo tanto entre estas dos fuentes de cooperación suman el 91% de los fondos disponibles, repartiendo el 9% restante entre organismos multilaterales y cooperación descentralizada.³⁰⁵

³⁰⁴ AGECI, *Informe II de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009*, op., cit.

³⁰⁵ Id.

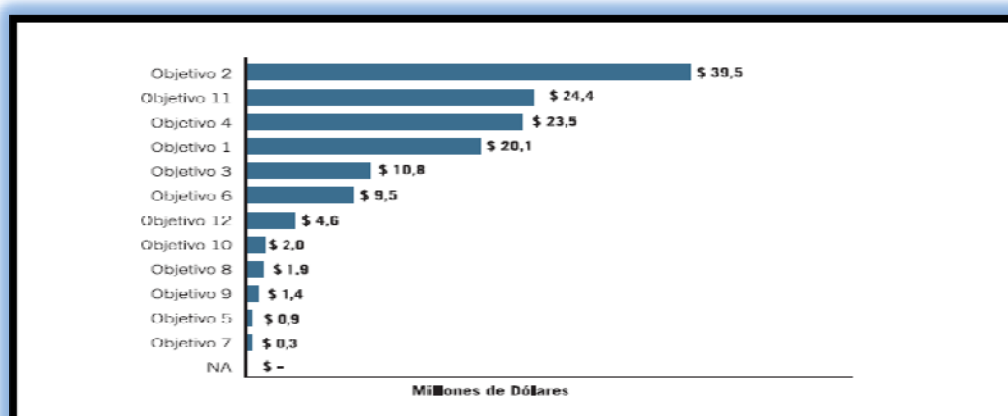
CUADRO 27
COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE DE ESPAÑA POR
FUENTE DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, 2007-2009

Fuente de Cooperación Internacional	# Proyectos	% Participación en proyectos	Monto de cooperación plurianual en dólares	Desembolsos en dólares				Relación desembolsos/plurianual
				2007	2008	2009	Total	
Bilateral	73	33,6%	\$ 83.021.053	\$ 17.024.603	\$ 13.880.544	\$ 12.104.396	\$ 43.009.543	51,8%
ONG	114	52,5%	\$ 43.505.357	\$ 11.290.681	\$ 17.439.060	\$ 14.241.879	\$ 42.971.621	98,8%
Multilateral	8	3,7%	\$ 9.395.788	\$ -	\$ 91.845	\$ 1.099.215	\$ 1.191.060	12,7%
Descentralizada	22	10,1%	\$ 2.964.374	\$ -	\$ -	\$ 74.115	\$ 74.115	2,5%
Total	217	100,0%	\$ 138.886.572	\$ 28.15.285	\$ 31.411.449	\$ 27.519.604	\$ 87.246.338	62,8%

Fuente: AGECI, Cooperantes
 Elaborado por: AGECI

Conforme la alineación de los proyectos españoles de cooperación internacional al Plan Nacional de Desarrollo se obtiene como resultado que el Objetivo 2 es el que mayor cantidad de recursos recibe con USD 39,5 millones comprometidos plurianualmente, seguido por el Objetivo 11 con USD 24,4 millones, después por el Objetivo 4 con USD 23,5 millones y el Objetivo 1 con USD 20,1 millones. Entre estos cuatro objetivos se concentra el 77,4% de los recursos plurianuales para Ecuador.³⁰⁶ Este análisis se puede ver en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 18
MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL DE ESPAÑA
POR OBJETIVO DEL PND 2007-2010

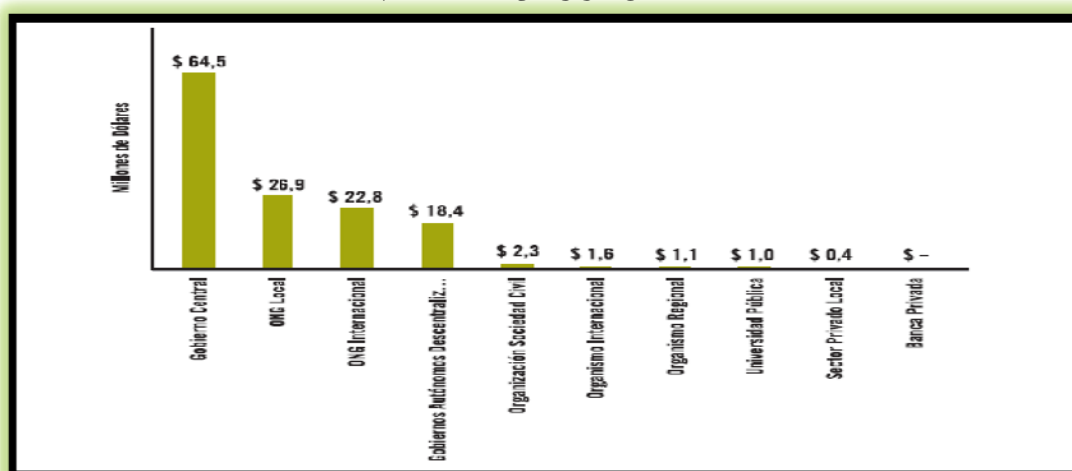


Fuente: AGECI, Cooperantes
 Elaborado por: AGECI

³⁰⁶ Id.

Las principales entidades ejecutoras de fondos de cooperación no reembolsable española son entidades del gobierno central que ejecutan USD 64,5 millones, seguido por las ONG locales que ejecutan USD 26,9 millones, ONG internacionales con USD 22,8 millones y los gobiernos autónomos descentralizados con USD 18,4 millones.³⁰⁷

GRÁFICO 19
MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL DE ESPAÑA POR TIPO DE ENTIDAD EJECUTORA



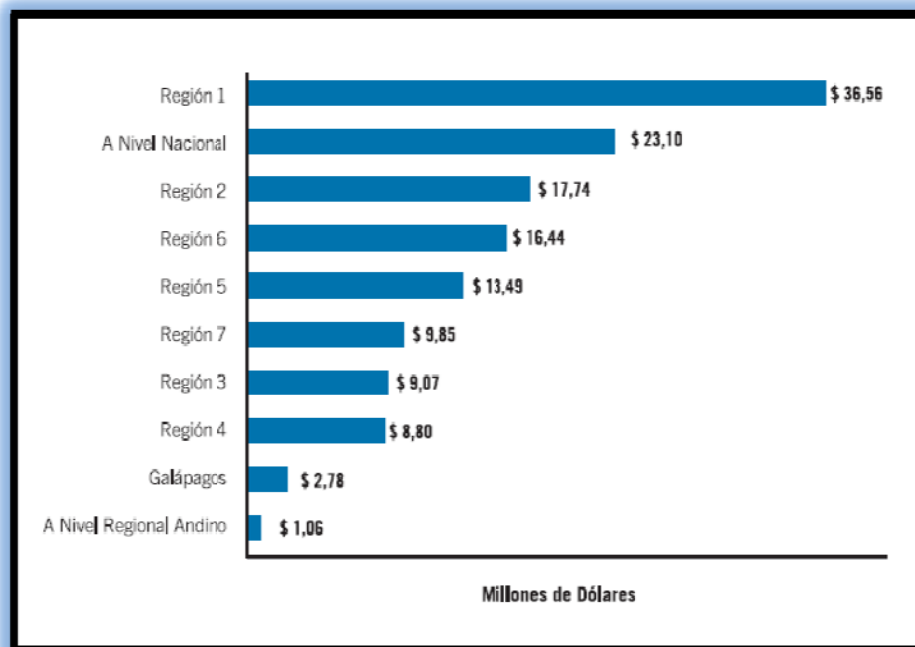
Fuente: AGECI, Cooperantes
Elaborado por: AGECI

Respecto a la distribución geográfica de la cooperación española, se puede ver en el gráfico 20 que se prioriza la Región 1, ya que asigna USD 36,6 millones, lo que representa el 26,3% del total plurianual. Los proyectos de cobertura nacional ocupan el segundo lugar en priorización de la cooperación española, con USD 23,1 millones, seguidos de los proyectos que se ejecutan en la Región 2 con USD 17,7 millones, la Región 6 con USD 16,4 millones y la Región 5 con USD 13,5 millones de dólares.³⁰⁸

³⁰⁷ Id.

³⁰⁸ Id.

GRÁFICO 20
MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL DE ESPAÑA
POR REGIONES DE PLANIFICACIÓN

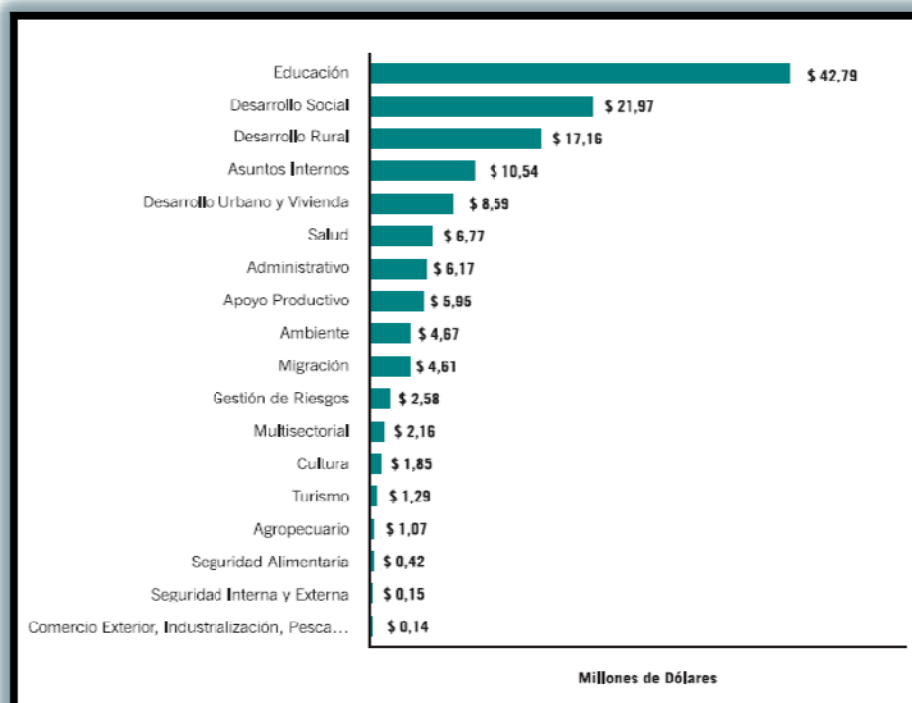


Fuente: AGECI, Cooperantes
 Elaborado por: AGECI

Por último, según el gráfico 21, con respecto al sector de intervención los proyectos de cooperación española, se enfocan principalmente en el sector de educación, con un aporte de USD 42,8 millones, seguido por el sector de desarrollo social con USD 22 millones, le sigue el sector de desarrollo rural con 17,1 USD millones, posteriormente asuntos internos con USD 10,5 millones; estos cuatro sectores concentran el 67% de los recursos.³⁰⁹

³⁰⁹ Id.

GRÁFICO 21
MONTO DE COOPERACIÓN PLURIANUAL DE ESPAÑA
POR SECTORES DE INTERVENCIÓN



Fuente: AGECI, Cooperantes
 Elaborado por: AGECI

3.3 Cooperación Española para el turismo sostenible en Ecuador a través de Fundación ESQUEL

3.3.1 Fundación ESQUEL para el desarrollo humano y sostenible en Ecuador

La Fundación ESQUEL es una organización internacional de la sociedad civil, privada y sin fines de lucro que cree en la capacidad de la gente para crear su propio futuro. Trabaja en Ecuador hace 16 años en el fortalecimiento de la sociedad, sustituyendo el asistencialismo por la solidaridad y la participación, mediante el dialogo y el consenso, y respetando la diversidad.³¹⁰

La Misión de ESQUEL es contribuir a que la población ecuatoriana construya una sociedad democrática, responsable y solidaria a fin de que alcance un

³¹⁰ ESQUEL, *Fundación ESQUEL*, Quito-Ecuador, editorial esquel, 2010.

desarrollo humano y sustentable, y garantice una vida de calidad para la gente más pobre.³¹¹

Áreas de Trabajo

Para poder cumplir con su misión, la fundación ha establecido cuatro áreas de trabajo, dentro de las cuales se sitúan los proyectos que apoya y ejecuta.³¹²

1. Democracia y Formación Ciudadana

Su objetivo es educar en la práctica de valores cívicos y de una ética pública, formar ciudadanos participativos y comprometidos que planteen y desarrollen la ejecución de alternativas frente a la corrupción, y de igual manera busca comprometer al sector empresarial en el cambio hacia una sociedad más equitativa.

2. Desarrollo Local

La Fundación ESQUEL trabaja en el fortalecimiento de los gobiernos locales y en la cooperación comunitaria, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los más pobres. Esto lo hace mediante la aplicación de dos ejes fundamentales: 1) apoyo al desarrollo socioeconómico, participativo y solidario y 2) el uso sostenible de los recursos.

3. Responsabilidad Social

ESQUEL ha adoptado la iniciativa de desarrollar prácticas y conceptos de responsabilidad social. Lleva a cabo por ejemplo, el programa Empresarios X la Educación, E x E, que es una red a nivel nacional de líderes empresariales que brindan capacitación a maestros en sistemas administrativos y financieros. En este contexto, ESQUEL, conjuntamente con otras instituciones del país, constituyeron el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES), que es una

³¹¹ Id.

³¹² Id.

organización conformada por más de 34 miembros, que son empresas, fundaciones, universidades y asociaciones de voluntarios.

4. Desarrollo Económico

Para desenvolverse en esta área, ha establecido tres ejes principales:

- a) **Emprendimientos:** consiste en la creación de nuevas empresas, pues considera que es una base que sustenta el desarrollo económico local, además del fortalecimiento del tejido empresarial existente y el fomento de la inversión productiva local.

- b) **Crédito:** la fundación maneja un sistema de microfinanzas que es administrado por la Corporación de Desarrollo de la Microempresa. Dicho sistema se desarrolla bajo una figura de red y se dedica a canalizar recursos de microcréditos a instituciones.

- c) **Turismo Sostenible:** este eje está dirigido a apoyar las iniciativas turísticas incorporando sistemas alternativos que ayuden a reducir los impactos perjudiciales en temas culturales, sociales y medioambientales. ESQUEL trabaja con líderes comunitarios, técnicos y universidades para desarrollar sistemas de calidad estandarizados.

Programa de Turismo Sostenible - ESQUEL

ESQUEL trabaja en el fortalecimiento del turismo sostenible en varias iniciativas comunitarias en el Ecuador desde el 2000 a través de su programa de Turismo Sostenible. Su asistencia está enfocada a mejorar la capacidad de gestión local, la calidad de servicio al turista e implementar canales de promoción y mercadeo de los productos turísticos en todo el país.³¹³

³¹³ ESQUEL, Turismo Sostenible, Quito-Ecuador, editorial esquel, 2010.

Asimismo, a través de la ejecución de proyectos busca aumentar la calidad y promoción del turismo sostenible, diversificar la cantidad de servicios turísticos y que los municipios se fortalezcan e incrementen su apoyo al desarrollo del turismo sostenible.³¹⁴

El programa de Turismo Sostenible se desarrolla bajo los siguientes componentes:³¹⁵

- **Fortalecimiento de la capacidad de gestión turística**

Usa metodologías de asistencia técnica especializada y capacitación en varios campos de la gestión turística ambiental, cultural, económica, promoción y mercadeo, calidad del servicio y además impulsa intercambio de experiencias.

- **Desarrollo Local**

Fomenta procesos de articulación empresarial que impulsen la economía desde el enfoque territorial. Consolida la capacidad de gestión de los gobiernos locales y articula la intervención de las organizaciones que trabajan el tema en la misma zona o región.

- **Promoción Turística**

Para fortalecer el mercadeo de los productos turísticos, ESQUEL realiza un diagnóstico del producto o servicio turístico, así como su definición estratégica. Utiliza herramientas complementarias para desarrollar, mejorar u optimizar la oferta y las estrategias de promoción. Además, produce y difunde material promocional, coordina mesas de negocios y participa en ferias de turismo para establecer contactos entre los proyectos de turismo sostenible y operadores de turismo receptivo.

³¹⁴ Id.

³¹⁵ Id.

Con todo esto, ESQUEL pretende aprovechar el potencial del turismo sostenible como herramienta de desarrollo económico y social para contribuir a la generación de empleo, al uso sostenible de los recursos naturales, a la preservación de la identidad cultural local y a la capacidad e autogestión de las comunidades ecuatorianas.³¹⁶

Finalmente, cabe señalar que ESQUEL es uno de los principales organismos que apoyan y auspician el turismo sostenible y comunitario en Ecuador, por lo que cuenta con el apoyo del Ministerio de Turismo para la ejecución de proyectos de microempresas turísticas, en los cuales la fundación ha aportado con la organización, equipamiento y personal.

3.3.2 Descripción del Proyecto Turismo Sostenible como herramienta de desarrollo en tres localidades del Ecuador, Provincia de Pichincha-Comunidad Yunguilla

El Proyecto Turismo Sostenible como herramienta de desarrollo en Tres Localidades del Ecuador es una propuesta dentro del Programa de Turismo Sostenible ejecutado por la Fundación ESQUEL. Dicho proyecto se ejecutó en dos regiones del Ecuador.³¹⁷

Costa:

1. Isla Corazón, Estuario del Río Chone, cantón San Vicente, Provincia de Manabí

Sierra:

2. Yunguilla, Bosque Protector de la Cuenca Alta del Río Guayllabamba, parroquia Calacalí, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

³¹⁶ Id.

³¹⁷ ESQUEL, *Informe Final del Proyecto Turismo Sostenible como Herramienta de Desarrollo en Tres Localidades del Ecuador*, Quito-Ecuador, 2008, p.2.

3. Santa Lucia, Bosque Protector de la Cuenca Alta del Río Guayllabamba, parroquia Nanegal, Distrito metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

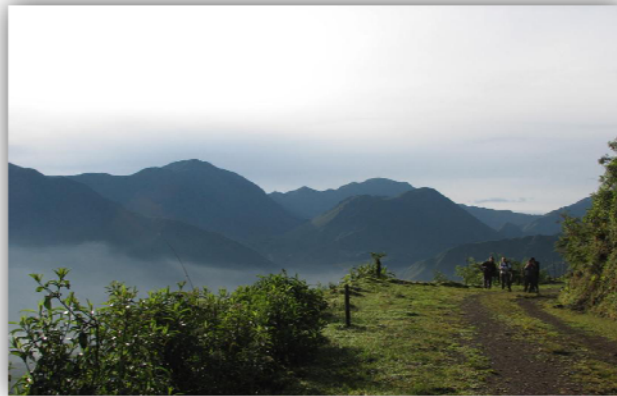
Sin embargo, para efecto de este estudio se tomará en cuenta únicamente a la Comunidad Yunguilla.

Descripción de la Comunidad Yunguilla

Ecosistema

Yunguilla se halla inmersa en las reservas de Maquipucuna y de Pululahua pertenecientes al bosque nublado, que se caracteriza por formaciones nubosas y un ecosistema de transición entre la costa y la sierra.³¹⁸ Es así que Yunguilla proviene de una palabra quichua, que significa valle caliente; pues está ubicada en un punto geográfico donde chocan corrientes frías y calientes.³¹⁹

IMAGEN 2 YUNGUILLA



Fuente: FEPTCE
Recopilado por: Evelin Medina

³¹⁸ REDTURS, *Yunguilla: en el bosque nublado y cerca de la Mitad del Mundo (Pichincha)*, http://www.redturs.org/nuevas/articulo.php?ar_codigo=580&ca_codigo=30&ca_padre=, Acceso: 18 de marzo del 2011, 12h00.

³¹⁹ FEPTCE, *Comunidad Yunguilla*, http://www.feptce.org/images/stories/contenido/horizonte_de_vida/horizonte-vida-yunguilla.pdf, Acceso: 18 de marzo del 2011, 13h20.

Breve Reseña Histórica de Yunguilla

Yunguilla nace a principios del siglo pasado siendo una de las haciendas más grandes del Ecuador con una extensión de más o menos 8000 hectáreas de territorio. En sus inicios se practicaba el llamado feudalismo, donde un número de alrededor 30 familias trabajaban en la agricultura para el dueño de la hacienda, un famoso terrateniente llamado en ese entonces, Gustavo Cevallos. Sin embargo, todo esto terminó en los años 60 con el gobierno de José María Velasco Ibarra con la primera reforma agraria en Ecuador permitiendo que la comunidad obtenga un espacio propio de tierra para la agricultura y otras actividades.³²⁰

En épocas anteriores la comunidad se dedicaba exclusivamente a actividades agrícolas, con la producción de granos como fréjol, habas, arvejas, maíz, morocho, y algunos tubérculos como papas, zanahoria blanca, mellocos, ocas, camotes y otros. Además se dedicaban al contrabando de licor y a la quema de carbón, que eran actividades muy comunes pero perjudiciales para el bosque nublado. No obstante, a lo largo de la última década se han implementado nuevas y mejores actividades fruto de un proyecto que ha propiciado grandes cambios en la comunidad, el turismo comunitario.³²¹

Hoy en día la comunidad está conformada por 50 familias que representan aproximadamente un total de 300 personas.³²²

Atractivos Naturales y Culturales

Yunguilla es poseedora de una importante variedad de atractivos naturales como lo son principalmente el bosque nublado, ríos cristalinos como el Umachaca,

³²⁰ Id.

³²¹ Id.

³²² YUNGUILLA, *Yunguilla Conservando el Bosque Nublado*, <http://www.yunguilla.org.ec/index.html>, Acceso: 28 de marzo del 2011, 10h44.

la cascada del río Santa Rosa y los Coluncos, o rutas preincaicas usadas para el intercambio de productos entre las diversas regiones.³²³

**IMAGEN 3
BOSQUE NUBLADO**



Fuente: Yunguilla
Recopilado por: Evelin Medina

**IMAGEN 4
RÍO CRISTALINO UMACHACA**



Fuente: Universidad de Especialidades Turísticas
Recopilado por: Evelin Medina

**IMAGEN 5
CAMINO DE LOS YUMBOS**



Fuente: Yunguilla
Recopilado por: Evelin Medina

**IMAGEN 6
CÁSCADA SANTA ROSA**



Fuente: Universidad de Especialidades Turísticas
Recopilado por: Evelin Medina

Además, cuenta con la fauna característica del bosque nublado: el gallito de la peña, el oso de anteojos, los trogones y una gran variedad de colibríes.³²⁴

³²³ REDTURS, *Yunguilla: en el bosque nublado y cerca de la Mitad del Mundo (Pichincha)*, op., cit.

³²⁴ Id.

IMAGEN 7
GALLITO DE LA PEÑA



Fuente: Universidad de Especialidades Turísticas
Recopilado por: Evelin Medina

IMAGEN 8
OSO DE ANTEOJOS



Fuente: Huagra Naupa
Recopilado por: Evelin Medina

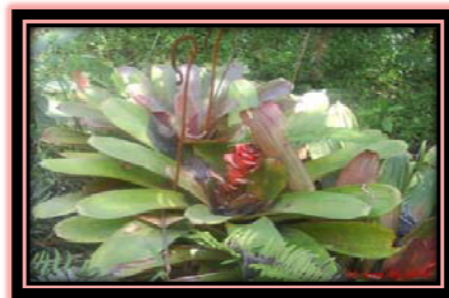
En cuanto a la flora se destaca la uña de gato, las bromelias, el aliso, la calahuala y la colca.

IMAGEN 9
ALISOS



Fuente: Universidad de Especialidades Turísticas
Recopilado por: Evelin Medina

IMAGEN 10
BROMELIA



Fuente: Universidad de Especialidades Turísticas
Recopilado por: Evelin Medina

Con respecto a los atractivos culturales se cuenta por ejemplo con celebraciones propias como lo es la fiesta patronal de Yunguilla el 20 de agosto, juegos tradicionales (corrida de gallos, juego de la zanahoria, las bolas, los trompos, las catas, la plancha, gallo enterrado, rayuela, fútbol), leyendas de su historia, faenas agrícolas y artesanales, y sobre todo diversidad gastronómica (arroz de cebada, sopa de bolas de maíz, sopa de morocho, sopa de mote, locros, coladas, sancocho, anchapaxa, cauca, mote mapioso, habas calpas, mermeladas, entre otros).³²⁵

³²⁵ FEPTCE, *Comunidad Yunguilla*, op., cit.

**IMAGEN 11
JUEGOS TRADICIONALES**



Fuente: FEPTCE
Recopilado por: Evelin Medina

**IMAGEN 12
ANCHAPAXA**



Fuente: Universidad de Especialidades Turísticas
Recopilado por: Evelin Medina

Descripción del Proyecto

Plazo del Proyecto

Fecha de inicio: 1 septiembre del 2006

Fecha de finalización: 30 de noviembre de 2008.³²⁶

Financiamiento del Proyecto

El proyecto fue financiado por el gobierno de Cantabria-España, lo cual se logró mediante la participación de la fundación ESQUEL en asocio con la ONG española DOCUMENTA en uno de los concursos de convocatorias emitidas por dicho gobierno. Fue aprobado y firmado en el año 2006 con un financiamiento total de 123.653,95€.³²⁷

Objetivo

El proyecto pretende aprovechar el potencial del Turismo Sostenible como herramienta de desarrollo socioeconómico para contribuir a la lucha contra

³²⁶ ESQUEL, *Informe Final del Proyecto Turismo Sostenible como Herramienta de Desarrollo en Tres Localidades del Ecuador*, op., cit.

³²⁷ PALACIOS, María Fernanda, Coordinadora Turismo de Fundación ESQUEL, entrevista, *Financiamiento Proyecto Turismo Sostenible Comunidad Yunguilla*, Quito, 18 de Junio del 2010

la pobreza, la preservación de los recursos, al mejoramiento de la calidad de vida, la participación de la mujer, jóvenes y grupos vulnerables, y la capacidad de autogestión de la comunidad de Yunguilla.³²⁸

Metas del Proyecto

A través de este proyecto la Fundación ESQUEL buscó alcanzar las siguientes metas:

- Implementar estándares de calidad en manejo turístico para garantizar sostenibilidad económica, ambiental y sociocultural.
- Desarrollar un proceso de revitalización cultural para preservar el patrimonio cultural e incorporar diversos tipos de manifestación cultural a la oferta turística.
- Analizar las iniciativas comunitarias desde la perspectiva de cadenas asociativas e incorporar efectivamente los conceptos de participación y equidad a los beneficios de la actividad turística local.
- Reforzar las estrategias de promoción y mercadeo para posicionar los productos comunitarios dentro de los circuitos turísticos del país.
- Generar una línea de crédito para potenciales beneficiarios comunitarios para permitir la inserción de iniciativas de microempresa en la cadena productiva del turismo.³²⁹

Componentes del Proyecto

Con el propósito de alcanzar las metas propuestas se desarrollaron los siguientes componentes:

³²⁸ ESQUEL, *Proyecto Turismo Sostenible como Herramienta de Desarrollo en Tres Localidades del Ecuador*, Quito-Ecuador, 2006.

³²⁹ Id.

Componente 1: Implementación de un sistema de estándares básicos y mejores prácticas del turismo sostenible

Consiste en facilitar a la comunidad la adopción de medidas correctivas o de mejoramiento para todas y cada una de las áreas de gestión y operación de la actividad turística y así lograr la práctica de un turismo sostenible. Se pretende garantizar la calidad del producto o servicio turístico y minimizar el impacto natural y cultural de la operación, mientras se hace más eficiente el desarrollo empresarial y el desempeño socioeconómico.³³⁰

Algunas de las principales actividades contempladas para lograr dicho propósito son:

- Capacitaciones técnicas que mejoren la calidad de servicio al turista.
- Capacitaciones sobre gestión ambiental del turismo.
- Asistencia técnica y financiera para implementar equipos y tecnologías para el manejo ambiental de la actividad turística.³³¹

Componente 2: Revitalización cultural como requisito para la actividad turística

El proyecto establece que revitalizar el patrimonio cultural forma parte del desarrollo local y es que la revitalización cultural está conectada al desarrollo turístico sostenible. Este propósito no sólo está enfocado a recuperar las tradiciones locales, sino que también busca fortalecer un componente cultural único para potenciar la oferta de productos turísticos y así satisfacer la demanda.³³²

Para lograr dicha revitalización cultural se plantea los siguientes seis pasos a seguir:

³³⁰ Id.

³³¹ Id.

³³² Id.

1. Inventariar el patrimonio cultural de la localidad
2. Definir el calendario festivo y los ritos anuales de la localidad
3. Definir la vida cotidiana; identificación de los aspectos culturales de las familias en la localidad.
4. Reconocer la biodiversidad existente; paisajes naturales, ecosistemas y especies.
5. Reconocer las instituciones y organizaciones de la cultura; gobiernos locales, iglesias, comunidad.
6. Identificar los problemas del patrimonio y las líneas de intervención para revitalización cultural.³³³

Componente 3: Implementación de herramientas efectivas de promoción y mercado

Se considera que la clave para el éxito de empresas de turismo comunitario está relacionada con la calidad de los servicios turísticos y su capacidad para competir contra empresas convencionales. Por ello, el proyecto pretende fortalecer y potenciar las capacidades de manejo turístico a través de: 1) capacitación a los actores locales relevantes en estrategias de marketing y promoción, 2) desarrollo de material de promoción turístico y 3) participación de la iniciativa comunitaria en ferias nacionales y mesas de negocios con operadores receptivos, para potenciar el acercamiento a las fuentes directas de turistas.³³⁴

Componente 4: principios de participación y equidad aplicados en la cadena productiva del turismo comunitario

Conforme se señala en el proyecto, se requiere de un análisis de los niveles de participación y equidad para conocer y visualizar las principales inequidades que se originan entre los diferentes actores de las cadenas productivas y de esta forma

³³³ Id.

³³⁴ Id.

generar un proceso en el cual el compromiso y responsabilidad de los actores sea tal, que se faciliten los procesos de empoderamiento y capacidad de gestión local.³³⁵

Por esta razón, se formulan estrategias de acción donde se toma en cuenta a mujeres, jóvenes y grupos vulnerables para así aumentar su participación tanto en el proyecto como en la vida diaria de la comunidad. Además se plantea identificar las necesidades e intereses de los actores, recoger opiniones desde diferentes visiones y formular propuestas legítimas.³³⁶

A través de las diferentes actividades de este componente se busca fomentar:

- **Equidad económica:** todos los actores perciban una ganancia producto de su actividad económica, de tal manera que se facilite y garantice su permanencia como actores.
- **Equidad social:** cada actor tenga la posibilidad de optar por la alternativa que satisfaga mejor sus intereses, respetando los compromisos comerciales previamente establecidos.
- **Equidad de género:** las mujeres, los jóvenes y las minorías tengan las mismas oportunidades para participar y tomar decisiones sobre los recursos y los beneficios.
- **Equidad generacional:** las prácticas de uso, manejo y control de los recursos que desarrollan las generaciones actuales garanticen que las futuras generaciones accedan a estos mismos recursos y dispongan de ellos en condiciones cada vez mejores.
- **Equidad cultural:** toda persona o grupo humano tenga derecho a utilizar su propia cultura sin que esto sea motivo de discriminación.³³⁷

³³⁵ Id.

³³⁶ Id.

³³⁷ Id.

Componente 5: Línea de crédito para el fortalecimiento del turismo comunitario

Conscientes de que tanto las familias interesadas en ingresar a la cadena asociativa del turismo como la iniciativa turística comunitaria como tal requieren de crédito para invertir en el desarrollo de sus emprendimientos, además de que los pequeños productores rurales no tienen acceso a un sistema de crédito especial o de que el sistema de crédito de los bancos nacionales no es accesible para ellos se considera que es de vital importancia el establecer un fondo rotatorio de crédito para que contribuya a la sostenibilidad de algunas acciones y genere una cultura de ahorro y pago entre los beneficiarios.³³⁸

3.3.3 Resultados del proyecto de turismo sostenible y logros de la Comunidad Yunguilla a través del turismo comunitario

Resultados del Proyecto de Turismo Sostenible en beneficio de la comunidad

Según el informe final se cumplió con el objetivo y metas establecidas en el proyecto de una manera eficaz y exitosa, pues se ejecutaron cada una de las actividades propuestas en los diferentes componentes en su totalidad.

Algunos de los principales resultados según el componente del proyecto son los siguientes:³³⁹

Componente 1: Implementación de un sistema de estándares básicos y mejores prácticas del turismo sostenible

- Se llevó a cabo capacitaciones con temas relacionados con interpretación, idiomas, manejo de alimentos y bebidas y manejo de grupos.

³³⁸ Id.

³³⁹ ESQUEL, *Informe Final del Proyecto Turismo Sostenible como Herramienta de Desarrollo en Tres Localidades del Ecuador*, op., cit.

- Se realizaron capacitaciones relacionadas al manejo del recurso agua, manejo de desechos, conservación de áreas naturales y educación ambiental, manejo de energía y energía alternativa.
- Capacitaciones en Sistema de Estándares y Mejores Prácticas del Turismo Sostenible empresarial.
- Se implementó sistemas de luz solar, sistemas alternativos de manejo de desechos orgánicos e inorgánicos, mejoramiento de la producción de productos locales; artesanías y huertos comunitarios.³⁴⁰

IMAGEN 13
SISTEMA DE RECICLAJE



Fuente: Universidad de Especialidades Turísticas
Recopilado por: Evelin Medina

Componente 2: Revitalización cultural como requisito para la actividad turística

- Se contrató a expertos en revitalización cultural.
- Se impartieron capacitaciones sobre el proceso de revitalización cultural.
- Se logró la implementación de manifestaciones culturales en el producto turístico: rescate de gastronomía en Yunguilla a través de la publicación del recetario “Tradiciones que perduran”.³⁴¹

³⁴⁰ Id.

³⁴¹ Id.

Componente 3: Implementación de herramientas efectivas de promoción y mercado

- Se llevo a cabo tres talleres en herramientas efectivas de planificación turística y de mercado.
- Se logró el diseño y publicación de materiales de difusión de las iniciativas turísticas, 5000 trípticos en total en idioma inglés y español.
- Se permitió la participación de Yunguilla en mesas de negocios con operadores receptivos.³⁴²

Componente 4: Principios de participación y equidad aplicados en la cadena productiva del turismo comunitario

- Se realizaron entrevistas para identificar las principales inequidades que se originan entre los diferentes actores de las cadenas productivas y con ello;
- Se realizaron dos talleres participativos para la definición de estrategias de acción.
- Se organizó reuniones y talleres sobre género y participación facilitadas por una experta en el tema.
- Se permitió la participación de mujeres, jóvenes y grupos vulnerables en el proyecto.³⁴³

Componente 5: Línea de crédito para el fortalecimiento del turismo comunitario

- Se llevo a cabo talleres en gestión empresarial con temas relacionados con administración, contabilidad, marketing, ventas y presupuesto.
- Se incluyó a la Corporación de Desarrollo Micro Empresarial CODEMIC; brazo financiero de Fundación ESQUEL, la misma que se hace cargo de la evaluación de los beneficiarios al crédito, de las asignaciones y del

³⁴² Id.

³⁴³ Id.

seguimiento de los créditos para su pago. Esta institución elabora planes de pagos, vencimientos, intereses, entre otros.

- Se implementó un sistema de crédito rotatorio, a través del CODEMIC para el desarrollo de actividades, mejoramiento de infraestructura, capacitaciones y otras necesidades de la comunidad.
- Yunguilla accedió a un crédito de \$ 18.000, mismo que fue entregado en el mes de septiembre de 2007 a un plazo de 24 meses. Se utilizó el dinero en nueve de sus socios para mejorar la infraestructura de los baños y habitaciones de las casas destinadas a la recepción de turistas y voluntarios.³⁴⁴

Logros de la Comunidad Yunguilla a través del turismo comunitario

A través de la ejecución de este y demás proyectos, así como de la intervención de varios organismos en la gestión turística de Yunguilla, la comunidad ha logrado un sin número de beneficios que han permitido un desarrollo sostenible del turismo, es decir un equilibrio entre el aspecto ambiental, económico y sociocultural.

Según testimonios de la población y con el propósito de reconocer el impacto del turismo comunitario en Yunguilla, se señalan a continuación algunos de los principales logros de la comunidad:

Testimonio:

Al principio no sabíamos sobre el turismo, hemos venido aprendiendo y lo venimos practicando por más de 10 años y nos ha enseñado muchas cosas como la importancia de conservar nuestro bosque y también hay gente que siente interés por nosotros y nuestras vidas y logrando obtener así una motivación personal y comunitaria dándonos así la fortaleza de luchar y combatir así la pobreza demostrando que si podemos desde las comunidades encontrar el buen vivir.³⁴⁵

³⁴⁴ Id.

³⁴⁵ FEPTCE, *Comunidad Yunguilla*, op., cit.

Hoy en día, gracias por ejemplo a capacitaciones de gestión turística, la comunidad ha sabido desarrollarse en actividades turísticas que le permiten ofrecer un servicio de calidad y con ello obtener una retribución económica.

- Organiza para sus visitantes caminatas por las fincas para observar los huertos biológicos o por la ruta de los “Coluncos” para observar aves y flora endémica. Asimismo, cabalgatas y visitas a comunidades cercanas o lejanas, por ejemplo a Santa Lucía que es un centro de turismo comunitario a 8 horas de marcha.³⁴⁶

IMAGEN 14 BIRDWATCHING



Fuente: Yungulla
Recopilado por: Evelin Medina

- Ofrece a los visitantes la oportunidad de participar en sus fiestas y juegos tradicionales; escuchar la narración de sus leyendas y otros testimonios de su historia oral; participar en su actividad agrícola y artesanal o incluso en mingas de la comunidad.³⁴⁷

³⁴⁶ REDTURS, *Yungulla: en el bosque nublado y cerca de la Mitad del Mundo (Pichincha)* op., cit.

³⁴⁷ Id.

IMAGEN 15
PARTICIPACIÓN DEL TURISTA EN
JUEGOS TRADICIONALES



Fuente: Yungulla
Recopilado por: Evelin Medina

- Se ha implementado una herramienta que forma parte de su vida cotidiana, el “Proyecto de Conservación y Manejo adecuado de Recursos Naturales” que les ha permitido valorar su bosque y demás recursos naturales. Con esto se ha disminuido la quema de bosque para la elaboración de carbón, la tala de madera y se han reforestado amplias áreas de la comunidad permitiendo ampliar sus fuentes de ingreso y disminuir cada vez más la presión sobre el bosque.³⁴⁸

IMAGEN 16
YUNGUILLA, CONSERVANDO EL BOSQUE NUBLADO



Fuente: Yungulla
Recopilado por: Evelin Medina

³⁴⁸ FEPTCE, *Comunidad Yungulla*, op., cit.

- Se ha logrado mejorar la educación de los jóvenes de la comunidad a través de las distintas capacitaciones realizadas en la comunidad, por ejemplo las clases de inglés, importantes para ofrecer un mejor servicio al turista.³⁴⁹

IMAGEN 17
CAPACITACIÓN A JOVENES DE LA COMUNIDAD



Fuente: Yungulla
Recopilado por: Evelin Medina

- Se han incrementado significativas fuentes de trabajo para quienes participan del turismo comunitario, ya sea como guías, cocineros, o encargados de alojamiento.³⁵⁰
- Se han creado o mejorado microempresas: fábricas de mermeladas, fábrica de quesos: “Productos Lácteos Yunguilla”, artesanías, el huerto orgánico, la tienda comunitaria, papel reciclado, la finca “Tahuallullo” y un proyecto de alojamiento en los hogares de las familias de la comunidad. Además se permite al turista participar de los trabajos de dichas microempresas, la elaboración de quesos, mermeladas o artesanías³⁵¹

³⁴⁹ Id.
³⁵⁰ Id.
³⁵¹ Id.

IMAGEN 18
ELABORACIÓN DE MERMELADAS



Fuente: Yungulla
Recopilado por: Evelin Medina

IMAGEN 19
PRODUCCIÓN DE QUESOS



Fuente: Yungulla
Recopilado por: Evelin Medina

IMAGEN 20
PRODUCTOS DEL HUERTO ÓRGANICO



Fuente: Yungulla
Recopilado por: Evelin Medina

- Ofrece tres tipos de alojamiento: 1) en la casa de ecoturismo “Tahuallullo”, que cuenta con 3 habitaciones para 10 personas con baño compartido y con un comedor en donde se degusta comida sana y nutritiva, elaborada con productos frescos del huerto biológico, 2) en carpas en el área de camping o 3) en las casas de las familias donde se tiene habitaciones dobles con agua caliente y baño compartido, permitiendo además convivencia e intercambio cultural.³⁵²

³⁵² YUNGUILLA, op., cit.

IMAGEN 21
CASA “TAHUALLULLO”



Fuente: Yungulla
Recopilado por: Evelin Medina

IMAGEN 22
COMEDOR “TAHUALLULLO”



Fuente: Yungulla
Recopilado por: Evelin Medina

- Ofrece paquetes turísticos que brindan la oportunidad de conocer el bosque nublado andino, para lo cual disponen de personas calificadas (16 guías turísticos avalados por el Ministerio del Ambiente y Turismo y cocineros capacitados).

Los paquetes disponibles son:

1. Paquete Yunguilla Santa Lucía (3 días 2 noches)
 2. Paquete Educación Ambiental (Un día)
 3. Paquete Turismo Familiar
 4. Paquete Integral Descubramos Yunguilla (3 días 2 noches)³⁵³
- La comunidad cuentan con una escuela, iglesia y áreas recreativas, además de nueva infraestructura como la vía de acceso a la comunidad.³⁵⁴
 - El turismo comunitario les ha permitido fomentar un principio de reinversión que consiste en asignar un 60% de las ganancias a pagar los servicios comunitarios, un 15% a un fondo de promoción, difusión y administración y por ultimo un 25% a un fondo para reinvertir en la comunidad.³⁵⁵

³⁵³ Id.

³⁵⁴ FEPTCE, *Comunidad Yunguilla*, op., cit.

³⁵⁵ Id.

En definitiva, todos y cada uno de estos logros son una muestra indiscutible del impacto positivo que ha tenido el turismo comunitario en la Comunidad Yunguilla, cada uno ha permitido un desarrollo económico y sociocultural pero sobretodo sostenible a largo plazo.

3. ANÁLISIS

El turismo en el Ecuador es una actividad que tiene forma desde los años cincuenta; sin embargo, no es hace mucho que se constituye como una actividad de considerable importancia para la economía nacional, además de que se empieza a trabajar por un turismo sostenible que a más de generar beneficios económicos y sociales busca rescatar y proteger la diversidad natural y cultural.

El turismo sostenible surge ante la necesidad de conseguir un desarrollo integral que logre un uso óptimo de los recursos ambientales, el respeto de la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas y que además asegure una actividad económica viable a largo plazo.

Ahora bien, el turismo adquiere este nuevo rol e importancia debido a la condición de Ecuador de país mega diverso, pues es poseedor de una de las mayores diversidades de ecosistemas y culturales dentro de un territorio relativamente pequeño. Afortunadamente, es considerado el país más biodiverso a nivel mundial por km², y es que el 11% de la biodiversidad esta en él.

Hoy en día, son muchos los turistas propios y extranjeros que deciden aprovechar la oferta turística ecuatoriana, gracias a ello los índices de crecimiento de turismo receptor han sido favorables, pues durante el año 2008 el Ecuador contabilizó 1.005.297 llegadas de extranjeros, que representa un incremento del 60,31 % con relación al año 2000, que registró 627.090 llegadas de extranjeros.

En este contexto, es preciso señalar que el turismo en Ecuador, se muestra como un eje fundamental para promover el desarrollo económico y social en el país, ya que se está convirtiendo en un factor para la reactivación económica, generación de fuentes de empleo, inversión local y extranjera, desarrollo de infraestructuras turísticas; pero, sobre todo, un atractivo de divisas.

Por otra parte, con esta nueva concepción de turismo adquiere importancia lo que actualmente se conoce como turismo comunitario que surge principalmente ante la necesidad de conservación y control de los recursos naturales y por la reivindicación de los derechos indígenas. Además de que su reconocimiento se debe hoy en día al esfuerzo y participación de la FEPTCE que es el único organismo que cuenta con el apoyo del Ministerio de Turismo para regular y definir dicha actividad.

Gracias a la creación de la FEPTCE, el turismo comunitario cuenta con su propia definición y marco legal que soporta y permite su desarrollo. Está regido por el Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios que recoge las exigencias que una comunidad debe cumplir para prestar servicios turísticos, es por esto que la operación turística comunitaria, está reconocida dentro del marco legal regulatorio del país, como “centro de turismo comunitario”. Asimismo, es por esta institución que se cuenta con un inventario detallado y preciso de la oferta turística comunitaria existente en el país. Hoy por hoy, se cuenta con 100 centros de turismo comunitario repartidos en Costa, Andes y Amazonía, los cuales se encuentran legalmente constituidos.

Los proyectos y en general las iniciativas de turismo comunitario que se han ejecutado hasta el momento, han arrojado sin lugar a dudas resultados positivos de desarrollo, pues han provisto de beneficios económicos, sociales, culturales y para el medio ambiente. El turismo comunitario se ha integrado en la economía del medio rural permitiendo la formación de pequeños y medianos empresarios, a su vez la llegada de turistas ha permitido que se intensifique la conciencia ambiental al ver el interés de los visitantes por la conservación, asimismo ha ayudado a mantener y mejorar el nivel de vida de la comunidad ya que con el objetivo de brindar un servicio de calidad se ha implementado y mejorado tanto infraestructura como servicios básicos y por último a causa de la importancia que el turista da a las distintas expresiones culturales se ha permitido y fomentado la preservación, conservación y recuperación a largo plazo de las mismas.

Sin embargo, se ha visto que a pesar de los distintos beneficios del turismo comunitario existen dificultades que desaceleran su proceso; situaciones como el hecho de no contar con estrategias de mercadeo y promoción, el desconocimiento del sistema turístico por parte de las comunidades, la desorganización comunitaria o los cambios permanentes de la situación social y de orden público del país que son algunos de los lamentables problemas a los que se enfrentan las comunidades y en general la actividad como tal.

En este contexto, el rol que desempeña el gobierno y las instituciones competentes en turismo comunitario ha sido fundamental para evitar dichas dificultades. La gestión del actual gobierno de la Revolución Ciudadana ha promovido el desarrollo turístico a través de un sin número de estrategias a cargo del Ministerio de Turismo. El hecho de que el turismo sea considerado por el gobierno como una actividad de inversión y de que Rafael Correa busque convertir a esta actividad en la principal fuente de ingresos del país por delante del petróleo es una señal positiva de la importancia que ha adquirido esta actividad.

PLANDETUR 2020 y el Programa Consolida Turismo Comunitario son dos de las principales iniciativas que buscan brindar apoyo al sector turístico comunitario a través de asistencia técnica especializada, líneas de crédito, capacitación y difusión de los emprendimientos turísticos. Gracias a estas estrategias públicas el turismo comunitario ha empezado a adquirir estabilidad que permite y ofrece nuevas y mejores oportunidades para quienes están involucrados en esta modalidad turística.

Habría que agregar también que la cooperación internacional como tal y su participación a través de fundaciones y/u organizaciones constituye un elemento importante, pues muchos de los proyectos de desarrollo rural en el país se han ejecutado gracias a los recursos que de esta fuente provienen. La Cooperación Internacional No Reembolsable se ubica hoy en día como un complemento a los

esfuerzos del Gobierno Nacional, lo cual representa un cambio significativo ya que no es más un actor que sustituye el accionar gubernamental.

En el caso particular de la Cooperación Española en Ecuador, esta tiene como referentes principales el Plan Nacional para el Buen Vivir y el III Plan Director de la Cooperación Española ambos encaminados a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, muestra evidente de que se busca por una parte contribuir a la lucha contra la pobreza y a la mejora de las condiciones de vida de la población más desfavorecida.

Definitivamente, España aparece como uno de los principales cooperantes para Ecuador dentro de este contexto, ya que por una parte con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional se realizó un estudio del turismo comunitario que en la actualidad constituye una de las principales contribuciones al conocimiento de este tema y asimismo, con respecto al periodo 2007-2009 España ocupa el cuarto lugar de los cooperantes que mayor cantidad de recursos de cooperación internacional entregan a Ecuador, con alrededor de USD 139 millones de los cuales dos de los principales sectores asistidos son desarrollo social con USD 22 millones y desarrollo rural con 17,1 USD millones.

Igualmente, es evidente la intención de España de luchar contra la pobreza, ya que ha hecho uso de un amplio número de instrumentos para lograr su objetivo, entre ellos los proyectos bilaterales y la canalización de recursos a través de organismos para el desarrollo. Así, por ejemplo la intervención de la Fundación ESQUEL que trabaja con recursos españoles para ejecutar sus proyectos de desarrollo.

En definitiva, el proyecto “Turismo Sostenible como herramienta de desarrollo en Tres Localidades del Ecuador, Provincia de Pichincha, Comunidad Yunguilla”, financiado por el Gobierno de Cantabria ha sido realmente trascendental en el desarrollo de la comunidad de Yunguilla ya que se lo ejecutó

bajo el concepto de turismo sostenible, donde el aspecto ambiental, social y económico tienen un equilibrio adecuado que garantiza sostenibilidad a largo plazo de los resultados. Es decir, hoy en día Yunguilla posee herramientas que no solo le permiten desarrollarse social y económicamente, sino que todas están orientadas a proteger su medio ambiente y diversidad cultural, lo cual le permite asegurar y proveerse de recursos a largo plazo.

Dicho proyecto y demás estrategias para desarrollar y fomentar esta modalidad turística, como la intervención internacional, la regularización de la actividad, la organización campesina y las iniciativas públicas reflejadas en proyectos de ejecución vigente han sido elementos clave para que Ecuador se ubique como el principal oferente de turismo comunitario entre los países latinoamericanos y es que no todos cuentan con diversidad cultural y natural concentrada en un mismo territorio.

El turismo comunitario es una modalidad turística que implica actividades económicas, población, cultura y estilos de vida y medio ambiente, es por ello que analizarlo desde una perspectiva netamente económica sería contraproducente, pues al buscar únicamente la optimización en la producción de bienes, la acumulación de riqueza y en general el éxito financiero provocaría que factores como el ecosistema y manifestaciones culturales de la comunidad involucrada resulten relegados o peor aun afectados. En este contexto, la presente investigación se la ha llevado a cabo bajo el modelo de turismo sostenible, ya que pone énfasis en el equilibrio que debe existir entre los aspectos ambientales, sociales y económicos del turismo y sobre todo porque aplica principios de sostenibilidad.

Afortunadamente son varios los principios de este modelo que se cumplen en el desarrollo actual del turismo comunitario en nuestro país, así por ejemplo el uso adecuado que se da a los recursos naturales en varias de las comunidades que ofrecen turismo, el respeto y conservación de los activos culturales y las actividades económicas viables que han permitido contribuir a la reducción de la pobreza. Sin

embargo, la sostenibilidad de dichos resultados se torna un tanto tardía de conseguir a corto plazo debido a la inestabilidad política e institucional que ha caracterizado a nuestro país y aunque esta ha mejorado durante los últimos años es necesaria una intervención gubernamental que sea constante y correctiva.

4. CONCLUSIONES

Después de finalizada la presente investigación, se puede decir que la hipótesis es verdadera por las siguientes razones:

- Se demuestra que la intervención del gobierno a través del Ministerio de Turismo, la labor de la FEPTCE y además la resolución y creación del Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios han sido factores clave para fomentar el desarrollo del turismo comunitario y es que gracias al sin número de estrategias, programas y proyectos de turismo comunitario que se han desarrollado se han obtenido resultados positivos que han llevado a considerarlo como una alternativa de desarrollo socio económico del sector rural del Ecuador y asimismo se confirma que una oportuna intervención de cooperación internacional es conveniente para esta actividad ya que ha dado lugar a la ejecución de proyectos exitosos pero sobre todo sostenibles a largo plazo.
- Ecuador cuenta con una potencial oferta turística compuesta por una extensa variedad de atractivos naturales y culturales que lo convierte en el país más megabiodiverso del planeta, pues cuenta con la mayor biodiversidad por unidad de superficie a escala mundial. Dicha oferta y su ubicación geográfica estratégica le proporcionan ventajas competitivas con respecto a los demás países de la región.
- Debido al potencial turístico, el país se ha convertido en un destino cotizado tanto por propios como por extranjeros, lo que ha generado un incremento significativo del número de llegadas de extranjeros, tanto que durante el año 2008 el Ecuador contabilizó 1.005.297 llegadas de extranjeros, que

representa un incremento del 60, 31 % con relación al año 2000, que se registró 627.090 llegadas.

- El desarrollo de la actividad turística en el Ecuador es relativamente reciente por lo que existe una gran necesidad de inversión para mejorar las infraestructuras y la imagen de Ecuador, pues en muchos países es a veces estereotipada y otras veces desconocida.
- El consumo turístico receptor refleja cada vez un crecimiento mayor, para el 2008 se registró un total de 745,2 millones de dólares que corresponde a un incremento del 19% en relación al año 2007. En este contexto, el turismo se convierte en un sector potencial para promover el desarrollo económico y social en el país, permitiendo reactivación económica, generación de fuentes de empleo, inversión local y extranjera, desarrollo de infraestructuras turísticas y sobre todo un importante atractivo de divisas.
- El turismo comunitario tiene sus inicios en los años 80, en los que se toma conciencia sobre la importancia de los pueblos indígenas y la conservación del medio ambiente. Sin embargo, es principalmente en el año 2002 que con la formulación de la nueva Ley de Turismo y la creación de la FEPTCE se reconoce la importancia del turismo comunitario en el país.
- Son varias las concepciones de Turismo Comunitario tanto a nivel público como a nivel privado; sin embargo, el único concepto aceptado es el establecido por la FEPTCE, ya que es el único ente regulador y coordinador reconocido por el Ministerio de Turismo.
- Actualmente existen 100 OTC (Operadoras Turísticas Comunitarias) legalmente establecidas y registradas en la FEPTCE; 52 en los Andes, 16 en la Costa y 32 en la Amazonía. No obstante, actualmente el Ministerio de Turismo cuenta con un inventario de 79 comunidades que se revelan como potenciales centros de turismo comunitario.
- El turismo ofrece beneficios económicos, socio-culturales y para el medio ambiente; genera oportunidades para formar pequeños y medianos empresarios, intensifica la conciencia ambiental de las comunidades cuando estas observan el interés de los visitantes por la conservación, mantiene y

mejora el nivel de vida de las comunidades a través del mejoramiento de infraestructura y servicios, crea oportunidades que favorecen a grupos generalmente vulnerables en el sector rural (jóvenes, mujeres, ancianos), permite el conocimiento de otras culturas y estilos de vida promoviendo el respeto y apego por la propia y por último a causa del valor e importancia que tienen las costumbres y tradiciones; el turismo comunitario permite y fomenta la preservación, conservación y recuperación a largo plazo de las mismas.

- Una vez que las comunidades se involucran en la actividad turística se enfrentan a varias dificultades, principalmente la falta de una estrategia de mercadeo y comercialización para los productos, limitación de los recursos económicos para invertir en proyectos de turismo, desconocimiento del sistema turístico, falta de iniciativa para producir productos únicos, falta de tierras estratégicas para implementar proyectos turísticos, falta de visión a futuro, desorganización, cambios permanentes de la situación social y del orden público del país y la falta de infraestructura adecuada para la población receptora y para los visitantes.
- Dentro de América Latina, Ecuador es considerado el país pionero en Turismo Comunitario, por el peso cuantitativo y cualitativo de sus experiencias.
- La pobreza en Ecuador se encuentra en un 70% en las áreas rurales. No obstante, las comunidades no se muestran como pobres, pues al contrario muchas de ellas poseen riqueza natural y cultural, por lo que en muchos casos la pobreza se refiere a la inequidad y falta de oportunidades que limitan su desarrollo.
- El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible Para Ecuador, PLANDETUR 2020, el Programa Consolida Turismo Comunitario y el Programa Nacional de Capacitación Turística son tres de las estrategias públicas que se han coordinado y ejecutado con el objetivo de fomentar el desarrollo del turismo comunitario.

- La actividad turística en el país está viviendo momentos trascendentales, porque cuenta con el apoyo irrestricto del Presidente de la República quien busca convertirla en la principal fuente de ingresos del país por delante del petróleo.
- La Organización Mundial de Turismo y la Red de Turismo Comunitario de América Latina son dos de los principales organismos que fomentan el turismo comunitario a nivel internacional.
- La operación turística comunitaria, está reconocida dentro del marco legal regulatorio del país, como “centro de turismo comunitario”. Además, a pesar de que en la Ley de Turismo no existe actualmente una normativa específica que trate verticalmente los asuntos de relacionados a turismo comunitario, se expidió el Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios que recoge las exigencias que una comunidad debe cumplir para prestar servicios turísticos.
- Actualmente, se concibe a la cooperación internacional como un complemento a los esfuerzos de desarrollo del Estado y ya no como un instrumento para impulsar el crecimiento económico, reducir la pobreza, o sustituir el accionar gubernamental.
- Se creó la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, para liderar la armonización, alineación y articulación de la Cooperación Internacional con los objetivos y metas nacionales de desarrollo, establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir.
- Con respecto al periodo 2007-2009, España ocupa el cuarto lugar de los cooperantes que mayor cantidad de recursos de cooperación internacional entregan a Ecuador y de los cuales dos de los principales sectores asistidos son desarrollo social y desarrollo rural.
- ESQUEL es uno de los principales organismos que apoyan y auspician el turismo sostenible y comunitario en Ecuador, por lo que cuenta con el apoyo del Ministerio de Turismo para la coordinación y ejecución de proyectos de dicha modalidad turística.

- El Proyecto Turismo Sostenible como herramienta de desarrollo en Tres Localidades del Ecuador, Provincia de Pichincha-Comunidad Yunguilla logró con éxito sus metas y por lo tanto un impacto positivo en el desarrollo social y económico de la comunidad.

5. RECOMENDACIONES

- Se necesita fortalecer el posicionamiento del Ecuador como destino turístico en el mercado internacional, para lo que es necesario implementar campañas y procesos continuos de promoción turística del Ecuador y asignar una mayor disponibilidad de recursos económicos.
- Se debe optimizar la oferta turística del país, para lo cual Ecuador debería diferenciar su oferta de la oferta turística regional, aprovechando aquellos factores diferenciadores que le da al país un valor agregado, así por ejemplo el país podría enfocarse en la cercanía y accesibilidad de las diferentes regiones.
- Fortalecer las acciones que se han llevado a cabo hasta el momento, es decir evaluar y dar seguimiento a las estrategias públicas vigentes de manera que se asegure resultados positivos.
- Se requiere una mayor participación en las principales ferias de turismo a nivel mundial y en esos eventos por ejemplo establecer contactos, realizar invitaciones, y proporcionar material de la oferta turística tales como CDs, libros, libros fotográficos, agendas, entre otros.
- Promover un permanente contacto e intercambio de información entre las embajadas y consulados del Ecuador y el Ministerio de Turismo por lo que las embajadas en el exterior deberán contar con suficiente información acerca del país, sus regiones, culturas, y atractivos
- Se necesita fortalecer la política interna para garantizar el desarrollo sostenible, ordenado y planificado del turismo comunitario en el país.

- Mejorar la infraestructura de las comunidades que se revelan como potenciales centros de turismo comunitario: redes viales, comunicaciones y servicios básicos
- Garantizar los niveles de seguridad del turista, es decir mantener una estabilidad política y económica a largo plazo a fin mejorar la calidad de la actividad y así atraer inversionistas nacionales y extranjeros.
- Identificar los recursos naturales y culturales de las comunidades para convertirlos en verdaderos productos turísticos que garanticen la calidad en el servicio y que cumplan con estándares mínimos de responsabilidad ambiental, sociocultural y económica.
- La actividad turística debe continuar considerándose por el estado como una de las soluciones a los problemas socioeconómicos del País y mantener su importancia preponderante en la agenda de Desarrollo Nacional.
- El turismo comunitario requiere de un marco legal completo, que de seguridad a las comunidades en el desarrollo de su actividad. Es necesario que exista una normativa específica en la Ley de Turismo que trate verticalmente los asuntos relacionados a turismo comunitario.
- Se requiere un cambio de paradigma en torno a la gestión soberana de la Cooperación Internacional, en el cual ya no se conciba a la cooperación internacional como un instrumento para impulsar el crecimiento económico o para reducir la pobreza, sino como un complemento a los esfuerzos de desarrollo del Estado, prioritariamente orientado a fortalecer las capacidades institucionales y humanas, a promover la innovación científica y tecnológica y a transferir conocimientos, propiciando el desarrollo productivo, la autosuficiencia de los pueblos, la sostenibilidad ambiental y la solidaridad.
- Fomentar el respeto al medio ambiente en el desarrollo de las actividades productivas del país con el fin de posicionar al país en el mapa turístico. No se puede continuar deforestando bosques, contaminando ríos y carreteras, y correr el riesgo de perder el prestigio ya ganado.
- Con el fin de ubicar el turismo ecuatoriano en el escenario internacional se debe generar la coordinación de las tareas del Ministerio de Turismo, de

Ambiente y de RREE. El Ministerio de Turismo debe enfocarse en el diseño de estrategias para promover el desarrollo del turismo, el de Ambiente orientar su gestión a la defensa de buenas prácticas de manejo ambiental y el de RREE en el apoyo a la promoción internacional.

- Se debe fortalecer a las operaciones de turismo comunitario ya existentes y fomentar la consolidación de nuevas operaciones.
- Se deben establecer mecanismos que lleven a una paulatina integración y coordinación del sector privado turístico con el comunitario a efectos de realizar acciones conjuntas que lleven al posicionamiento del turismo comunitario como una operación diferenciada dentro de los productos que Ecuador ofrece como destino.
- En todo proceso de operación turística, que involucre comunidades locales, deben incorporarse en su mayor parte servicios turísticos entregados o generados por miembros de la comunidad, para que exista un ingreso directo para la comunidad.
- Se deben elaborar e implementar políticas específicas para la protección del patrimonio histórico y cultural de los sitios visitados.
- La operación turística, debe respetar las características propias de las comunidades locales, para lo cual sería necesaria la incorporación de buenas prácticas de turismo que están disponibles en algunos estudios realizados por organismos e instituciones nacionales e internacionales.
- Se requiere que las comunidades fortalezcan lazos de cooperación con universidades, institutos u otros organismos públicos y privados para los procesos de capacitación, investigación y planificación turística.
- Se recomienda el uso de Folletos, proyección y entrega de videos, libros, libros fotográficos, postales, afiches, revistas, tarjetas, en puntos de venta externos o dentro de la Comunidad, a fin de promocionar y difundir la operación turística.
- Se recomienda la creación de una Página Web por cada centro de turismo comunitario para promover su difusión tanto a nivel local como internacional.

- Se necesita que las comunidades entreguen productos de calidad, todos los productos deberían ofrecer al visitante una experiencia de alta calidad y someterse a un plan comercial riguroso, para lo que las comunidades necesitan disponer de asesoramiento y apoyo para el fomento, el manejo y la venta de productos de turismo responsable y de buena calidad.
- Todos los proyectos de turismo comunitario deben diseñarse y administrarse de tal forma que se procuren resultados y éxito de largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

ESTRELLA, Mateo, RUIZ, Esteban, *Turismo Comunitario en Ecuador, Desarrollo y sostenibilidad social, Parte I: La Incidencia Jurídica en el Turismo Comunitario en Ecuador*, Editorial Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2007.

ESQUEL, *Fundación ESQUEL*, Quito-Ecuador, editorial esquel, 2010.

ESQUEL, *Turismo Sostenible*, Quito-Ecuador, editorial esquel, 2010.

MALDONADO, Carlos, *Plan de negocios turísticos: Negocios turísticos con comunidades*, Editorial OIT, Quito-Ecuador, primera edición, 2009.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACIÓN, PESCA Y COMPETITIVIDAD, *Benchmarking del Turismo Ecuatoriano*, Editorial, DIAGRAFF, Quito-Ecuador, 2001.

MINTUR, *Boletín de Estadísticas Turísticas 2000-2004*, Editorial Mintur, Quito-Ecuador, 2004.

MINTUR, *Boletín de Estadísticas Turísticas 2004-2008*, Editorial Mintur, Quito-Ecuador, 2008.

MINTUR, *Boletín Estadístico, Proyecto Consolidación Institucional Desarrollo Organizativo y Marco Legal para el Turismo Comunitario del Ecuador*, Quito-Ecuador, 2009.

MINTUR, Notiturismo, *El turismo en el Ecuador avanza con paso firme*, Editorial OBREVAL, Quito-Ecuador, 2008.

RUIZ, Esteban y SOLÍS, Doris, *Turismo Comunitario en Ecuador, Desarrollo y sostenibilidad social, Parte I: De la resistencia a la sostenibilidad, El proceso histórico del Turismo Comunitario en Ecuador y sus retos actuales*, Editorial Abya- Yala, Quito-Ecuador, 2007.

RUIZ, Esteban, *Turismo Comunitario en Ecuador: Desarrollo y sostenibilidad social*, Editorial Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2007.

RUIZ, Esteban, *Agua Blanca: Comunidad y Turismo en el Pacífico Ecuatorial*, Editorial Abya-Yala, Quito-Ecuador, 2009.

Estudios

AGECI, SELA, *Informe de Cooperación No Reembolsable Ecuador 2007-2009*, Editorial SELA, Caracas-Venezuela, 2009.

ESQUEL, *Informe Final del Proyecto Turismo Sostenible como Herramienta de Desarrollo en Tres Localidades del Ecuador*, Quito-Ecuador, 2008.

ESQUEL, *Proyecto Turismo Sostenible como Herramienta de Desarrollo en Tres Localidades del Ecuador*, Quito-Ecuador, 2006

GEO ECUADOR 2008, *Informe sobre el estado del medio ambiente*, Editorial FLACSO Ecuador, Quito-Ecuador, primera edición, 2008.

MINTUR, *Inventario y Potencialidad Turística de atractivos, servicios y actividades comunitarias*, Quito-Ecuador, 2008.

MINTUR, *Portafolio y Herramienta de Seguimiento del Turismo Comunitario*, Quito-Ecuador, 2009.

MINTUR, *Programa Consolida Turismo Comunitario*, Quito-Ecuador, 2010.

Entrevistas

PALACIOS, María Fernanda, Coordinadora Turismo de Fundación ESQUEL, entrevista, *Financiamiento Proyecto Turismo Sostenible Comunidad Yunguilla*, Quito, 23 de junio del 2010.

QUISHPE BYRON, Coordinador Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, *La FEPTCE*, Quito, 14 de septiembre del 2010.

Web

AECID, *Documento de Estrategia País Cooperación Española-Ecuador*, http://www.aecid.ec/espana/archivos/4.3DEPEcuador20052008_vDGPOLDE.pdf

AECID, *Marco de Asociación Ecuador España 2011-2013*, <http://www.aecid.ec/espana/archivos/MARCO%20DE%20ASOCIACION%20Lineamientos%20Generales.pdf>

AECID, *Plan Director De La Cooperación Española 2009-2012*, http://www.aecid.es/export/sites/default/web/galerias/noticias/descargas/2009_03/II_I_Plan_Director_2009_2012_LINEAS_MAESTRAS.pdf

AGECI, *Informe I de Cooperación 2007-2009*, http://www.ageci.gov.ec/index.php?option=com_docman&task=cat_view∓gid=88&Itemid=203

AGECI, *Informe II de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2007-2009*, http://www.ageci.gob.ec/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=88&limitstart=5

ASAMBLEA NACIONAL, *Constitución de la República del Ecuador*,
http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

CAPTUR, *Ley de Turismo*, http://www.captur.com/Docs/Ley_de_Turismo.pdf

CARIBBEAN NEWS, *Freddy Ehlers, Ministro de Turismo de Ecuador*,
<http://www.caribbeannewsdigital.com/noticia/freddy-ehlers-ministro-de-turismo-de-ecuador>

DIARIO EL NORTE, *Millonaria inversión para atractivos turísticos*,
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:4b24AcUImUcJ:www.elnorte.ec/inicio/economia/2560-millonaria-inversion.html+rafael+correa+turismo&cd=16&hl=es&ct=clnk&source=www.google.com>

EL UNIVERSO, *Fiestas Populares del Ecuador*,
http://especiales.eluniverso.com/especiales/fiestas_populares/calendario.htm

FEPTCE, *Comunidad Yunguilla*,
http://www.feptce.org/images/stories/contenido/horizonte_de_vida/horizonte-vida-yunguilla.pdf

FEPTCE, *La FEPTCE*,
http://www.feptce.org/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=57

FEPTCE, *Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios*,
<http://feptce.org/doc/marco-legal/05-reglamento-de-registro-de-ctc.pdf>

FEPTCE, *Turismo Comunitario*,
http://www.feptce.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=61

GOBIERNO DE ESPAÑA, *Legislación consolidada: Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo*,
http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/act.php?id=BOE-A-1998-16303

IICA, *Turismo rural Ecuador*,
<http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/agroturismo/Estudios%20Andina/Turismo%20Rural%20en%20Ecuador.pdf>

MACÍAS, Xavier, *Influencia del nivel de riesgo político y económico en el volumen de ingreso de turistas en el Ecuador*,
<http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1793/1/3536.pdf>

MINTUR, *Documento Programa Nacional de Capacitación Turística*,
<http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:t7nVjHyKpJYJ:blog.espol.edu.ec/rica rdomedina/files/2009/12/programa-nacional-de-capacitacion-turistica.pdf>

MINTUR, *Los viajes de familiarización y de prensa son estrategias de promoción*,
http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=2055:los-viajes-de-familiarizacion-y-de-prensa-son-estrategias-de-promocion-&catid=19:noticias-al-d&Itemid=151

MINTUR, *PLANDETUR 2020*,
http://www.turismo.gob.ec/documentos/Inf_FINAL_PLANDETUR2020.pdf

MINTUR, *Programa Nacional de Capacitación Turística*,
http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1609:programa-nacional-de-capacitaciurica&catid=88:programas-turisticos-productivos&Itemid=178

MINTUR, *Turismo Receptor*,
[http://www.turismo.gov.ec/images/stories/pdf/TURISMO_RECEPTOR\(f\).xls](http://www.turismo.gov.ec/images/stories/pdf/TURISMO_RECEPTOR(f).xls)

MINTUR, *Viaja Fácil*,
http://www.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1931:viaja-facil&catid=88:programas-turisticos-productivos&Itemid=150

NUEVO EMPRESARIO, *Freddy Ehlers coordina acciones de política pública con la FEPTCE*, http://www.elnuevoempresario.com/noticias_24032_freddy-ehlers-coordina-acciones-de-politica-publica-con-la-feptce.php

OETZEL, Ralf, *Tendencias de la Cooperación Internacional al Desarrollo*,
http://www.cooperacionsuiza.admin.ch/ecuador/ressources/resource_es_181438.pdf

OFICINA ECONOMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN QUITO, *El turismo en Ecuador*,
http://www.icex.es/FicherosEstaticos/auto/0806/turismo_24335_.pdf

OMT, *Carta del Turismo Sostenible*,
<http://www.world-tourism.org/sustainable/doc/Lanz-es.pdf>

OMT, *Desarrollo Sostenible del Turismo*,
<http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO, *Convenio 169*,
<http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--es/index.htm>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO, *Código Ético para el Turismo*,
<http://www.turismo-sostenible.org/docs/codigo-etico-en-el-turismo.pdf>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO
ECONÓMICOS, *La OCDE*, http://www.oecd.org/document/62/0,3746,es_36288966_36287974_42775230_1_1_1_1,00.html

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO, *Programa ST-EP para las Américas*, http://www.un.org.ec/pages/interna_agencias.php?txtCodiInfo=79

REDTURS, *Red de Turismo Comunitario de América Latina*,
<http://www.redturs.org/documentos/Trifoliar-Spanish-p1-p2.pdf>

REDTURS, *Yunguilla: en el bosque nublado y cerca de la Mitad del Mundo (Pichincha)*, http://www.redturs.org/nuevae/articulo.php?ar_codigo=580&ca_codigo=30&ca_padre=

RUIZ, Esteban, *Turismo Comunitario en Ecuador, comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad*, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/881/88160302.pdf>

SENPLADES, *Informe Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*,
<http://www.aecid.ec/espana/archivos/4.2Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20-%20PND-%202007-2010.pdf>

SENPLADES, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*,
<http://plan2007.senplades.gob.ec/>

SETECI, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional,
http://www.ageci.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=141&Itemid=187

SOLÍS, Doris, *Desarrollo Turístico y Turismo Comunitario*,
<http://www.adatours.net/1.PresentacionTurismocomunitarioCusc.ppt>

YUNGUILLA, *Yunguilla Conservando el Bosque Nublado*,
<http://www.yunguilla.org.ec/index.html>

ANEXO 1 PARQUES NACIONALES Y RESERVAS NATURALES

AREA		ESPECIES
Parques Nacionales	Podocarpus	Especies principales: la danta, el oso de anteojos, la cervicabra, ratón marsupial, ratón topo, el puma y ciervo
	Sangay	Diez zonas de vida con características particulares, cada una con diversidad distinta de flora y fauna. Existe gran variedad de arboles
	Machalilla	Mamíferos comunes: guanta, guatusa, armadillo, tigrillo, oso hormiguero, ardilla, monos y venados. Reptiles: boa, coral, culebra boba, tortuga y lagartijas. Diversidad de aves.
	Cotopaxi	Se puede encontrar lobos, pumas, venados, ciervos enanos y ratones marsupiales. Existen distintos tipos de vegetación: pumamaquí, romerillo y mortiño. Se encuentra una zona arqueológica llamada "El Salitre"
	Yasuní	Variedad de especies animales y vegetales. Chonta, chambira, orquídeas, bromelias, musgos y helechos. Armadillo gigante, oso hormiguero, danta, monos, pumas, manatí, perzoso, etc.
	Cayambe-Coca	Nueve zonas de vida con características específicas. Es común encontrar helechos, acantáceas, rubiáceas, mirtáceas, etc. Mamíferos: cuchucho, armadillo, chorongó, y mono barizo. Aves: papagayo, lechuza, pilche tucán, gavián del sol, carpintero.
	Cotacachi-Cayapas	Especies como el roble, ébano, chonta, fruta de pan, guarumo, caoba, ceibo, palo santo, laurel, moral guaba, romerillo, capulí, etc. Entre mamíferos: puma. León, tigrillo, ocelote, jaguar, nutria, tapir, oso hormiguero, perezoso, oso, mapache, puerco espín, entre otros.
	Manglares-Churute	Se encuentra roble, ébano, guayacán, palma real, laurel, ceibo, mangle rojo. Además: mono aullador, guatusa, perico ligero, tigrillo, ratón de agua, zarigüeya, oso hormiguero, tejón, garza real, iguana verde, tortuga de poza, cangrejos, y camarones, entre otros.
Reservas de producción faunística	Cuyabeno	Especies como el zapote, maní de árbol, higuierón, ceibo, palma mil pesos, guaba, etc. Además animales como mono aullador, mono machín, puma, tigrillo, jaguar, manatí, delfín, pato aguja, garza tigre, guacamayos, boa, entre otros.
	Chimborazo	Se pueden encontrar pumamaquí, quinua, orejuela, mortiño, valerianas, orejas de conejo, tuna, y de especies animales: cervicabra, venado, ciervo enano, lobo de páramo, puma, zorrillo, conejo, entre otros.
Áreas nacionales de recreación	Cajas	Especies que se pueden encontrar: romerillo, de páramo, chachacoma, gencianas, valerianas, entre otras. Animales: oso de anteojos, puma, venado, conejo, cóndor, gavián, mirlo, pato pico azul, trucha.
	Boliche	Especies de flora existen pajonales, gencianas, pumamaquí, valerianas, orejuela, pucuneros, etc. Fauna: ratón marsupial, zorrillo, puma, cervicabra, búho, lechuza, cóndor, sapo verde, etc.
Reserva Biológica	Limoncocha	Se puede encontrar zapote de monte, uva de monte, maní de árbol, ceibo, flor de mayo, higuierón, morete, entre otros. En especies animales, se encuentran la capibara, la danta, mono aullador, nutria gigante, perro de agua, manatí, delfín de agua dulce, halcón murciélago, etc.
Reserva Geobotánica	Pululahua	Especies de flora, laurel de cera, nogal, guarumo, ceibo, etc. En cuanto a fauna se puede encontrar armadillo, puerco espín, ardilla, gavián plateado, tucán verde, etc.

Fuente: Ministerio De Comercio Exterior, Industrialización, Pesca Y Competitividad
Realizado por: Evelin Medina

ANEXO 2
PRINCIPALES RESERVAS Y PARQUES NACIONALES
PARA REALIZAR BIRDWATCHING

AREAS	UBICACIÓN	ESPECIES
Anizana	Provincia de Pichincha	Cóndores y aves de rapiña
El Cajas	Provincia del Azuay	Patos, gaviotas y aves migratorias.
Ruta San Juan-Chiriboga-Las Palmas	Provincia de Pichincha	Patos y avifauna del eje occidental de los Andes.
Reserva Cerro Blanco	Provincia de Guayas (transición del bosque seco al bosque húmedo)	Única población conocida del guacamayo y cerca de 200 especies de aves.
Reserva Churute	Provincia de Guayas	Poblaciones de anima cornuta, melanotus, desarkidrionis y diversidad de aves.
Reserva Cuyabeno	Región de la Amazonía	Cerca de 450 especies, entre las que destacan guacamayos, garzas, tiranids e icterids.
Reserva Forestal Mist	Provincia de Imbabura	20 especies de colibrís, guan montañés y tucanes.
Lago La Chamera	Provincia de Esmeraldas	Patos, la jacana, fragata y combinación de aves secundarias.
Cabañas en la Selva Amazónica	Provincia del Napo (área de Limoncocha)	Más de 450 especies de aves.

Fuente: Ministerio De Comercio Exterior, Industrialización, Pesca Y Competitividad
Realizado por: Evelin Medina

ANEXO 3
CALENDARIO DE FIESTAS POPULARES DEL ECUADOR

CALENDARIO DE FIESTAS POPULARES DEL ECUADOR	
ENERO	1 al 6: Diabalada de Pillaro (Tungurahua) 5 al 7: Juego de Reyes en el Onzole (Esmeraldas)
ENERO-MARZO	Fiesta de la Yuca, comunidades amazónicas
FEBRERO	2: Virgen de la Caridad en Mira (Carchi) Carnaval (Movable) Feria de las Flores y de las Frutas en Ambato, Guaranda, San José de Chimbo y alrededores. Desfiles indígenas en Colta y Guamote (Chimborazo) Cambio de autoridades en Totoras y Chicapamba (Tungurahua)
MARZO	Fiestas del Valle del Chota y Ambuquí (Imbabura) Semana Santa (Movable) Martes: Señor del Buen Suceso, Riobamba Viernes: Jesús del Gran Poder, Quito Cristo del Consuelo, Guayaquil Turi, Cuenca Kasama, comunidad tsáchila, Santo Domingo de los Colorados Los Saraguros, Saraguro (Loja)
FEBRERO-ABRIL	Fiesta de la Chonta, comunidades amazónicas
MAYO-JUNIO	Jueves (movible) Corpues Christi Corpus en Cañar El Septenario en Cuenca Danzantes de Pujilí (Cotopaxi) Corpus en Salasaca (Tungurahua)
JUNIO	24: Los San Juanes en Otavalo y San Pablo del Lago (Imbabura) 28-29: Los Aruchicos en Pomasqui y Cayambe (Pichincha) 28-29: Presidentes Blanco y Negro (Manabí y Guayas)
JULIO	25: Los Chagras de Machachi (Pichincha)
AGOSTO	5: Independencia de Esmeraldas 15: Virgen del Cisne, Loja 16: San Jacinto en yaguachi (Guayas) 30: Feria del Langostino en Santa Rosa (El Oro)
SEPTIEMBRE	2-8: Fiestas del Yamor en Otavalo (Imbabura) 24: Feria del Banano, Machala 28: Festividad de los Lagos, Ibarra
OCTUBRE	9: Independencia de Guayaquil 12: Rodeo Montubio en Vinces (Los Rios), Salitre (Guayas), Olmedo (Manabí), San Lucas Llaico (Azuay) Tercer Lunes y Martes: Santa Lucía y La Palla, Tisaleo (Tungurahua)
NOVIEMBRE	2: Día de los Difuntos, todo el país 11: Mama Negra, Latacunga 21: Virgen del Quinche Sábados: Toros del Señor del Girón, Girón (Azuay)
DICIEMBRE	1-6 Fundación española de Quito 24: Yumbada, Quito Pase del Niño, Cuenca Niño de Isinche, Isinche y Pujilí (Cotopaxi) Años viejos en todo el país

Fuente: RTU Radio

Realizado por: Evelin Medina

ANEXO 4
ENTRADA DE EXTRANJEROS AL ECUADOR SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA 2000 - 2008

PAÍS DE PROCEDENCIA	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%
AMÉRICA	517.837	91,19	578.324	90,28	618.572	90,57	686.349	90,22	738.955	90,23	769.332	89,47	736.788	87,65	821.429	87,62	873.663	86,91
Argentina	5.980	0,95	2.740	0,43	3.684	0,54	6.140	0,81	8.089	0,99	9.067	1,05	11.759	1,40	15.019	1,60	15.482	1,54
Bolivia	2.267	0,36	1.575	0,25	769	0,11	673	0,09	954	0,12	1.212	0,14	1.727	0,21	2.462	0,26	2.252	0,22
Brasil	3.738	0,6	1.898	0,3	1.638	0,24	2.234	0,29	2.971	0,36	4.014	0,47	6.456	0,77	8.950	0,95	9.643	0,96
Canadá	1.377	0,22	2.286	0,36	1.461	0,21	1.782	0,23	2.260	0,28	2.611	0,30	5.041	0,60	6.613	0,71	6.011	0,60
Colombia	222.223	35,44	211.739	33,06	217.783	31,89	231.384	30,41	209.361	25,57	211.799	24,63	210.742	25,07	236.348	25,21	239.838	23,86
Costa Rica	12.197	1,95	9.203	1,44	11.648	1,71	10.219	1,34	13.336	1,63	10.836	1,26	7.626	0,91	5.703	0,61	8.599	0,86
Chile	15.526	2,48	19.978	3,12	19.999	2,93	19.114	2,51	18.545	2,26	17.970	2,09	18.041	2,15	18.832	2,01	22.186	2,21
Estados Unidos	154.290	24,6	167.262	26,11	172.505	25,26	175.529	23,07	195.735	23,90	216.332	25,16	230.054	27,37	262.157	27,96	265.611	26,42
México	2.546	0,41	2.871	0,45	3.169	0,46	3.481	0,46	4.397	0,54	11.838	1,38	6.780	0,81	8.585	0,92	9.981	0,99
Panamá	14.371	2,29	17.044	2,66	20.589	3,01	21.408	2,81	26.457	3,23	24.952	2,90	21.904	2,61	20.276	2,16	27.597	2,75
Perú	123.373	19,67	128.514	20,06	150.952	22,1	198.124	26,04	240.530	29,37	241.483	28,08	196.690	23,40	207.774	22,16	226.672	22,55
Uruguay	165	0,03	320	0,05	221	0,03	264	0,03	408	0,05	557	0,06	919	0,11	1.499	0,16	1.381	0,14
Venezuela	9.127	1,46	8.688	1,36	10.908	1,6	12.623	1,66	12.648	1,54	12.355	1,44	11.417	1,36	15.878	1,69	20.363	2,03
Resto de América	4.657	0,74	4.206	0,66	3.246	0,48	3.374	0,44	3.264	0,40	4.306	0,50	7.632	0,91	11.333	1,21	18.047	1,80
EUROPA	53.542	8,54	59.402	9,27	62.409	9,14	71.751	9,43	76.858	9,39	87.423	10,17	98.992	11,78	110.187	11,75	119.225	11,86
Alemania	3.604	0,57	3.007	0,47	1.954	0,29	2.432	0,32	3.065	0,37	3.243	0,38	6.264	0,75	7.453	0,79	7.760	0,77
Austria	332	0,05	243	0,04	133	0,02	211	0,03	271	0,03	347	0,04	580	0,07	750	0,08	799	0,08
Bélgica	616	0,1	706	0,11	382	0,06	443	0,06	623	0,08	784	0,09	1.301	0,15	1.639	0,17	1.655	0,16
España	17.957	2,86	25.260	3,94	32.260	4,72	38.404	5,05	42.330	5,17	49.202	5,72	49.890	5,94	53.506	5,71	60.179	5,99
Francia	2.399	0,38	2.142	0,33	1.557	0,23	1.721	0,23	2.060	0,25	2.785	0,32	4.661	0,55	5.850	0,62	6.351	0,63
Holanda	22.720	3,62	21.020	3,28	21.298	3,12	22.643	2,98	20.089	2,45	21.122	2,46	17.313	2,06	17.529	1,87	20.809	2,07
Italia	1.528	0,24	1.841	0,29	1.763	0,26	2.259	0,3	3.177	0,39	3.486	0,41	5.302	0,63	5.984	0,64	6.118	0,61
Reino Unido	1.760	0,28	2.272	0,35	1.157	0,17	1.355	0,18	1.805	0,22	2.576	0,30	6.009	0,71	7.500	0,80	6.489	0,65
Suiza	1.152	0,18	1.023	0,16	740	0,11	798	0,1	1.258	0,15	1.409	0,16	2.737	0,33	3.022	0,32	2.845	0,28
Suecia	289	0,05	269	0,04	171	0,03	219	0,03	342	0,04	427	0,05	862	0,10	1.275	0,14	1.100	0,11
Resto de Europa	1.185	0,19	1619	0,25	994	0,15	1.266	0,17	1.838	0,22	2.042	0,24	4.073	0,48	5.679	0,61	5.120	0,51
ASIA	1.338	0,21	2.158	0,34	1.537	0,23	2.192	0,29	2.324	0,28	2.176	0,25	3.378	0,40	4.471	0,48	10.755	1,07
ÁFRICA	77	0,01	198	0,03	163	0,02	200	0,03	346	0,04	369	0,04	256	0,03	210	0,02	225	0,02
OCEANÍA	296	0,05	405	0,06	211	0,03	280	0,04	443	0,05	575	0,07	1.114	0,13	1.175	0,13	1.417	0,14
SIN ESPECIFICAR	0	0	74	0,01	70	0,01	4	0	1	0,00	13	0,00	27	0,00	15	0,00	12	0,00
T O T A L	627.090	100	640.561	100	682.962	100	760.776	100	818.927	100,00	859.888	100,00	840.555	100,00	937.487	100,00	1.005.297	100,00

Fuente: INEC, Dirección Nacional de Migración, Ministerio de Turismo

Realizado por: Evelin Medina

ANEXO 5
INGRESOS POR TURISMO COMPARADO CON LOS INGRESOS DE LAS EXPORTACIONES POR PRODUCTO
PRINCIPAL, AÑOS 2000-2008 EN MILLONES DE DÓLARES

AÑOS	TURISMO	PETRÓLEO CRUDO	BANANO Y PLATANO	CAMARÓN	DERIVADOS PETRÓLEO	OTROS ELAB. PROD. MAR	MANUFACT. METALES	FLORES NATURALES
2000	451	2.144,01	821,37	285,43	298,42	234,57	135,56	194,65
2001	438	1.722,33	864,52	281,39	177,66	272,35	187,95	238,05
2002	449	1.839,00	969,34	252,72	215,96	346,05	143,05	290,33
2003	408	2.372,31	1.100,80	298,96	234,51	412,3	286,17	308,74
2004	464,3	3.898,51	1.023,61	329,79	335,48	372,75	208,96	354,82
2005	487,7	5.396,84	1.084,39	457,54	473,01	497,78	351,67	397,91
2006	492,2	6.934,01	1.213,49	588,16	610,5	575,07	592,7	435,84
2007	626,2	7.428,36	1.302,55	612,89	900,21	686,37	686,41	469,42
2008	745,2	10.568,33	1.639,40	674,89	1.104,52	832,96	728,87	565,66

Fuente: Ministerio de Turismo, Banco Central del Ecuador
Realizado por: Evelin Medina

ANEXO 6
ATRATIVOS TURISTICOS POR COMUNIDAD Y PROVINCIA
ESMERALDAS

COMUNIDAD OLMEDO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Manglares Majagual y Olmedo	Paseo en bote por Manglares	Senderos
Playa de Olmedo	Pesca Artesanal	Alojamiento
Marimba	Observación de flora y fauna	Restaurante
Arrullos	Participación y convivencia de actividades culturales	Transporte
Chigualos	Degustación de comida típica	Guías
Comida Afro-Esmeraldeña		
Fiestas del Cachimalero		
COMUNIDAD PLAYA DE ORO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Cascada de San Juan	Avistamiento de Aves	Senderos
Bosque Boquerón	Participación y convivencia de actividades culturales	Alojamiento
Reserva el Tigrillo		Alimentación
Historia y Leyendas		Transporte
Festividades		Guías
COMUNIDAD BOCA DE OSTIONES		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Playa y Estuario Boca de Ostiones	Paseo en la Playa	Senderos
	Pesca Artesanal	Restaurante (en construcción)
		Alojamiento (en construcción)
COMUNIDAD SUA (AVENTURAS DEL MAR)		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Ballenas Jorobadas	Paseo en la Playa	Transporte
Playa de Sua	Pesca Artesanal	Alojamiento
		Alimentación
		Guías
COMUNIDAD LA "Y" DE LA LAGUNA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Laguna de Cube	Observación de flora y fauna (aves)	Transporte
Reserva de Bilsa	Paseo recreacional en bote	Alojamiento
	Cabalgatas	Alimentación

	Ciclismo de Montaña	Guías
--	---------------------	-------

MANABÍ		
COMUNIDAD CANTA GALLO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Bosque Protector El Barro	Caminatas	Senderos
Playa Boca de Canta Gallo	Observación de flora y fauna	Alojamiento (en desarrollo)
	Paseo en la playa	Alimentación
	Ciclismo de Montaña	Guías
COMUNIDAD SAN LORENZO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Playa de San Lorenzo	Caminatas	Senderos
Mirador El Faro	Observación de flora y fauna	Alojamiento (en desarrollo)
Bosque Protector de Pacoche	Paseo en la playa	Alimentación
Museo de Pacoche	Visita al Museo	Guías

SANTA ELENA		
COMUNIDAD BARCELONA		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Empresa comunitaria de paja toquilla "Mujeres de Barcelona"	Empresa comunitaria	Observación y participación en el proceso de producción de paja toquilla
Artesanías de paja toquilla	Guianza	Recorridos en mula hacia los sembríos de palmas, para la extracción de la materia prima
	Tienda de exhibición y venta de artesanías	
	Club de ciclismo de Barcelona	Ciclismo en los alrededores de la comunidad
COMUNIDAD SINCHAL		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Taller de elaboración de joyas de oro y plata	Empresa comunitaria	Observación y participación en el proceso de elaboración de artesanías de oro y plata
Artesanías de plata y oro	Guianza	
COMUNIDAD SALANGUILLO		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Cuevas encantadas		Caminatas
Hospitales		Cabalgatas
Cascada de Salanguillo		Baños recreacionales
Artesanías de Tagua		Exhibición y venta de artesanías

IMBABURA		
COMUNIDAD CHACHIMBIRO		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Piscinas de aguas termales	Alimentación	Baños recreacionales
Spa	Alojamiento en cabañas ecológicas	Baños medicinales
	Vestidores,	Masajes y aroma terapia
Tienda ecológica de artesanías	Baños	Observación y compra de artesanías
Mirador turístico	Casilleros	Tarabita
	Senderos	Canopy
		Caminatas dentro del centro turístico
		Cabalgatas dentro del centro turístico
COMUNIDAD CUELLAJE		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Cascadas San Alberto	Senderos	Rapeling
Cascadas Puranqui	Adecuación de playa en el río Intag	Tubing
Río Intag		Rafting
Cultivos orgánicos de Café		Caminatas
Tienda alternativa Toisán		Cabalgatas
		Participación en los cultivos de café
		Visita a la tienda alternativa
COMUNIDAD GUALLUPE		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Huertas de cultivos orgánicos	Alojamiento comunitario	Participación en actividades agrícolas en los huertos orgánicos.
Granjas	Alimentación	Participación del ordeño, recoger huevos de las gallinas de campo, alimentación de los animales de las parcelas.
	Senderos	Cabalgatas al cerro Tolondro
Río Guallupe	Baños	Caminatas al cerro Tolondro
	Guianza	Ciclismo
Cerro Tolondro	Adecuación de playa en el río Guallupe	Participar en los "Amorfinos" que son coplas características de los Afroecuatorianos
Costumbres y tradiciones de la comunidad		Participación en actividades como peinados de trenzas a las mujeres.
		Compartir actividades como la danza de los afroecuatorianos con la "Bomba"
		Observación de aves

Bosque Protector Cerro Blanco/ POTENCIAL		Caminatas
COMUNIDAD MOROCHOS		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Quebrada Alliyacu	Senderos	Caminatas
		Cabalgatas
		Baños medicinales
		Baños recreacionales
Shamanismo		Aprendizaje de plantas medicinales
Huertos orgánicos		Rituales espirituales y limpias con Shamanes
		Participación en actividades agrícolas en los huertos orgánicos.
Grupo de danza de la comunidad		Presentación del grupo de danza
COMUNIDAD QUINCHUQUÍ		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Tola de Quinchuquí		Caminatas
Vertiente de agua cristalina “Quinino Huayco”		Cabalgatas
Piedra Guandu Raymi		Ciclismo
Tradiciones de la comunidad		Convivencia con la comunidad
Artesanías		Participación en la elaboración de artesanías
COMUNIDAD TANGALÌ		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Piscinas de aguas termales	Vestidores	Baños recreativos en las piscinas de aguas termales
Tres fuentes de agua	Baños	Caminatas dentro de la comunidad
Shamanismo		Rituales espirituales y limpias con Shamanes
COMUNIDAD SAN RAFAEL DE LA LAGUNA		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Microempresa comunitaria de artesanías de totora	Baños	Participación en la elaboración de artesanías
Vivero comunitario		Observación del proceso de tratamiento de la totora
Lago San Pablo		Visitas y charlas en el vivero comunitario
Grupo de danza de la comunidad		Caminatas al Lago San Pablo
Fiesta del Inti Raymi		Presentaciones del grupo de danza y conjuntos musicales
		Participación en la fiesta del Inti Raimy
COMUNIDAD ZULETA		

Atractivos	Facilidades	Actividades
Bordados de Zuleta	Alojamiento comunitario	Participación en la elaboración de artesanías
Tiendas de bordados	Alimentación	Observación y compra de bordados
Huertos orgánicos		Participación en los huertos orgánicos
		Cabalgatas dentro de la Comunidad
		Charlas de Educación ambiental

PICHINCHA		
COMUNIDAD CHINCHINLOMA		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Colección de piezas arqueológicas		Observación de piezas arqueológicas
La Cueva de los 40 ladrones		Caminatas a la cueva e inspecciones
Mirador natural		Caminatas y observación del paisaje
Pucarás		Caminatas y explicaciones de los Pucarás
COMUNIDAD CARIACU		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Cascada de Cariacu	Senderos	Baños recreativos
Shamanismo	Guías nativos	Rituales espirituales y limpias
Fábrica de quesos		Participación en la elaboración de quesos
Granjas		Participación en las actividades de la granja
Artesanías		Observación y compra de artesanías
Casa de hacienda		Tienen el proyecto de adecuar la casa de hacienda para alojamiento
Piedra magnética		Caminatas e investigación de la piedra magnética
COMUNIDAD HACIENDA EL PRADO / KAPAK RAYMI		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Hacienda El Prado	Alojamiento comunitario	Recorrido de toda la hacienda El Prado
Plaza de toros	Senderos	Participación del ordeño, recoger huevos de las gallinas de campo, alimentación de los animales de las parcelas.
Laguna artificial		Corridas de toros de pueblo
		Pesca deportiva
COMUNIDAD LA CHIMBA		

Atractivos	Facilidades	Actividades
Laguna de San Marcos	Senderos	Caminatas a la laguna de San Marcos
Petroglifo	Guías nativos	Camping alrededor de la laguna de San Marcos
Mirador natural de Churoloma	Alojamiento comunitario	Observación del petroglifo
Aguas termales		Baños medicinales
Cascada de Puliza		Baños recreacionales
		Cabalgatas al nevado Cayambe
		Voluntariado
COMUNIDAD MORAS CARRERA / URKU HUASI		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Río Hierba Buena	Alojamiento comunitario	Pesca deportiva
Grupo de danza típica de la comunidad		Cabalgatas /caminatas
Huertos orgánicos		Presentaciones del grupo de danza
		Participación en las actividades de las granjas
		Participación en las actividades agrícolas
		Siembra de árboles
COMUNIDAD GUALIMBURO		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Piscinas de aguas termales	Senderos	Baños recreativos
Río Gualimburo	Equipos para rapeling en la cascada	Baños medicinales
Cascada Sterapa Fakcha		Pesca deportiva de truchas
		Rapeling
COMUNIDAD PESILLO		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Fábrica de quesos		Observación y participación en la elaboración de quesos
Mirador cerro el Panecillo		Caminatas
Riachuelo Yazua		Pesca deportiva de truchas
Casa de hacienda		Actualmente tienen el proyecto de remodelarla para brindar alojamiento y contar tradiciones y su historia allí adentro
COMUNIDAD SAN LUIS DE GUACHALÀ		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Piscinas de aguas termales San Luis de Guachalà	Vestidores	Baños recreacionales
	Baños	Baños medicinales
	Duchas	

	Casilleros para ropa	
Centro turístico el Vicundo	Choza comedor	La gente que visita el lugar por lo general hace pic - nic y utiliza la choza comedor para ese fin
	Mirador	Observación del paisaje
	Tarabita	Uso de la tarabita
COMUNIDAD CHUMILLOS CENTRAL / QUITO LOMA		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Pucarás		
Museo y Centro de Interpretación Quito Loma	Atención y guianza en el Museo y Centro de Interpretación Quito Loma	Información y observación dentro del Museo en el Museo y Centro de Interpretación Quito Loma
Vivero comunitario		Observación y participación en el vivero
Atractivo asociado El Camino del Inca		
COMUNIDAD SAYARO		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Sitio histórico de carbón	Sendero Carbonsacha	Caminatas en los diferentes senderos
Río la Dormida	Sendero Romerillo	Pesca deportiva en los ríos La Dormida y Volteados
Río Volteados	Sendero Rumipungo	Cabalgatas al cerro Sara Urco
Recurso fauna	Sendero Tabacochupana	Observación de fauna
Grupo de danza típica	Guías nativos de la comunidad	
	Guías naturalistas de la comunidad	
	Alojamiento	
COMUNIDAD RUMIPAMBA		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Cascada Vilatuña	Sendero Cascada Vilatuña	Caminatas hacia las cascadas Vilatuña / Cóndor Machay
Cascada Cóndor Machay	Sendero Cascada Cóndor Machay	Baños recreativos en las cascadas
Río Pita	Señalización turística	Tubing
Fiesta del chagra	Baños en construcción	Cabalgatas Ciclos largos – Sincholagua, Pasochoa
Imagen natural de la Virgen		Cabalgatas Ciclos cortos – Dentro de la comunidad
		Caminatas al Volcán Cotopaxi
		Ciclismo dentro de la sub- ruta de los volcanes, a la que pertenece la comunidad de Rumipamba
		Rapeling en el Sincholagua
COMUNIDAD LEOPOLDO NICOLÁS CHÁVEZ		

Atractivos	Actividades	Facilidades
Mirador	Toma de fotografías	Senderos
Abrevadero	Recorridos por la naturaleza	Información
Caverna	Visita a caverna	Acceso por senderos
COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE ALASPUNGO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Sendero los Culuncos	Recorrido por culuncos	Camping
Bosque Pacaya	Recorrido por bosques	Box lunch
Mirador	Avistamiento de flora y fauna	Guías turísticos
	toma de fotografías	Información
		Vías empedradas
		Senderos
COMUNIDAD SAN JOSÉ DE LAS TOLAS		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Túnel Tola Freire	Visita a túnel yumbo	Cabañas
Cascada el Palmito	visitas a cascadas	Comedor familiar
Cascada Velo de novia	masajes terapéuticos en cascadas	Señalización
Cascada Los Dragos	Visita por senderos naturales	Servicios higiénicos
Cabalgatas	Avistamiento de flora y fauna	Guías turísticos
Cascada Colibrí	Baño en pozas	Información
Parcela demostrativa	Cabalgatas	Senderos
Finca demostrativa	avistamiento de aves	Vías empedradas
Danza Yumba	Visita a parcela demostrativa	
Río Pachijal	Ordeño de ganado	
Cascada Cristal	aprendizaje de procesamiento de café	
Talleres de artesanías	Presentación de danza y música yumba	
	Elaboración de artesanías	
COMUNIDAD PARAÍSO ESCONDIDO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Vivero	Recorrido por vivero / huerto	Señalización
Centro Cultural	Elaboración de artesanías	Guías turísticos
Playa del río Achiote	Cabalgatas	Información
	Caminatas por senderos naturales	Vías empedradas
	Visita a trapiche	Senderos
	Baño en piscina natural	
COMUNIDAD NUEVO MUNDO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Sendero Los Laureles	Recorridos por cuevas de guantas	Señalización

Orquideario	Avistamiento de flora y fauna	Senderos
Sendero las Heliconias	Visita al orquideario	Guías turísticos
Arboleto y Bambusario	Visita a bosque	Información
Corredor 2 Ríos	Visita a vivero forestal	
COMUNIDAD SANTA LUCÍA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Bosque y caminatas	Avistamiento de flora y fauna	Señalización
Flora y Fauna	Caminatas por bosque	Guías turísticos
Tradiciones rurales	Visita a trapiche	Información
	Visita a plantaciones de agroforestería	Vías empedradas
	Recorrido por caminos yumbos	Servicios higiénicos
COMUNIDAD SANTA ANA DEL PEDREGAL		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Complejo Deportivo José Barahona	Práctica de deportes	Comedor casa - familia
Criadero de Truchas	Observación de eventos culturales	Cabañas
Avistamiento Av. De los Volcanes	Aprendizaje de crianza de truchas	Hosterías
	Degustación de platos típicos	Señalización
	toma de fotografías	Estacionamiento
		Servicios higiénicos
		Vías empedradas / lastradas
COMUNIDAD LOS PARCELEROS DE SAN MIGUEL		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Bosque andino de Pantza	Recorrido por bosque	Información
Cascadas	Avistamiento de flora y fauna	Guías turísticos
Refugio de Vida Silvestre Pasochoa	Recorrido por cascadas	Vías lastradas (en construcción)
	Baño en vados	Sendero natural
	Visita a Refugio de V. S. Pasochoa	
	toma de fotografías	
	Caminatas a la cumbre del Pasochoa	

COTOPAXI		
COMUNIDAD ATOCHA		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Laguna artificial de Atocha	Senderos	Pesca deportiva
	Mirador de la laguna	Paseos en bote en la laguna
Huertos orgánicos		Participación en actividades agrícolas

Grupo de danza y banda de pueblo de la comunidad	Alimentación	Presentaciones del grupo de danza
Casa de hacienda	Alojamiento	Cabalgata dentro de la comunidad
Plaza de toros		Participación en corridas de toros de pueblo
COMUNIDAD QUILOTOA		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Laguna del Quilotoa	Senderos	Caminatas hacia la laguna del Quilotoa
	Alimentación	Caminatas hacia Santo Domingo de los Colorados, Saquisilí y Pujilí, lagunas de Guantalo
	Alojamiento	Participación en relatos de cuentos y leyendas populares
Cuentos y leyendas populares	Guianza	
COMUNIDAD TIGUA CHIMBACUCHO		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Galería o el Centro de Exposiciones Tigua "Chimbacucho"	Galería o el Centro de Exposiciones Tigua "Chimbacucho"	Talleres participativos de pintura y elaboración de máscaras con los turistas
Huertos orgánicos		Participación en actividades agrícolas
Cerro Amina		Caminatas al cerro Amina
Cuentos y leyendas populares		Participación en relatos de cuentos y leyendas populares

CHIMBORAZO		
COMUNIDAD SAN JOSÉ DE ATILLO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Laguna Magdalena	Caminatas	Senderos
Laguna Cuyug	Observación de flora y fauna	Alojamiento
Laguna Negra	Ciclismo de Montaña	Alimentación
	Recorridos por la Laguna	
	Cabalgatas	Guías
COMUNIDAD CEBADAS		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Río Cebadas	Rafting	Senderos
Indígenas de Cebadas	Ciclismo de Montaña	Alojamiento
Comida Típica de Cebadas	Caminatas	Alimentación
Arquitectura Tradicional de Cebadas	Visita a la industria de lácteos	Guías
lácteos El Cebadeñito		
Feria Indígena de Guamote		
lácteos El Cebadeñito		
COMUNIDAD OZOGOCHÉ		
Atractivos	Actividades	Facilidades

Laguna de Magtayan	Caminatas	Senderos
Laguna de Cubillín u Ozogoche	Cabalgatas	Alojamiento
Festival del Cuviví	Recorridos por las lagunas	Alimentación
	Observación de flora y fauna	Guías
	Ciclismo de Montaña	
COMUNIDAD CORPORACIÓN ZULA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Cascada Tasahuay	Caminatas	Senderos
Indígenas de Zula	Cabalgatas	Alojamiento
Camino del Inca	Observación de flora y fauna	Alimentación
Conchas Petrificadas de Chicho Negro	Participación en actividades culturales	Guías
Feria Indígena de Totoras		
COMUNIDAD ALTAR-MATUS		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Volcán Tungurahua	Caminatas - Andinismo	Senderos
Nevado El Altar	Observación de flora y fauna	Alojamiento
Laguna Amarilla		Alimentación
Laguna Negra		Guías
Chorrera del Blanquillo		

BOLÍVAR		
COMUNIDAD SAN SIMÓN		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Centro Urbano	Recorridos culturales	Guías
Montañas de Suropotrero y Potrerillo	Asistir a festividades	Información
Piedra de Capa Rosa	Visitas a bosques	Quioscos
Cascada del río Mashua	Visitas a gruta y piedras sagradas	Señalización
Piedra de la Virgen	Visita y baño en cascada	Vías lastradas
Piedra de Cóndor Caca	Romerías a Virgen	Senderos
Fundación Su Cambio por el Cambio	Compras de productos alimenticios	
COMUNIDAD SAN LORENZO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Centro Urbano	Recorridos culturales	Quioscos
Molinos de agua	Asistencia a festividades	Información
Circuito del Agua	Visitas a circuito de fuentes hídricas	Servicios higiénicos
Iglesia de San Lorenzo		Vías lastradas y empedradas
		Senderos

COMUNIDAD SANTIAGO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Centro Urbano	Recorridos culturales	Quioscos
Bosque Cashca Totoras	Visitas a bosque	Refugio
Molinos de agua	Observación de flora y fauna	Senderos naturales
Fiestas del Patrón Santiago	Asistencia a festividades	Servicios higiénicos
		información
		Vías lastradas y empedradas
COMUNIDAD PIEDRA BLANCA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Viscera del León	visita a bosque	Camping
Piedra Blanca	Avistamiento de flora y fauna	Senderos
Piedra Negra	Recorridos por formaciones geológicas	Guías turísticos
Cascada Mirame Linda	visita y baño en cascada	Información
		Acceso por senderos
COMUNIDAD FACUNDO VELA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Bosque Yana Hurco	Visitas a bosques	Camping
Cascada Santa Teresita	Avistamiento de flora y fauna	información
Ribera del río la Florida	Visita a cascada	Senderos
Cascada la Florida	Visita y baño en río / laguna	Vías lastradas y empedradas
Cueva San Pablo	Visita a cueva	
COMUNIDAD CHAZO JUAN		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Bosque Peña Blanca	Visita a bosque	camping
La Chorrera	Visita a chorrera	Guías turísticos
Chorreras de Pillotingo	Avistamiento de flora y fauna	Información
Laguna Río Verde	Visita a laguna	Vía empedrada
	Baño en vado	senderos naturales

CAÑAR		
COMUNIDAD DUDAS		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Monte Pilzhum	Caminatas	Senderos
Laguna Kimsacocho	Cabalgatas	Alojamiento
Laguna Jaquirín	Observación de flora y fauna	Alimentación
Cascada Manto Blanco	Compra de artesanías	Guías

Cerro Kunga Piti		
Artesanías de Dudas		
Arquitectura tradicional de Dudas		
COMUNIDAD QUESERAS		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Cueva del Raposo	Caminatas	Senderos
Cerro Chico Molobog	Cabalgatas	Alojamiento (en desarrollo)
Monte Kaparina	Observación de flora y fauna	Alimentación (en desarrollo)
Zararpamba	Compra de artesanías	Guías
Restos Arqueológicos Rumi	Convivencia con indígenas	
Artesanías de Queseras	Participación de actividades agrícolas y ganaderas	
Fiesta de la Virgen de la Nube- Jubileo	Pesca Deportiva	
Comida Típica de Queseras		
Indígenas de Queseras		
COMUNIDADES DEL CUBILAN		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Bosque Protector del Cubilan	Caminatas	Senderos
	Observación de flora y fauna	Alojamiento (en desarrollo)
	Avistamiento de Aves	Alimentación (en desarrollo)
		Guías

AZUAY		
COMUNIDAD HUASIPAMBA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Piedra Movedora	Caminatas	Senderos
Laguna de Yahuarcocha	Cabalgatas	Alojamiento
Rocas Petrográficas	Observación de flora y fauna	Restaurante
	Participación de actividades agrícolas y ganaderas	Transporte
		Guías
COMUNIDAD UCHUCAY		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Bosque Collay	Caminatas	Senderos
Cascada San Francisco	Cabalgatas	Alojamiento
Laguna de Uchucay	Observación de flora y fauna	Alimentación
Artesanías de Uchucay	Participación de actividades agrícolas	Transporte

	Ciclismo de Montaña	Guías
	Compra de artesanías	
	Pesca Deportiva	
COMUNIDAD GÚEL		
Atractivos	Actividades	Facilidades
El Chorro	Caminatas	Senderos
Laguna de Ayllón	Cabalgatas	Alojamiento
El Fasayñán	Observación de flora y fauna	Alimentación
Terrazas Agrícolas Prehispánicas	Compra de artesanías	Guías
Las Cholas	Participación en actividades culturales y agrícolas	Transporte
Sombreros		
Comida Típica Gúalense		
COMUNIDAD SAN JUAN DE GUALACEO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Arquitectura de San Juan de Gualaceo	Caminatas	Senderos
Iglesia de San Juan de Gualaceo	Observación de flora y fauna	Alojamiento
Montaña de Pishi	Participación en actividades culturales y agrícolas	Alimentación
Festival de la Siembra en San Juan		Guías
Las Cholas		Transporte

LOJA		
COMUNIDAD QUINARA		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Río Piscobamba	Senderos	Actividades recreacionales en el río
Ruinas arqueológicas de Quinara	Guianza	Caminatas a las ruinas arqueológicas
Pobladores longevos		Investigación científica en las ruinas arqueológicas
Cuentos y leyendas populares		Observación de pobladores longevos
		Participación en el relato de cuentos y leyendas
COMUNIDAD YAMANA		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Petroglifos Polo Polo		Visitas a los petroglifos
Petroglifos La Rinconada		Caminatas al bosque primaria Suguinda
Bosque primario Suguinda		Participación en relatos de cuentos y leyendas y populares
Cuentos y leyendas populares		

Centro recreacional comunitario, en proceso de construcción		
COMUNIDAD PINDAL		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Centro turístico piscinas naturales	Alimentación	Baños recreacionales en las lagunas naturales
Recurso fauna		Baños medicinales en las lagunas naturales
Cuentos y leyendas populares		Observación de aves
Ruinas de Quilluzara, atractivo asociado		
COMUNIDAD LA TINGUE		
Atractivos	Facilidades	Actividades
Tradiciones de la comunidad		Potencial: Participación en las tradiciones de la comunidad
Fiestas religiosas		Potencial: Observación y participación en fiestas religiosas de la comunidad
Cultivos orgánicos		Potencial: Participación en las actividades de los huertos orgánicos

NAPO		
COMUNIDAD TAMIA YURA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Cultura Tamia Yura	Recorrido por jardines	Información turística
Bosque Tamia Yura	Observación de danza típica	Guía turístico
	Actividades agrícolas	Señalización
	Compra de artesanías	Casa - familia
	Recorrido por bosques	Comedor comunitario
	Recorrido por cavernas	
COMUNIDAD LA SERENA (SINCHIPURA)		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Río Jatunyacu	Deportes acuáticos	No alojamiento
Mirador Pasurku	Observación de paisaje / volcán Sumaco	No alimentación
Sistemas hídricos	Recorridos por cascadas y lagunas	No instalaciones
	Observación de flora y fauna	Guías de turismo
		Información
COMUNIDAD SHIRIPUNO		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Cultura Shiripuno	Aprendizaje de técnicas de caza y pesca	Cabañas
Jardín botánico	Taller de artesanías	Ecolodge
Piedra Sagrada	Observación de espectáculos tradicionales	Comedor comunitario
	Shamanismo	Guías de turismo

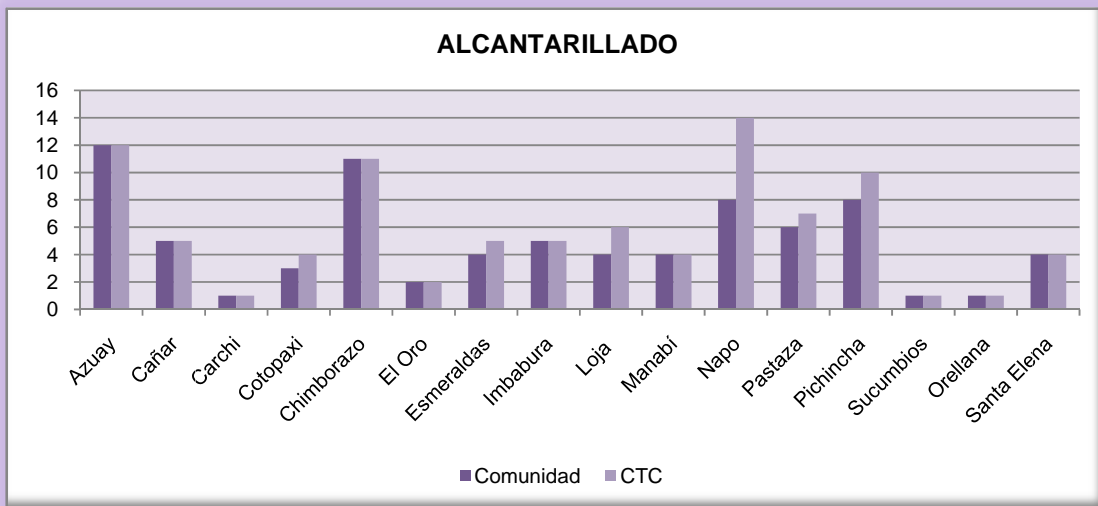
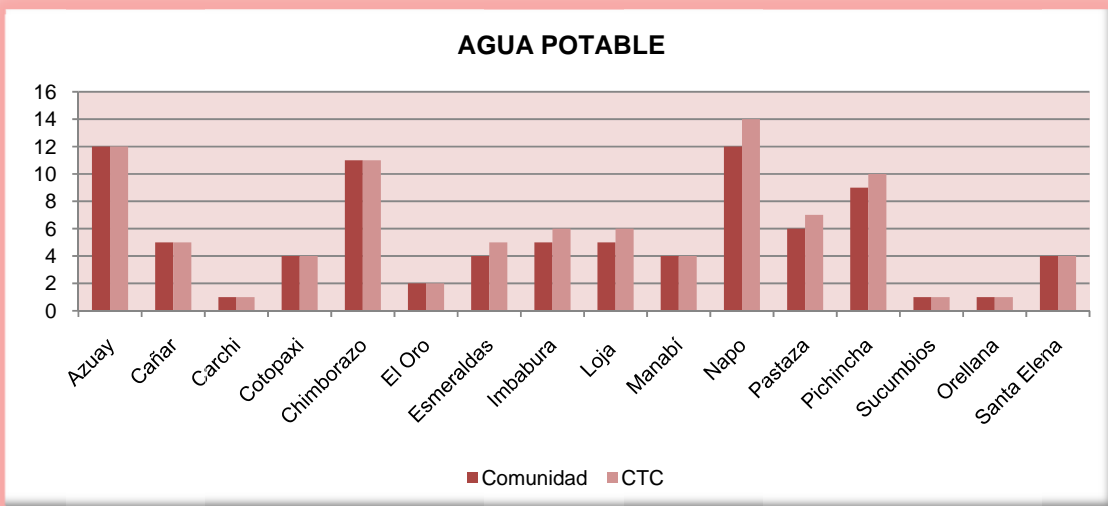
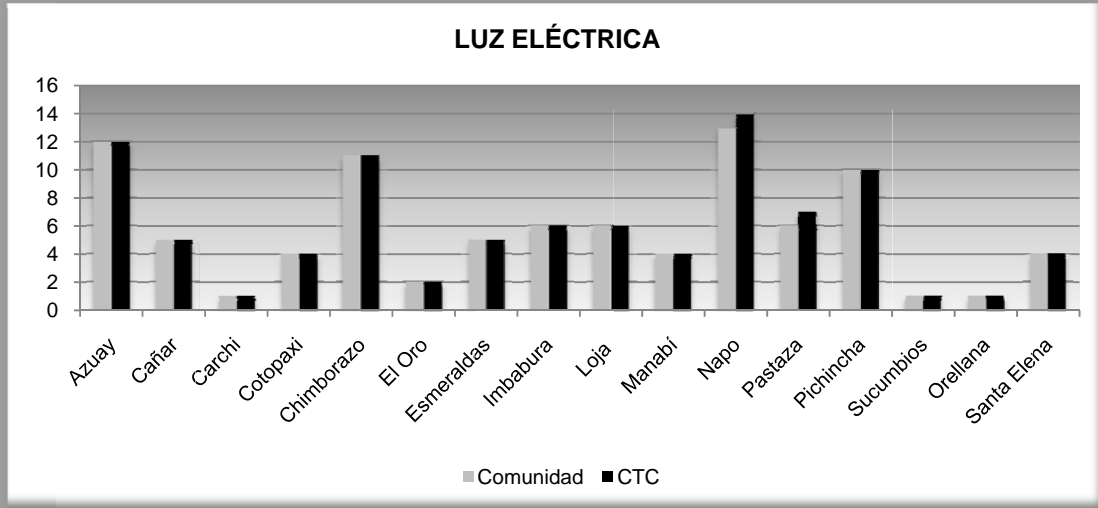
	Recorrido por jardín botánico	Información
	Visita a piedra sagrada	
COMUNIDAD OYACACHI		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Artesanías en madera	compra de artesanías	Alojamiento en casa - familia
Ruinas de Maucallacta	Recorridos culturales	Comedor comunitario
Termas de Oyacachi	Baños terapéuticos	Señalización
	Observación de flora y fauna	Información
		Guías nativos
COMUNIDAD BOMBÓN		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Huertos y plantaciones (p. orgánica)	Aprendizaje de huertos orgánicos	Alojamiento en casa - familia
Piscinas de tilapias / truchas	Recorridos por senderos de la finca	Comedor comunitario
Granja Integral de animales	Aprendizaje de cuidado de animales domésticos	Guías nativos
	Aprendizaje de producción de hongos	Información
	Pesca deportiva	
	Toma de fotografía	

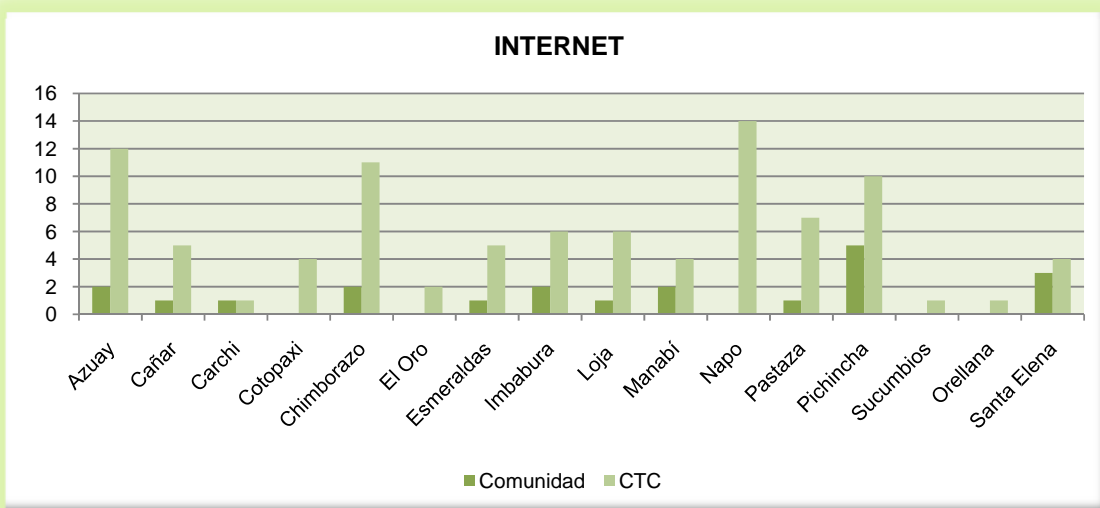
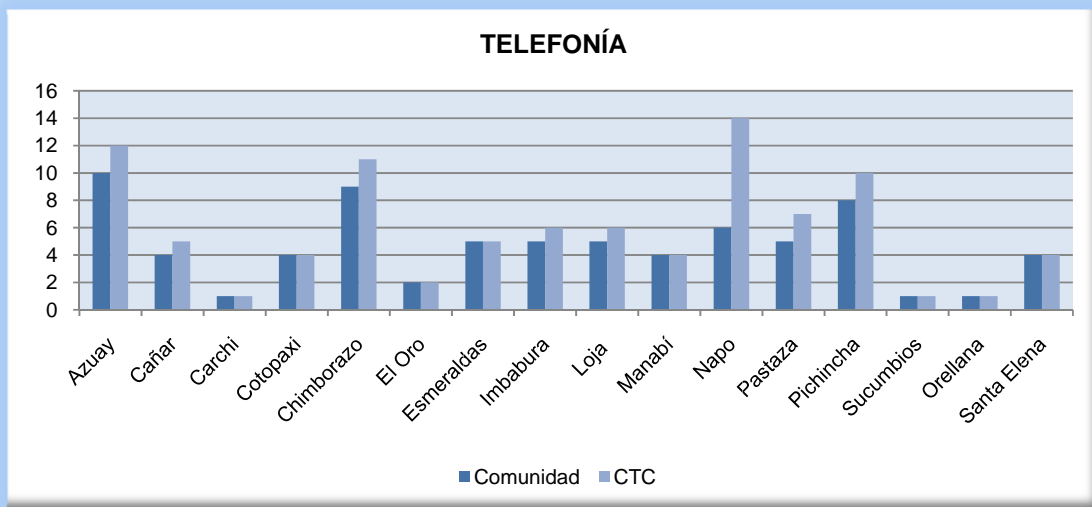
PASTAZA		
COMUNIDAD TSUNKINTZA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Comunidad	Observación y participación en prácticas tradicionales	Hospedajes comunitarios
Cascada Tuna	Recorrido a cascada	Comedor comunitario
Fosa Machin	Visita a fosa	Servicios higiénicos
Río Wasaga	Avistamiento de flora y fauna	Senderos
	Recorridos en canoa	Guías turísticos
		Información
		Acceso aéreo
COMUNIDAD SAUM		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Comunidad	Visita a comunidad / aprendizaje de tradiciones	Hospedajes comunitarios
Sendero saum	Recorrido por áreas naturales / brazos de ríos	Comedor comunitario
Cascada Yaguán	Visita a cascada	Guías turísticos
	Baño en vado	Información
		Senderos
COMUNIDAD SAWASTIAN		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Comunidad	Recorridos culturales	Hospedaje comunitario

	Aprendizaje de tradiciones	comedor comunitario
	Observación de prácticas ancestrales	Servicios higiénicos
		Tarabita
		Guías turísticos
		Información
		Senderos
COMUNIDAD KAPAHUARI		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Lago Pitiur	Recorrido en canoa por lagua	Guías turísticos
Cascada Tuna	Avistamiento de caimanes / peces de río	Información
Río Kapahuari	Visita a cascada	Senderos
	Pesca artesanal	
COMUNIDAD PUKUAM		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Bosque Pukuam	Recorrido por el bosque	Guías turísticos
	Avistamiento de flora y fauna	Información
		Senderos
COMUNIDAD JUYUINTSA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Río Conambo	Recorridos en canoa	Guías turísticos
Isla Andrés	Avistamiento de flora y fauna	Información
Saladero de Monos	Recorridos por el bosque	Senderos
	Observación de caimanes	
COMUNIDAD YANDANAENTSA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Laguna Yandana	Visita al bosque	Señalización
Saladero Yandana	Avistamiento de flora y fauna	Guías turísticos
	Observación de caimanes	Información
		Senderos
COMUNIDAD TANGUN TSA		
Atractivos	Actividades	Facilidades
Lagunas Tangun tsa	Recorrido en canoa	Guías turísticos
Saladero Tangun tsa	Observación de caimanes, aves, monos	Información
		Senderos

Fuente: Ministerio de Turismo, PUCE
Realizado por: Evelin Medina

ANEXO 7 SERVICIOS BÁSICOS QUE DISPONEN LAS COMUNIDADES POR PROVINCIA





Fuente: FEPTCE, Ministerio de Turismo (datos correspondientes al 2009, 93 comunidades miembros de la FEPTCE)
 Elaborado por: Evelin Medina